

UNIVERSIDAD DE BURGOS  
GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO

TRABAJO DE FIN DE GRADO



**El barrio de San Pedro de la Fuente:  
un espacio a destiempo en la ciudad de Burgos**

Adán Ruiz Román

Director: Dr. D. Gonzalo Andrés López

JULIO DE 2015

## Índice

<b>RESUMEN .....</b>	<b>3</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>3</b>
<b>PALABRAS CLAVE .....</b>	<b>4</b>
<b>I. EL OBJETO DEL TRABAJO: UN BARRIO URBANO SINGULAR EN LA CIUDAD DE BURGOS....</b>	<b>6</b>
1. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA .....	10
2. LOS ESTUDIOS SOBRE BARRIOS EN LA GEOGRAFÍA URBANA: BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	10
<b>II. SAN PEDRO DE LA FUENTE: LA IDENTIDAD HISTÓRICA DE UN ARRABAL MEDIEVAL VINCULADO AL CAMINO DE SANTIAGO.....</b>	<b>13</b>
1. EL RECINTO AMURALLADO DE BURGOS Y LA EXCLUSIÓN DE UNO DE SUS PRIMEROS BARRIOS. LOS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE SAN PEDRO DE LA FUENTE.....	14
2. SAN PEDRO DE LA FUENTE EN LA EDAD MEDIA: EL ORIGEN DE SUS LUGARES EMBLEMÁTICOS Y SU IDENTIDAD MARGINAL.....	24
<b>III. LA CONSOLIDACIÓN DE LA MARGINALIDAD TRADICIONAL EN EL BURGOS DE LA EDAD MODERNA .....</b>	<b>29</b>
1. EL BARRIO EN EL CONTEXTO DE AUGE Y DECLIVE DE LA CAPITAL COMERCIAL DE CASTILLA .....	29
<b>IV. LA EXCLUSIÓN DE LA RECUPERACIÓN DIECIOCHESCA .....</b>	<b>34</b>
1. S. XVIII. LAS REFORMAS ILUSTRADAS QUE NO HACEN PARTÍCIPE AL BARRIO .....	34
<b>V. EL BARRIO Y SU CONFLICTIVA INTEGRACIÓN URBANA EN LA CIUDAD DECIMONÓNICA.</b>	<b>37</b>
1. UN BARRIO ESTANCADO EN UNA CAPITAL PROVINCIAL EN CRECIMIENTO .....	37
2. ARRABALES VS. CENTRO: LA PROPUESTA DE NUEVAS MURALLAS DE 1867 .....	50
<b>VI. LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX Y LA CONTINUIDAD AGRARIA DEL ARRABAL HISTÓRICO. UN BARRIO AUSENTE EN EL CAMBIO URBANO CONTEMPORÁNEO .....</b>	<b>59</b>
1. LA CONSOLIDACIÓN DE UN CENTRO BURGUÉS FRENTE AL PROBLEMA DE LA FALTA DE VIVIENDA PARA LA CLASE OBRERA .....	60

2.	EL AVANCE URBANO DE LOS AÑOS 20: LA OPORTUNIDAD PERDIDA DE PROGRESO PARA EL BARRIO ..	66
3.	TAMPOCO CON EL ENSANCHE: LA AUSENCIA DE SAN PEDRO DE LA FUENTE EN LAS PRIMERAS ORDENACIONES URBANAS .....	70
4.	SAN PEDRO DE LA FUENTE TRAS LA GUERRA CIVIL: ¿UN BARRIO OBRERO? .....	77
<b>VII.</b>	<b>MÁS ALLÁ DEL ENSANCHE: LAS DIFICULTADES DE INTREGRACIÓN DE UN BARRIO TRADICIONAL EN EL VERDADERO PROCESO DE CRECIMIENTO URBANO.....</b>	<b>81</b>
1.	UN BARRIO RELATIVAMENTE AJENO AL AUGE INDUSTRIAL: LAS DÉCADAS DEL DESARROLLISMO.....	84
2.	FÁBRICAS, CRECIMIENTO Y VIVIENDAS: EL POLO INDUSTRIAL Y SUS DESEQUILIBRIOS .....	88
3.	DE NUEVO AL MARGEN DEL CRECIMIENTO: EL PGOU DE 1970 Y SUS INEFICACES RESULTADOS EN EL OESTE DE LA CIUDAD .....	93
4.	EL FALLIDO PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DEL BARRIO DE SAN PEDRO DE LA FUENTE: EN BUSCA DE LA ORDENACIÓN E INTEGRACIÓN DEL BARRIO EN LA CIUDAD .....	100
<b>VIII.</b>	<b>INTEGRAR LA PERIFERIA: PROPUESTAS Y ACTUACIONES EN LOS TRES ÚLTIMOS PLANES GENERALES.....</b>	<b>105</b>
1.	LAS PROPUESTAS DEL PGOU DE 1985: HACIA LA CIUDAD INTEGRADA.....	108
2.	EL PLAN Y SUS CONFLICTOS DE APLICACIÓN: OTRA ESPERANZA PERDIDA .....	115
3.	EL PGOU DE 1999: LAS DIFERENCIAS EN EL GRADO DE URBANIZACIÓN Y LA SOLUCIÓN A LA DESCONEXIÓN DE LA PERIFERIA.....	117
4.	EL PGOU DE 2014: CONTINUACIÓN DE LA BÚSQUEDA DEL EQUILIBRIO .....	125
<b>IX.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>129</b>
<b>X.</b>	<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>134</b>
<b>XI.</b>	<b>ÍNDICE DE PLANOS.....</b>	<b>135</b>
<b>XII.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>138</b>

## RESUMEN

El barrio de San Pedro de la Fuente surgió como sustento productivo del asentamiento defensivo que se estableció en el cerro del Castillo de Burgos. Fundada en el 884, la identidad de la ciudad fue alterándose con el paso del tiempo. Progresivamente, *Barrioeras* –denominación inicial del barrio- fue alejándose, en principio identitariamente y después en cuanto a su desarrollo, del devenir de la ciudad. Según va creciendo el municipio, San Pedro va quedando descolgado de los sucesivos avances económicos, sociales y urbanos, llegando a ser un arrabal heredero de su marginalidad medieval hasta bien entrado el siglo XXI. A lo largo de este trabajo, se analiza la evolución de San Pedro de la Fuente en el contexto espacial y temporal de la ciudad de Burgos, sirviéndose de la historia como hilo diacrónico de un estudio de geografía urbana, en el que se consideran las circunstancias e hitos que van creando y reforzando esa desigualdad respecto a la ciudad histórica. El análisis de la historia de Burgos y de las principales iniciativas de planeamiento y desarrollo urbano servirán para entender todo lo que vio pasar por delante un barrio que parecía estar condenado a que el progreso no le afectase o lo hiciera ya tarde, de ahí que sea considerado un espacio a destiempo.

## ABSTRACT

The neighborhood of San Pedro de la Fuente emerged as a productive livelihood of the defensive settlement which was established on the hillock where the Castle of Burgos is located. Founded in 884, the identity of the city was gradually changing. Progressively, *Barrioeras* -as the neighborhood was initially called- was moving away at first in terms of identity and then in terms of its development from the transformation of the city. As the city was growing, San Pedro was lagging behind the following-up economic, social and urban expansions and finally became a suburb that could not come out the marginalization until the beginning of the twenty first century. Throughout this thesis, the analysis of the evolution of San Pedro de la Fuente in the spatial and temporal context of the city of Burgos is presented by using history as diachronic tool of an urban geography study that contemplate the circumstances and milestones which create and strengthen the inequality regarding the historic city.

The analysis of the history of Burgos and the main initiatives of planning and urban development will serve to understand everything the neighborhood has been through considering that it seemed to be doomed not to progress or to progress too late. That is why it is said that this area was developing out of time.

## **PALABRAS CLAVE**

Geografía urbana, Urbanismo, Burgos, Desarrollo Urbano, barrio, San Pedro de la Fuente



## **I. EL OBJETO DEL TRABAJO: UN BARRIO URBANO SINGULAR EN LA CIUDAD DE BURGOS**

Una ciudad histórica es entendida así por mantener una identidad urbana basada en elementos patrimoniales heredados. Gran parte de la imagen de un núcleo como Burgos se podría adecuar a esa definición. Pero no es la única circunstancia que ha caracterizado a la ciudad en su dilatada existencia.

Durante sus más de diez siglos de historia, Burgos ha destacado entre su entorno territorial y político como centro militar, administrativo, comercial, productivo o artesanal, teniendo en cuenta además su relevancia como cruce de caminos y de diferentes rutas comerciales, aparte de sus sucesivos nombramientos como cabeza de provincia, estado o la consideración de capital regia de la que disfrutó durante el suficiente tiempo como para establecer en su territorio el panteón real castellano.

A las orillas del Arlanzón se desarrolló un espacio que, como reza el título, estuvo siempre a destiempo. Se trata del Barrio de San Pedro de la Fuente, al Oeste de la ciudad en la base de la ladera occidental del Cerro de San Miguel. Es un espacio de unas 30 hectáreas, que limita al Norte con tierras baldías previas al polígono de Villalonquéjar; al Sur, con el cauce del río Arlanzón; al Oeste, con el Paseo de las Fuentecillas; y al Este, con el casco antiguo de Burgos. (Véase el plano nº1).

Surgido como centro productivo para la estructura defensiva del castro, en tiempos de la mal llamada Reconquista, sirvió de elemento sustentante de la actividad militar del cerro. A lo largo de este trabajo, se podrá observar cómo quizá sea esta la única época en la que su actividad y su identidad están ligadas a las de Burgos. Al poco de comenzar a crecer la ciudad, comienza a verse desplazada de la misma en cuestiones de índole territorial, social y económica.

Cuando se levanta el complejo amurallado por deseo regio, en unos tiempos donde la amenaza musulmana queda ya lejana, *Barrioeras* (primera denominación con la que se conoce a San Pedro de la Fuente) ve cómo la fortificación se construye hasta su límite, sin incluirlo.



Plano 1: Delimitación de barrio San Pedro de la Fuente en la ciudad de Burgos. Año 2015.  
Elaboración propia a partir de: ortomagen espacial y cartografía vectorial del Instituto Geográfico Nacional



A partir de esta marginación espacial, se sucedieron una serie de circunstancias históricas a lo largo de varias centurias que fueron dejando cada vez más de lado al barrio respecto a la ciudad. Además, se da el caso de que San Pedro estuvo desde entonces centrado en actividades diferentes a las que caracterizaban y daban relevancia al núcleo urbano. La crisis identitaria de Burgos al inicio de la contemporaneidad, cuando había perdido la relevancia de otros tiempos, afectó de distinta manera a la zona de San Pedro, que se había quedado anclada en un estado semirural.

Paulatinamente, elementos simbólicos de los nuevos tiempos que corrían, como el desarrollo industrial, la llegada del ferrocarril, los ensanches o las nuevas vías y reformulaciones del espacio urbano, fueron haciéndose presentes en una ciudad con dos problemas claros: la constricción de la misma dentro de la muralla, dentro de una mentalidad heredada de adscripción del poder a la estructura urbana clásica y la falta de vivienda. El barrio de San Pedro de la Fuente era clara víctima de ambos problemas, puesto que estaba fuera del cerco de Burgos y no se vio tan beneficiado como otras zonas por las promociones de viviendas o de suelo industrial hasta mediados del siglo XX.

La historia contemporánea de este lugar está marcada por el desequilibrio de una ciudad de que ve crecer en ella infraestructuras militares, es deudora del plano clásico regido por elementos de defensa o de culto y que, cuando crece, lo hace hacia el noreste, el sur y el sureste. Los principales proyectos y planes de ordenación, ensanche y saneamiento de la ciudad no tuvieron en cuenta la zona en la misma medida que otras, en detrimento de su posición y desarrollo. Decisiones políticas, tanto municipales como estatales, destacando entre estas últimas la elección de Burgos como Polo de Promoción y Desarrollo Industrial, beneficiaron a zonas en expansión recién anexionada, como era el caso de Gamonal y Capiscol, sin tener, en principio, consecuencias positivas para San Pedro de la Fuente, pese a su cercanía relativa al otro polígono posterior, el de Villalonquéjar.

Actualmente, San Pedro de la Fuente sigue manteniendo su delimitación medieval. Está encuadrado dentro del Distrito III de la ciudad, que acoge a poco más de 14.200 habitantes (Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por secciones censales. INE), pero en el que están incluidas zonas del centro, las Fuentecillas y la Barriada Yagüe cercanas. Como tal, la población del barrio es de casi la mitad, en torno a los 7.000 habitantes, según datos del último Padrón de Habitantes (Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. Datos por secciones censales. INE).



Plano 2: Detalle y principales vías del barrio San Pedro de la Fuente en la ciudad de Burgos. Año 2015.  
Elaboración propia a partir de: ortoimagen espacial y cartografía vectorial del Instituto Geográfico Nacional

Siguiendo esta misma fuente, en la actualidad conforman el barrio las calles del Emperador, Enrique III, Francisco Salinas, San Zadornil, Villalón, Fuentecillas, León, Procurador, Zamora, las Murallas, Camino del Polvorín, el Bofordo, Camino Hondo, Las Mesnadas, Perdiguero de Burgos, Óscar Romero, Polvorín de las Rebolledas, Santo Toribio, Travesía de las Corazas, Benedictinas de San José, Virgen de la Blanca, Lavadores, La Cátedra, Malatos, Monte Sano, Serramagna y Tenerías.

Estas calles siguen albergando las estructuras (o sus espacios con función similar) que caracterizaron al barrio desde sus primeros estadios: la Iglesia de San Pedro de la Fuente, las dependencias del Hospital del Emperador y las antiguas vías de comunicación, incluyendo el tramo del Camino de Santiago. La morfología del plano y la trama básica del mismo apenas se han visto modificadas con el paso del tiempo.

La intención de este trabajo es conocer los factores que llevan a este barrio a su marginalidad hasta época contemporánea, para luego analizar el posible peso de estos en la situación del barrio en la contemporaneidad, cuando la ciudad crece por todas partes, superando incluso el territorio que ocupa San Pedro, pero nunca desde él. Su ausencia en la mayoría de grandes obras inmobiliarias, dotaciones y equipamientos urbanos, tanto públicos como privados y sus carencias, muchas de ellas presentes hasta el crepúsculo del

siglo XX, hacen de este un barrio singular, cuya particular marginalidad, ausencia y desigual desarrollo respecto al resto de la ciudad son los elementos que han despertado la curiosidad científica que ha propiciado esta investigación.

## **1. Objetivos, metodología y estructura**

En relación con el análisis planteado, los objetivos de este trabajo son:

- Conocer las circunstancias que propiciaron la desigualdad del primer barrio de la ciudad respecto a la urbe histórica y sus sucesivas ampliaciones.
- Entender la identidad urbana del barrio respecto a la de la ciudad por épocas.
- Analizar el cambio espacial, económico y social de la ciudad para ver las oportunidades que vio pasar San Pedro de la Fuente, haciendo hincapié en los sucesivos planes rectores del urbanismo contemporáneo, del que el aspecto actual de Burgos es deudor.
- Comprender el desarrollo diacrónico de una ciudad y sus diferentes barrios.

Para el desarrollo de esta investigación, la metodología seguida ha sido la siguiente:

- Análisis de bibliografía sobre la historia de Burgos y su desarrollo urbano.
- Investigación sobre cartografía histórica, imágenes, planos y otros documentos de ordenación urbana, así como el análisis morfológico de la evolución del barrio.
- Consulta de expedientes y fuentes sobre población y actividad económica en el barrio.

## **2. Los estudios sobre barrios en la geografía urbana: breve estado de la cuestión**

El carácter teórico de este trabajo se ha sustentado en buena parte en un análisis bibliográfico que aportase un enfoque más amplio sobre la problemática urbana existente. El protagonista del estudio es el barrio, pero ha sido necesario entender el contexto urbano con el que se movía –o no– en cada época, es decir, la historia de Burgos y los cambios que se dan en su territorio como consecuencia de las actividades desarrolladas por la población; de igual forma, se han analizado obras más específicas acerca de otros barrios y su estudio, tanto de Burgos como foráneos.

El primer grupo de obras ha servido para contextualizar el barrio en la ciudad a la que pertenece. Para ver si San Pedro de la Fuente avanzaba de manera similar o distinta a la ciudad, es necesario conocer su evolución en cada época.

Para la Edad Media había un gran número de publicaciones disponibles, entre las que destacaron *La evolución del espacio urbano de Burgos durante la Edad Media*, de J. Crespo Redondo y los escritos resultantes de la participación de G. Martínez Díaz en las Jornadas burgalesas de Historia coordinados por los J.J. García González, F.J. Peña Pérez y L. Martínez García. De este mismo autor se han consultado también sus libros sobre el Hospital del Rey y el Camino de Santiago, más completo que el también utilizado *Las Peregrinaciones Jacobeas* de L. Huidobro y Serna.

El tiempo referido a la Edad Moderna ha sido cubierto con los escritos del profesor Gutiérrez Alonso *Burgos en el siglo XVI* y *Burgos en el siglo XVII* que, junto con el catálogo coordinado por Lena S. Iglesias *Burgos a través de la Cartografía Histórica*, han servido para completar la información sobre la evolución social y urbana del barrio y la ciudad. Esta obra ha sido además fuente de información sobre algunos planos por ser la única publicación existente dedicada exclusivamente a la cartografía histórica de la ciudad.

Para los siglos XIX y XX la bibliografía existente es menor en número. Sobre la transformación urbana en la centuria decimonónica encontramos una obra de la misma Iglesias Rouco, *Burgos en el siglo XIX: Arquitectura y urbanismo (1813-1900)*. El estudio sobre los cambios morfológicos y sociales de la ciudad contemporánea se basa en la obra de G. Andrés López *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX: el crecimiento y la forma de la ciudad*. Gracias a la lectura de los dos tomos que componen este trabajo es posible seguir el proceso de alteración urbana que sufre la ciudad desde los inicios de la contemporaneidad y los continuos problemas que la atañen, derivados del cambio en la estructura industrial y sus consecuencias y la falta de viviendas. Sobre el primer tema, el mismo autor colabora con H. Pascual Ruiz-Valdepeñas en *Industria y ciudad: las actividades productivas y la configuración del espacio urbano en Burgos* y posee otra publicación acerca del Polo de Promoción y Desarrollo, que cambió sustancialmente la identidad urbana de Burgos. Acerca del tema de la escasez de vivienda existe también poca bibliografía, reduciéndose a la obra de B. Bernal Santa Olalla *Las casas baratas en Burgos* (Bernal Santa Olalla, B. 2001) y la resultante de la tesis de C. Delgado Viñas *Clase obrera, burguesía y conflicto social: (Burgos, 1883-1936)* (Delgado

Viñas, C. 1993). El resto de información sobre el tema urbano hay que buscarlo directamente en los diferentes planes de ordenación urbana, disponibles en el Archivo Municipal de Burgos. De igual manera, se han consultado otros documentos sobre el urbanismo en Burgos, como por ejemplo la iniciativa que quedó plasmada por escrito en el *Plan estratégico de Burgos: 2001-2015*, con un conjunto de objetivos marcados a medio plazo para mejorar la ciudad.

Son escasas también las publicaciones específicas sobre zonas de Burgos. Entre ellas están algunas como *De Gamonal a Burgos: un capítulo en el desarrollo urbano de la ciudad de Burgos*, de la profesora Bernal Santa Olalla (Bernal Santa Olalla, B. 1999), que aporta conocimiento sobre el proceso de anexión del barrio y los cambios que provocó; de otra manera, el libro *La Castellana: "Ciudad-Jardín" en Burgos*, de G. Andrés López (Andrés López, G. 2000), analiza la configuración de este espacio de la marginada zona sur. Acerca de la zona Oeste de la ciudad y de la transformación de la zona industrial de la carretera de Valladolid en recinto universitario, G. Andrés López dedicó un artículo en la revista de geografía *Polígonos* (Andrés López, G. 1999 b). En junio de 2015 se ha publicado un libro sobre el Barrio de San Pedro de la Fuente en exclusiva, titulado *San Pedro de la Fuente. Una parroquia y un barrio interesantes en la historia de Burgos* (Esteban Vallejo, J.L. 2015). El título es bastante ilustrativo, ya que habla más de la iglesia, su historia y sus archivos más que del barrio, al que dedica unas pocas páginas, al igual que al Camino de Santiago. No pasa de ser una compilación de material de archivo eclesiástico unido por un discurso histórico.

Simultáneamente, se ha acudido en búsqueda de bibliografía de temática y análisis similares en otras ciudades. En el ámbito geográfico más cercano, han servido de referencia las obras de la colección *Temas de urbanismo*, de la serie *Conocer la ciudad*, publicadas por el Ayuntamiento de Valladolid y coordinadas por J. A. Valverde Ortega. Su aportación a este trabajo ha servido como ejemplo a seguir a la hora de tratar el tema de análisis de un barrio, como se hace en *Conocer el Barrio España* (Calderón, B. y Pastor, J.L. 1994) y en *Conocer el barrio de Los Pajarillos* (Pastor, J.L. y Pascual, H. 1994).

## II. SAN PEDRO DE LA FUENTE: LA IDENTIDAD HISTÓRICA DE UN ARRABAL MEDIEVAL VINCULADO AL CAMINO DE SANTIAGO

La historia del barrio Burgalés de San Pedro de la Fuente corre paralela a los inicios de la existencia de asentamientos altomedievales en la ribera del Arlanzón. Fuentes arqueológicas demuestran la existencia de ocupación anterior en un castro de la Segunda Edad del Hierro, en la zona norte del cerro de San Miguel, testimonio de ocupación prerromana de la zona, como primer asentamiento humano del territorio que hoy ocupa Burgos<sup>1</sup>. En época imperial, la única presencia humana era el tránsito por la calzada romana Burdeos-Astorga que bordeaba el norte de las colinas que luego se ocuparían en el siglo IX. La ausencia de topónimos romanos hace pensar que los territorios aledaños al cerro y la vega del Arlanzón no fueron ocupados. Por otro lado, las crónicas árabes aluden reiteradamente al desierto del Duero, ya que no incluyen al norte de su cauce ninguna tierra o ciudad hasta las cordilleras cantábricas.

La fundación de la ciudad se debe a los paulatinos avances de las tropas de los condes a las órdenes del rey astur- leonés Alfonso III. Burgos nace dentro de la expansión por las tierras al sur de la Cordillera Cantábrica que impulsa el monarca, aprovechando la tregua de diez años que había firmado con el emir cordobés en el 883. Diego Rodríguez Porcelos fue el conde que, cumpliendo esta labor regia, fundó la ciudad como tal, cuyos primeros pobladores fueron los habitantes de las fortificaciones del Cerro de San Miguel. El asentamiento levantado por el conde se convirtió rápidamente en un referente del sistema de vigilancia de la red viaria heredada de época romana, así como en un emplazamiento de gran importancia en los grandes espacios abiertos de la submeseta norte, entre las Cordilleras Cantábrica e Ibérica. (García González, J.J. 2008: 28-32)

La función protectora frente a las aceifas musulmanas y la vigilancia de la Vía Aquitana hicieron que la ciudad fuese cobrando importancia en muy poco tiempo. En el 899, ya era cabeza de condado; en el 915, recibía la consideración de *civitas*, que la destacaba como enclave de interés. En el 932 fue nombrada cabecera del territorio que Ramiro II adjudicó a

---

<sup>1</sup> Como se puede ver en URIBARRI ANGULO, J.L. (Dir.).(1987). *Primeros asentamientos humanos en la ciudad de Burgos. 1: El yacimiento arqueológico del Castillo y Cerro de San Miguel*. Burgos, Aldecoa.

Fernán González. Esto puso a la ciudad en el punto de mira de las aceifas de Abderramán III, quien en el 934 envió un potente ataque contra “*la antigua y elevada alcazaba y su llano*”. Desde los altos se impulsó la repoblación de las tierras llanas que había a sus pies, con la ocupación de la vega del río Arlanzón como zona de producción agrícola. Ya en el 914 se conoce la existencia de la iglesia de la Santa Cruz y de San Julián en la ribera izquierda del río. Por esas mismas fechas, aparecen testimonios escritos del surgimiento de *Barrioeiras*, más tarde conocido como barrio de San Pedro de la Fuente. Nombrado en el Becerro Gótico de Cardeña, en él se indica que el poblamiento es, por lo menos, un par de generaciones anterior. (Martínez Díez. G. 1990: 77-79)

Gracias a este tipo de testimonios conocemos cómo estaba organizada territorialmente la urbe en esta época. Burgos tenía tres ámbitos diferenciados: El término, registrado en el año 950; el alfoz o llano (documentado como *suburbium* en el 921) y el condado exterior de la ciudad. A mediados del siglo X se registra la existencia de este cinturón de población dedicado a actividades productivas que se había establecido en la ribera al sureste del cerro, donde se detecta el Barrio de Eras. (García González, J.J. 2008: 29-31)

## **1. El recinto amurallado de Burgos y la exclusión de uno de sus primeros barrios. Los elementos característicos de San Pedro de la Fuente**

En efecto, la formación del germen del barrio de San Pedro de la Fuente está indefectiblemente unida a la fortificación del castro. Autores como el profesor García González señalan que es imposible entender una fortaleza, por pequeña que sea, sin una explotación productiva que sustente a los defensores. La ciudad tiene origen militar, defensivo, pero no se puede obviar la parte sustentante de la misma. (*Ibíd.*: 31)

La progresiva organización del espacio urbano fue capaz de inducir procesos espaciales vinculados a la existencia de un centro en los albores de la ciudad. Burgos fue creando ya desde el siglo X un espacio suburbano a las faldas de la loma, aprovechando el aún escaso tránsito comercial de la vía romana que pasaba a su lado. (Ortega Valcárcel, J. 1990: 188)

Desde fecha muy temprana, hay evidencias de que los enclaves periféricos del cerro, de carácter suburbial, se estaban especializando en ciertos sectores productivos, sobre todo de tipo agrario y artesanal. En el año 982 ya existían dos puntos de venta de mercancías a los bordes de la vía romana que bordeaba tangencialmente el cerro acastillado, fruto de la

especialización en la transformación y mercantilización de los productos agrícolas y ganaderos que producían entre el cerro y la ribera del río. (García González, J.J. 2008: 32)

El crecimiento de la ciudad de Burgos durante la Edad Media se sustentó en la producción de la vega de sus diferentes ríos. En la parte oeste de la ciudad, *Barrioeras* fue una de las zonas más importantes no solo por su antigüedad, que propició una temprana especialización productiva de carácter agrario, hortícola y vitícola principalmente, sino también por las infraestructuras que poseía. Los molinos de las Canales y de San Pedro, situados en la esgueva del Arlanzón, entre Santa Gadea y el puente de Malatos, son buena prueba de ello (Ortega Valcárcel, J. 1990:193-195). En los alrededores del montículo burgalés, se creó un cinturón de huertos y viñedos que cubrían las vegas del Pico, el Vena y el Arlanzón. Esta expansión no se puede explicar sin la demanda de un grupo poblacional que comenzaba a originarse vinculado al ejercicio de actividades político-administrativas (Crespo Redondo, J. 2007: 45). La ciudad de Burgos fue adquiriendo de manera progresiva una función ordenadora a escala regional, como centro de una Castilla que se estaba extendiendo, cuyas vías principales atravesaban la ciudad del Arlanzón y, por ende, el barrio objeto de este estudio. El dinamismo que presenta Burgos en el siglo XII se traduce en el desarrollo sobre la vega de sus ríos, de un urbanismo incipiente que ordena la urbe (Ortega Valcárcel, J. 1990: 219-221).

*Barrioeras* es la primera expansión conocida de la ciudad de Burgos más allá de la cima del cerro de San Miguel. El primer testimonio de su existencia data de 950 y en él se le conoce como *Varrío de Era*. Como explica Martínez Díaz en su obra, es el emplazamiento más lógico para una explotación productiva en los albores de la fortaleza, por su posición cercana al monte y a la orilla del río. Gracias a la venta de unas heredades en el año señalado y su documentación escrita en el Becerro Gótico de Cardeña, se conoce al barrio como la primera expansión de la comunidad de la que se tiene certeza documentada. Lamentablemente para esta labor investigadora, no se conserva ningún nombre de calle o iglesia del interior de lo que hoy podemos considerar la ciudad, por lo que solo a partir del siglo XII –gracias al Camino de Santiago, cuya relevancia se estudiará en apartados posteriores- se comenzará a conocer el nombre de vías urbanas, habitualmente relacionados con la advocación de las parroquias que las presiden. La ciudad de Burgos había desbordado la parte meridional de la loma del castillo, como así demuestra la existencia de iglesias como la de San Lorenzo, documentada en 1039. La aparición en la



documentación de barrios que sobrepasaron en esta época el espacio ocupado por *Barrioeras*, como es el caso del barrio de San Saturnino o San Zaornil (sic.) –hoy coincidiría más o menos con la calle San Zadornil–, demuestran su antigüedad y su relevancia en el panorama urbano y productivo, pues la ciudad se expandió desde él hacia el Oeste (Martínez Díez, G. 1990: 248-252). Ortega Valcárcel reconoce además la formación de otro pequeño espacio cuya toponimia perdura actualmente, el vico<sup>2</sup> de Rebolleda.

La aparición de *Barrioeras* en la documentación será continua a partir del siglo X. Gracias al Becerro Gótico de Cardeña sabemos que a partir de ese siglo seguirán apareciendo otros pequeños núcleos, como el caso de San Martín, una zona entre el mencionado barrio y Villalonquéjar.

En toda la documentación existente al respecto, se menciona la calzada, que parece referirse más a la vía romana que unía Burdeos y Astorga, cuyo trazado atravesaba el actual barrio hacia Villalonquéjar. Se habla también de la existencia de un espacio abierto con actividad comercial, probablemente una plaza, puesto que la documentación existente señala que desde ella se puede dirigir uno a los cuatro puntos cardinales<sup>3</sup>.

La implantación del régimen feudal –con los cambios en el régimen de propiedad y de explotación del terrazgo– había propiciado el desplazamiento de mano de obra del campo y la concentración de rentas alrededor del castillo. A mediados del siglo X, comenzaron a aparecer guerreros y señores profesionales por el territorio de Burgos. Mientras que los primeros se unieron a los que ya estaban, los segundos se dedicaron a fijar tributaciones y cambios en la propiedad, creando el sistema administrativo, que fue ganando espacio al defensivo en cuanto al rol de poder en la ciudad. El castillo fue mutando de fortaleza defensiva a central del fisco del condado. Los flancos que lo rodeaban fueron creciendo, en parte por excedentes poblacionales llegados de otras zonas, por el efecto llamada de la naciente *civitas* y sus posibilidades (García González, J.J. 1999: 201-208).

---

<sup>2</sup> Barrio agrícola segregado del núcleo urbano, habitualmente ocupado por campesinos bajo la protección de un conde o una comunidad religiosa.

<sup>3</sup> Como comenta Gonzalo Martínez Díez en la continuación de su obra antes reseñada, en la misma colección: MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1991).

La ciudad de Burgos de la Plena Edad Media presentaba tanto actividades urbanas como rurales. Mientras que las funciones militares y de administración que realizaba como cabeza de condado la convertían en un centro de poder, quedaba una parte de la ciudad, el Burgos primitivo, que se centraba en las actividades productivas. Estas eran básicamente agrícolas, con un carácter eminentemente rural, que se podían considerar un añadido a lo urbano. El desarrollo desigual de estas zonas más cercanas al ámbito rural fue alterando su consideración respecto al centro de la urbe. La dualidad burgalesa, con su centro administrativo rodeado de un terrazgo propio de un ámbito más ruralizado, propició este crecimiento de los arrabales y barrios de producción agraria.

El cambio de Burgos de entidad defensiva a administrativa también vino favorecido por el desplazamiento de los límites del territorio ocupado de la cristiandad frente al Islam, puesto que la línea fronteriza se desplazó más al sur del Duero, pasando a convertirse en una ciudad centrada en la recepción y control de impuestos y no tanto en la defensa. Esto se tradujo en los cambios administrativos antes comentados, que cristalizaron en la división total de funciones entre el espacio urbano y su periferia agraria (Crespo Redondo, J. 2007: 52-55).

Esta progresiva mutación que experimentó la ciudad, cristalizó con el levantamiento de la muralla que la circundaría, dejando fuera de ella algunos núcleos de población como el caso que nos ocupa, el barrio de San Pedro de la Fuente.

Aunque varios estudiosos del tema han señalado que la cerca o muralla de la ciudad no pareció existir antes del mandato de Alfonso X El Sabio, otros como Domingo Hergueta y Martín y, más recientemente, Gonzalo Martínez Díez<sup>4</sup>, señalan, por el análisis de documentación del Monasterio de San Juan, que existió una delimitación de la ciudad para la cual había accesos habilitados o portones. En la cédula de fundación del Monasterio se señala que se hallaba situado a las puertas de la ciudad, lo que da pie a pensar que existía ya un recinto cercado. Aparte, en crónicas posteriores, ya en época del levantamiento del amurallamiento, se habla de ampliación hacia la zona de Santa María, donde se levantaban los cimientos de la Catedral. La importancia política y comercial que estaba alcanzando la *civitas* burgense hizo pensar al concejo acerca de la necesidad de construir entonces otra

---

<sup>4</sup> En MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1990).

muralla. La iniciativa fue bien acogida por el monarca Alfonso X, quien apoyó la obra con privilegios fiscales. En 1257 ya hay testimonio escrito de que se estaba levantando, así como de que el mismo rey se implicó personalmente en el trazado que seguiría la fortificación. Su construcción se finalizó casi en su totalidad con el sucesor Sancho IV (Hergueta y Martín, D. 1927: 227-237).

Fuera como fuese, el recinto amurallado dejó excluido del mismo el Barrio de las Eras o de San Pedro de la Fuente, como se puede ver en el siguiente plano. La parte de la muralla que va desde Santa María a San Martín es fruto de una reforma que impulsó Alfonso XI, hijo de Sancho IV, que quiso que la muralla se extendiese para incluir en su interior las casas de la zona de la catedral, más allá de la parte que había incluido su abuelo. Por ello dice Hergueta que el pliego de muralla que va desde Santa María a los Cubos es “violento y forzado”, pues no estaba planteado en la primera obra. Los clérigos de Santa María se habían negado a colaborar en los gastos de la muralla, puesto que sus tierras quedaban fuera de ella<sup>5</sup>. Presagiando la importancia que tomaría la zona cuando se finalizase la catedral y viendo la necesidad de fondos para sufragar la obra, el monarca decidió complacer al cuerpo eclesiástico y ampliar el recinto amurallado (Hergueta y Martín, D.1927: 236), que se quedó en el límite con el inicio del Barrio de San Pedro de la Fuente, por la puerta de San Martín. Por esta puerta salía de la ciudad el Camino de Santiago, hacia el Hospital del Emperador y la parroquia del barrio, que ya existían cuando se amuralló la urbe.

Esta actuación significó el primer indicio de la segregación de este ámbito, pues la construcción defensiva actuó como elemento de separación urbana, que condicionaba el espacio ocupado por el antiguo *Barrioeras* como un territorio valorado como algo exterior a la ciudad, máxime cuando, paradójicamente, había sido uno de los primeros asentamientos de la misma.

El núcleo originario del barrio de San Pedro de la Fuente y su posterior extensión tienen como emplazamiento inicial el espacio que va desde la ladera suroeste del Cerro de San Miguel hasta la ribera del río Arlanzón. Este emplazamiento presentaba una buena comunicación con tres caminos de entrada y salida a la ciudad, pero se encontraba en una

---

<sup>5</sup> La población del barrio de San Pedro y San Felices también se negó a pagar por la muralla, pero Alfonso X negoció con ellos ciertas prebendas que hicieron posible su aportación económica.

clara situación de aislamiento frente a la misma, pues quedaba fuera de los límites marcados por su línea de muralla.

Los inicios del barrio muestran diversos elementos que caracterizan su identidad urbana, como son las edificaciones que perduran en sus calles desde sus inicios y los viales de comunicación que lo atravesaban.

Entre los primeros podemos destacar tres elementos característicos de San Pedro de la Fuente:

El **Hospital del Emperador** fue uno de los primeros –junto al de San Juan- de los numerosos que tuvo la ciudad de Burgos. Luciano Huidobro aseguraba que llegó a haber más de una treintena, con un gran porcentaje de los mismos dedicados a la atención de peregrinos casi en exclusiva (Huidobro y Serna, L. 1950: 118). Antes de entrar en la ciudad se encontraba el de San Juan y, a su salida el del Emperador. Levantado por orden de Alfonso VI en el año 1085, fue la primera de las hospederías que reyes, nobles y parroquias levantaron en la ciudad para socorrer peregrinos. También conocido como *Hospital de San Pedro del Barrio de Eras* (de la Fuente), fue levantado por la cofradía de San Pedro, en la parroquia aneja, con ayuda regia. El hospital recibió el nombre de “del Emperador” en honor a su fundador<sup>6</sup> casi un siglo después, cuando la construcción del Hospital del Rey por orden de Alfonso VIII de Castilla obligó indirectamente a su diferenciación.

Aunque en un principio fue administrado por la comunidad laica del barrio, en muy poco tiempo pasó a ser regentado por frailes hospitalarios y religiosas (Andrés, A. 1945: 382-383).

Parece ser que su importancia fue mermando con el establecimiento del Hospital del Rey a partir del 1195, concesión regia al Monasterio de las Huelgas. El agravio comparativo entre ambas hospederías se saldó históricamente con la marginación de uno –y quizá del

---

<sup>6</sup> Alfonso VI fue rey de León, Galicia y Castilla y conquistó la ciudad de Toledo, por lo que pasó a la historia como ‘Rey de reyes’ y ‘Emperador’, esta última heredada de la tradición leonesa y engrandecido por su nombramiento como *Imperatus totius Hispaniae* (Emperador de toda Hispania) tras anexionarse Álava, Vizcaya y parte de Guipúzcoa a su reinado.

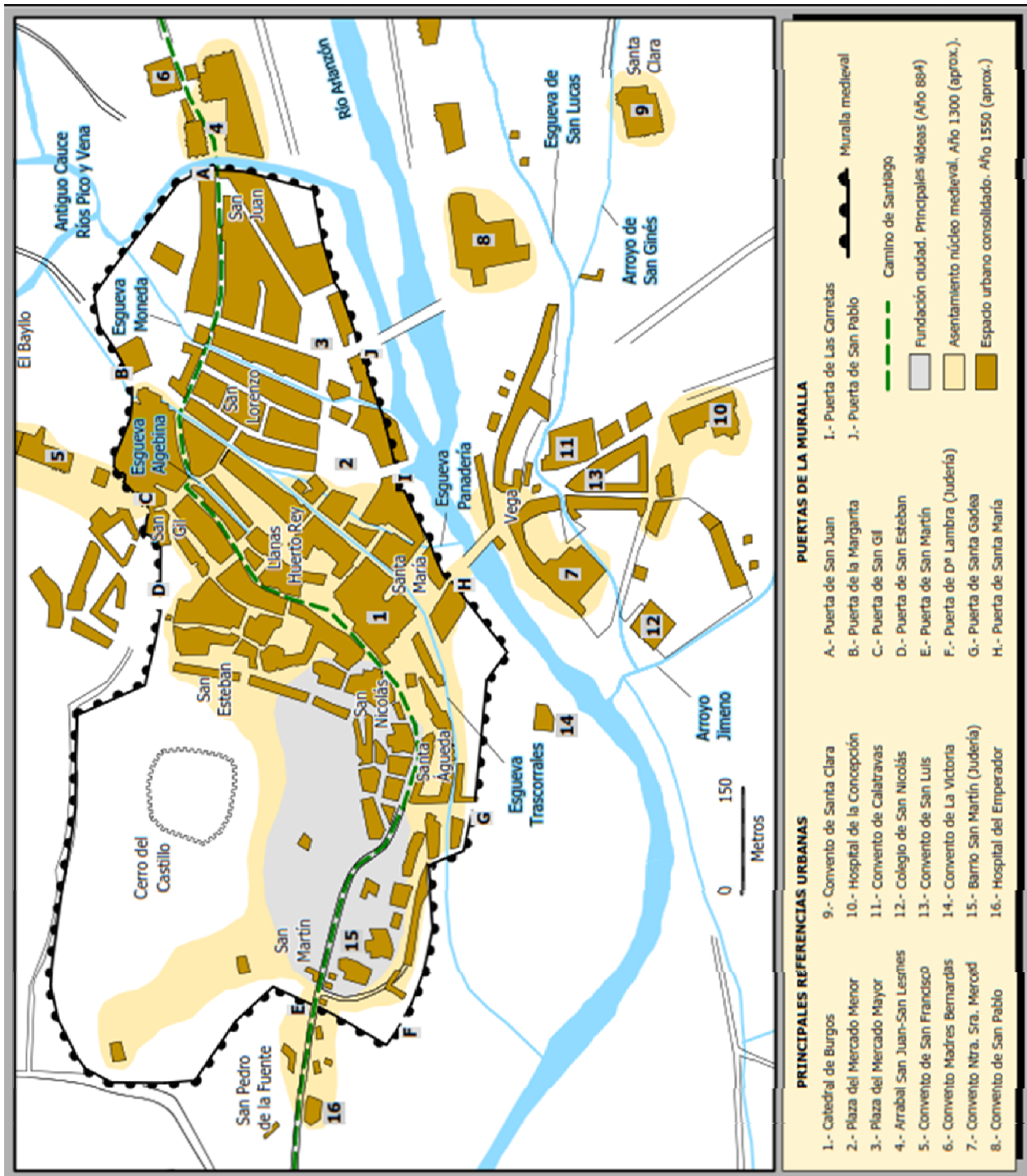
barrio en el que estaba- y el crecimiento del otro hasta llegar a ser uno de los más importantes de la ruta jacobea con el de León y el de Santiago. Subsistió hasta la Guerra de la Independencia, cuando fue ocupado, saqueado y parcialmente destruido.



**Figura 1: Vista General de la calle Emperador en el barrio de San Pedro de la Fuente. Década 1930. Archivo Photo Club, Diputación Provincial de Burgos.**

Aparte de la fama que fue tomando el Hospital del Rey, hubo otros factores que ayudaron a la paulatina pérdida de categoría del Hospital del Emperador. Fue uno de los edificios que más sufrió la rebelión de Enrique II por el control del trono que ocupaba su hermano, Pedro I de Castilla. Tal fue el maltrato que sufrió el lugar que en 1367 el monarca concedió 2000 maravedíes de censos y juro perpetuo para sufragar los daños que habían causado en el hospital, sus casas y su molino las tropas mercenarias que envió a atacar el Castillo de Burgos. El asalto a la fortificación no era tarea sencilla, por lo que los soldados decidieron abastecerse de material de asedio derribando edificaciones del barrio de San Pedro. Lo que no se derribó quedó bastante maltratado, por lo que terminó cayéndose en 1564. Cuando se reconstruyó en 1570 por orden real, ya no manifestaba la grandeza ni tenía la importancia del hospital primitivo (Huidobro y Serna, L. 1950: 197-199). En cuanto al plano urbano, la importancia de la que disfrutó durante muchos años el hospital, totalmente dependiente del paso del Camino de Santiago, determinó la formación de la calle del mismo nombre.

Esta se acercaba después hacia el río. El renacimiento y cambio de la calle hizo fagocitó otras entidades de la zona, como la iglesia de San Zadornil, que pronto desapareció para dejar paso a la nueva parroquia que se levantó al lado del hospital, donde estaba la antigua.



Plano 3: "Los orígenes de la identidad urbana. Burgos en la Edad Media. Años 884, 1300 y 1550".

Extraído de Andrés López, G. 2004. Pp. 39

La nueva iglesia se comenzó a construir en 1222, a la vez que la Catedral, siendo tradición que cada carro que llevase piedras para la seo burgalesa, donase una para levantar la parroquia de San Pedro (Huidobro y Serna, L. 1950: 180-182).

La **Parroquia de San Pedro de la Fuente** es el segundo elemento característico del barrio que aún perdura. En los inicios de cualquier complejo urbano de carácter medieval es habitual que la acumulación de contingentes de población se dé alrededor de parroquias surgidas de acuerdo a una demarcación más o menos espontánea del suelo. En el caso de la ocupación del arrabal, existió una primera iglesia, anterior a la obra del Hospital del Emperador. Comentado con anterioridad, el levantamiento del Hospital del Emperador animó a la reconstrucción de la nueva, en 1222. La decadencia tanto de la institución hospitalaria como del mismo Camino de Santiago, hizo que se dedicase a otros usos. Se destinó a casa de corrección de mujeres extraviadas hasta el siglo XVIII, cuando Carlos IV decidió crear un patronato para velar por el mantenimiento de la entidad.

Lamentablemente, fue destruida durante la guerra contra las tropas napoleónicas en 1813. Una década después se levantó otra vez la iglesia, que a partir de entonces cobijó la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, patrona de la ciudad de Burgos. Se reconstruyó en 1852, en la imagen que presenta en la actualidad (Ibíd. 197-207).

El último elemento característico del barrio primitivo eran sus **vías de comunicación**. En el caso de San Pedro de la Fuente, se pueden ver tres caminos básicos que mantienen un trazado desde prácticamente los primeros testimonios de su existencia, así como un puente, el de Malatos, que lo conecta con el sur del río y un eje principal, el Camino de Santiago que lo atraviesa de Este a Oeste. La trama se mantuvo hasta la actualidad, siendo estas vías alteradas únicamente en la forma o construcción, pero no en el trazado.

- Camino a Villalón

Nombrado así porque conducía al barrio del mismo nombre. En la calle homónima estuvo emplazado el Hospital del San Lázaro o de los Malatos, que da nombre al puente de piedra que continúa su trazado atravesando el Arlanzón (Conde Díaz, C. 1995: 228). Villalón estaba siguiendo la orilla norte del río.

- Camino a Aguilar de Campoo / de Quintanadueñas

Referido de ambas formas a lo largo de la historia, aparece en planos con uno de esas dos nomenclaturas. Se trata de una vía de paso tangente al flanco oeste de la muralla medieval. Conducía hacia ambas localidades.

- Camino de Valladolid

Era el que se dirigía a la ciudad del Pisuerga, siguiendo el curso del río Arlanzón y por donde actualmente pasa la carretera que conduce a dicha ciudad. Ha perdurado desde sus inicios medievales siendo una vía continua de paso, ya que el Camino de Santiago desde el Hospital del Rey discurría por ella durante larga distancia.

- Puente de Malatos:

Se atribuye su construcción a Alfonso VIII, quien se dice que lo mandó levantar en 1198 para unir la ciudad con las el Monasterio de las Huelgas y el Hospital del Rey, aunque aparece citado como una donación del obispado a los leprosos de la ciudad, que estaban en una finca que la Catedral poseía en el barrio de San Pedro de la Fuente, en el año 1165. La imagen actual es del siglo XVII, amén de una reconstrucción parcial a inicios del siglo XX (Huidobro y Serna, L. 1950: 140-141).

- El Camino de Santiago

Pero aparte de las vías principales que atravesaban el barrio, existía una más, de origen legendario, que también perdura hasta la actualidad y coincidía en su paso con la calle del Emperador. Era el Camino de Santiago: la ruta reflejo de la Vía Láctea, el camino hacia el Cabo Finisterre, el final de la tierra conocida hasta el descubrimiento de América.

El Camino Francés venía de Atapuerca y atravesaba la ciudad desde la Puerta de San Juan hasta la de San Martín, surcando las calles de la Puebla, San Juan, la Moneda, Laín Calvo, Avellanos y la de Fernán González hasta llegar a la Catedral y la Iglesia de San Nicolás. Seguía después por la calle Tenebregosa y finalmente a la de San Martín, que salía de la muralla hacia el barrio de San Pedro de la Fuente, con su parroquia y el Hospital del Emperador, en la calle del mismo nombre. Junto al puente existió otro hospital, el de Santa



Catalina de los Tanadores, levantado por la cofradía de curtidores de San Pedro de la Fuente (Huidobro y Serna, L. 1950: 119-121).

El paso caminero hizo una gran aportación al desarrollo urbano de Burgos, pues ayudó a la formación de un cinturón rectilíneo en la falda del castillo que perdura hasta la actualidad en las calles citadas. Burgos se labró una relevancia en el Camino que le situaba como uno de los destinos más importante del Xacobeo. Notó el despegue comercial del comercio europeo y de la ruta. Burgos había encajado en la cultura eclesiástica y comerciante de la época. Los contactos con Europa se fueron maximizando gracias a los negocios internacionales cuyo centro era la ciudad. En este tiempo, el barrio de San Pedro de la Fuente no notó el impulso del que disfrutaron otros barrios parecidos. El arrabal de Vega comenzó a surgir, reforzado por la construcción del complejo residencial de las Huelgas y del Hospital del Rey, así como la puebla de San Felices, promovida por el mismo monasterio. Aunque el barrio de San Pedro había contado con una institución como el Hospital del Emperador, por concesión regia, pronto un sucesor del monarca se apresuró a crear una “competencia” del mismo con el complejo asistencial de las Huelgas, con el que dotó a la orden del Císter de un foco receptor de peregrinos que tuvo que notar el hospital sito en San Pedro de la Fuente.

## **2. San Pedro de la Fuente en la Edad Media: el origen de sus lugares emblemáticos y su identidad marginal**

Después del levantamiento de la muralla, el barrio quedó en una situación que dejaba clara la dicotomía existente en la ciudad de Burgos: estaban el Castillo y la villa por un lado y las tierras de cultivo por otro. Los primeros daban cobijo a militares y al cuerpo administrativo, mientras que el campesinado producía el sustento de la urbe. La identidad histórica del barrio de San Pedro de la Fuente era la de un arrabal productivo exento de la ciudad amurallada pero que formaba parte de la misma. Las sucesivas desgracias acontecidas a sus hitos urbanos y la promoción de otras zonas a favor de órdenes religiosas, propietarios o devoción a santos fueron haciendo de un barrio que ya había quedado fuera de la ciudad como tal, algo apartado y marginal, con un carácter rural que perduraría hasta cuando el resto de la urbe se acercaba a una perspectiva de ciudad moderna.

Con posterioridad, durante el reinado de Alfonso VIII, Burgos será la ciudad que centralizará el comercio norteño resultante de la apertura de Castilla hacia el Mar Cantábrico. Burgos quedó fijada como la villa en la que confluían las rutas terrestres provenientes de Cantabria y Guipúzcoa, así como de las interiores llegadas de Toledo, Valladolid, Soria, Segovia o Ávila. Desde Burgos se distribuía el montante comercial llegado de ambos sentidos. Este desarrollo comercial tendrá su reflejo en el urbanismo, con la creación de espacios comerciales, mercados y calles dedicadas al comercio y a las residencias de los enriquecidos vendedores. La judería y la morería que ocuparon los espacios cercanos al muro entre las actuales puertas de Santa María y la de la Judería corrieron la misma suerte que el barrio, que fue tratado como si estuviese ocupado por una comunidad no cristiana pese a tener una de las primeras parroquias y hospitales jacobeos de la ciudad.

El comienzo de las peregrinaciones marcó una nueva etapa en el desarrollo de la ciudad de Burgos, que provocó el crecimiento de la ruta de peregrinación a su paso por la ciudad amurallada, de San Juan a San Martín. Gracias a ese crecimiento, el barrio de San Pedro recibió la donación para el levantamiento del Hospital del Emperador, que dotó de un hito en el camino al arrabal.

En la segunda mitad del siglo XI también sucedió otro acontecimiento que añadió un nuevo factor de dinamismo a la urbe: el traslado de la sede episcopal de Oca a Burgos. Esto provocó el crecimiento de la ciudad hacia la falda sur del cerro, con la edificación de la Iglesia Catedral, el Palacio Arzobispal y las casas para la gente del cabildo metropolitano. El crecimiento de la ciudad y las murallas pasó por incluir esta zona en el amurallamiento, sin hacer partícipe a tierras más al oeste seguidas del recorrido de la falda del castillo (Martínez Díez, G. 1990: 250-252).

Comentado con anterioridad, el establecimiento del Monasterio de las Huelgas y la concesión de un hospital de peregrinos al mismo fueron -unidos a las desgracias propias del Hospital del Emperador- coadyuvantes de la situación de progresivo abandono y desuso de las infraestructuras del barrio. En este sentido, desde el punto de vista urbanístico, el panteón de las Huelgas Reales y el Hospital del Rey son los únicos monumentos construidos durante el periodo de 1157 a 1230, cuando Burgos fue la capital del nuevo reino de Castilla, segregado de León, por lo que se entiende la promoción regia del nuevo hospital frente al del Emperador (*Ibíd.*: 92-94).



**Figura 2: Vista general de Burgos. Grabado de Mathaus Merian. Año 1630. Colección Carlos Sainz Varona**

El siglo XII acentuó la dinámica de crecimiento urbano de Burgos. La elección de la ciudad del Arlanzón como *Urbs regia* remarcó el carácter capitalino condal, acrecentando las funciones de la ciudad comercial. Aparte de las Huelgas y el Hospital del Rey, que dotaron magníficamente a Burgos, el papel de privilegiado enclave de caminos y rutas mercantiles alcanzó su apogeo con la llegada de nuevos moradores llegados por el Camino de Santiago o las rutas del sur de la península, que cada vez tenía menos territorio en manos de los árabes.

Las zonas que rodeaban el recinto amurallado de Burgos también tuvieron su influencia en el interior del mismo. Los organismos eclesiásticos y otros dueños de terrazgos actuaban como consumidores de las rentas que producía el campesinado en el exterior. Este hecho tuvo tres consecuencias de gran importancia para la economía urbana:

- Contribuyó al desarrollo de la artesanía y el comercio.
- Creó empleo urbano.
- Favoreció nuevas inversiones en bienes urbanos. De ahí se explica el gran número de inmuebles adquiridos por el Cabildo Catedralicio.

Todos ellos actuaron como impulsores del desarrollo económico pujante de la urbe<sup>7</sup>.

El dinamismo de la ciudad vino acompañado de un crecimiento demográfico y un desarrollo del comercio burgalés. La actividad comercial burgalesa se fue polarizando; de un lado existió un mercado local basado en elementos básicos y producción artesanal, para abastecer a los ciudadanos y de otro, el mercado nacional e internacional. Como consecuencia del aumento demográfico y comercial, la ciudad tuvo que plantearse aprovisionarse de productos, sobre todo alimentarios, procedentes de áreas más alejadas de la ciudad. El crecimiento de la ciudad amurallada hizo que los espacios cuya actividad agraria abastecía a la ciudad se mostrasen insuficientes para cubrir la demanda (Crespo Redondo, J. 2007: 161-163). Si zonas como San Pedro de la Fuente se habían visto relegadas a arrabales productivos feudales, la necesidad de una mayor producción menoscabó la ya reducida importancia que otras circunstancias comentadas con anterioridad habían provocado, pues quedó visto que su producción agraria no cubría la demanda urbana.

Impulso y crecimiento demográficos trajeron consigo, aparte de los competidores comerciales de los productores de San Pedro de la Fuente, la desigualdad social. La aparición de nuevas fortunas vino de la mano con la aparición de nuevos pobres. Los gobernantes y reyes vieron la necesidad de socorrer y controlar al creciente número de pobres, marginados y enfermos, por lo que se fundaron muchos hospitales. Según el profesor Martínez García, la misma fundación del Hospital del Rey respondería a esa necesidad (Martínez García, L. 1986: 57).

Lo que queda claro del Medioevo en Burgos es que la desigualdad social es patente, con su reflejo a nivel demográfico y urbano, y con el arrabal que nos ocupa relegado a un papel cada vez más secundario por diversas razones: la preponderancia de otras zonas, por diferentes causas, más promocionadas o demandadas o quizá por la separación física de otras zonas de la ciudad por la muralla o barrios de minorías no aceptados en la misma. Además, la transformación de la vieja villa agraria en una gran ciudad comercial, provocó la diferenciación de los territorios productivos frente a la urbe económicamente pujante. San Juan experimentó una situación similar, pero el Monasterio homónimo pudo mantener

---

<sup>7</sup> Para una revisión más detallada, acudir a CRESPO REDONDO, J. (2007). Pp. 152-153

la importancia del barrio a través de sus rentas, al ser una importante hospedería y la última antes de entrar en la ciudad.

La marginalidad de San Pedro de la Fuente no se puede entender sin todos los factores anteriores, que si bien no tienen por qué ser causa directa, van haciendo mella en el papel urbano del barrio. Tanto la estructura básica del barrio (iglesia, hospital y vías), como su identidad rural y su marginalidad, tienen sus orígenes en la época medieval. Los tres elementos perdurarán, acentuándose los dos últimos en la Edad Moderna.

### III. LA CONSOLIDACIÓN DE LA MARGINALIDAD TRADICIONAL EN EL BURGOS DE LA EDAD MODERNA

#### 1. El barrio en el contexto de auge y declive de la capital comercial de Castilla

La llegada de la Edad Moderna estuvo precedida del mayor desarrollo conocido por una ciudad medieval como Burgos, con el prestigioso Consulado del Mar como máximo exponente regulador del comercio con los puertos del norte y la presencia de importantes familias nobiliarias y comerciales. El callejero urbano que podemos ver en al inicio de la época en Burgos presentaba una planta en plano lateralizada, con el recinto amurallado como centro de la misma. Como señala la profesora Iglesias Rouco, la geometrización impuesta por la muralla marcaba –como se verá más adelante en la mayoría de los ejemplos- la identidad de Burgos en su planeamiento urbano (Iglesias, L.S. (Dir.) 2002: 17-24). Si en épocas pasadas el cerro era desde donde parecía crecer la ciudad, ahora ya era a partir de la muralla donde comenzaba la ampliación. Seguían existiendo entidades de población ajenas a la muralla, la mayoría unidas a instituciones religiosas y otras, como el barrio de San Pedro de la Fuente, se quedaron estancadas en un ambiente agrario, más cercano al ámbito rural que al centro comercial del interior de la cerca.

La idea que se nos transmite en las diferentes obras sobre Burgos en la Edad Moderna es la de continuidad de la importancia comercial de siglos pasados. Durante la primera mitad del siglo XVI Burgos era el centro receptor desde el que grandes cantidades de lana salían para las manufacturas del continente europeo. Por desgracia, una serie de desdichas llevaron a la crisis de su comercio lanar, el más importante de la época en la ciudad. El declive de la actividad comercial se vio ligado a las guerras europeas de los Austrias Mayores, que dificultaron el contacto con el mercado disponible (las empresas fabriles de Flandes) y provocaron la destrucción de rutas comerciales y navíos. Además, el aumento de los impuestos que gravaban su exportación fomentó la crisis. Las decisiones de la corona que impidieron la continuidad del desarrollo también se notaron de manera indirecta, como el traslado del centro económico y político de la Monarquía hacia el sur; cerradas algunas rutas europeas, el aparato político de los Habsburgo decidió centrarse en el comercio con las Indias. Finalmente, hay que reconocer que el problema del hundimiento de la actividad comercial burgalesa tenía su propia causa interna: su **debilidad estructural**. La ciudad de Burgos se había centrado en convertirse en mera

intermediaria comercial de productos lanares y, en menor medida, agrarios en general. No se especializó en la producción, la cual, como hemos visto con San Pedro de la Fuente, fue dejando en manos de otros territorios a los que compraba lo que necesitaba. Los comerciantes no invirtieron primero en producción agraria, ni ganadera, ni después manufacturera, sino que buscaron enriquecerse con el comercio para intentar alcanzar la nobleza y abandonar sus negocios (Gutiérrez Alonso, A. 1991: 72-81).

La crisis comercial tuvo consecuencias demográficas. Si bien la población burgalesa aumentó durante la primera mitad del siglo XVI, fue en la segunda cuando comenzó a descender por consecuencia de la situación económica. Los censos de la época no arrojan datos fiables para calcular qué población podría tener la ciudad, por lo que los estudiosos se basan en los registros parroquiales para ver la evolución de la masa poblacional. Se estima que Burgos comenzó el siglo rozando los 10.000 habitantes, para luego ir reduciendo dicha cifra, mermada aún más por la epidemia de peste de 1565, hasta recuperarse hacia la década de los 90 y alcanzar similar cantidad.

El análisis de la estructura socio-profesional que efectúa Martínez Alonso en su obra “Burgos en el siglo XVII” demuestra, como se puede suponer por lo visto anteriormente, que un gran número de burgaleses no se dedicaban a las actividades productivas. Según datos del censo de 1561, la ocupación por sectores era la siguiente:

Las actividades del sector primario ocupaban a aproximadamente un 13% de la población burgalesa. El grupo más numeroso (169 vecinos) era de jornaleros, trabajadores temporales que eran contratados para momentos de necesidad de mano de obra en actividades agrarias. Labradores y hortelanos sumaban 86 vecinos. La actividad ganadera contaba con un único pastor como representante. Reducido también es el número de pescadores y cazadores, cuatro y seis respectivamente.

El sector secundario agrupaba al 45% de la población trabajadora. La industria que más población activa concentraba era la textil. Llama la atención los pocos que se dedicaban al trabajo de la lana, unas 150 personas, frente a las 1.900 que se ocupaban en esa actividad en ciudades como Valladolid en la misma época. Esto ayuda a entender el modelo de comercio lanero, con su casi práctica ausencia de producción y la crisis que le sacudió. Tras el textil, el cuero ocupaba a más de 280 artesanos, destacando San Pedro de la Fuente como el barrio en el que se asentaban la mayoría de ellos. Llama la atención la importancia

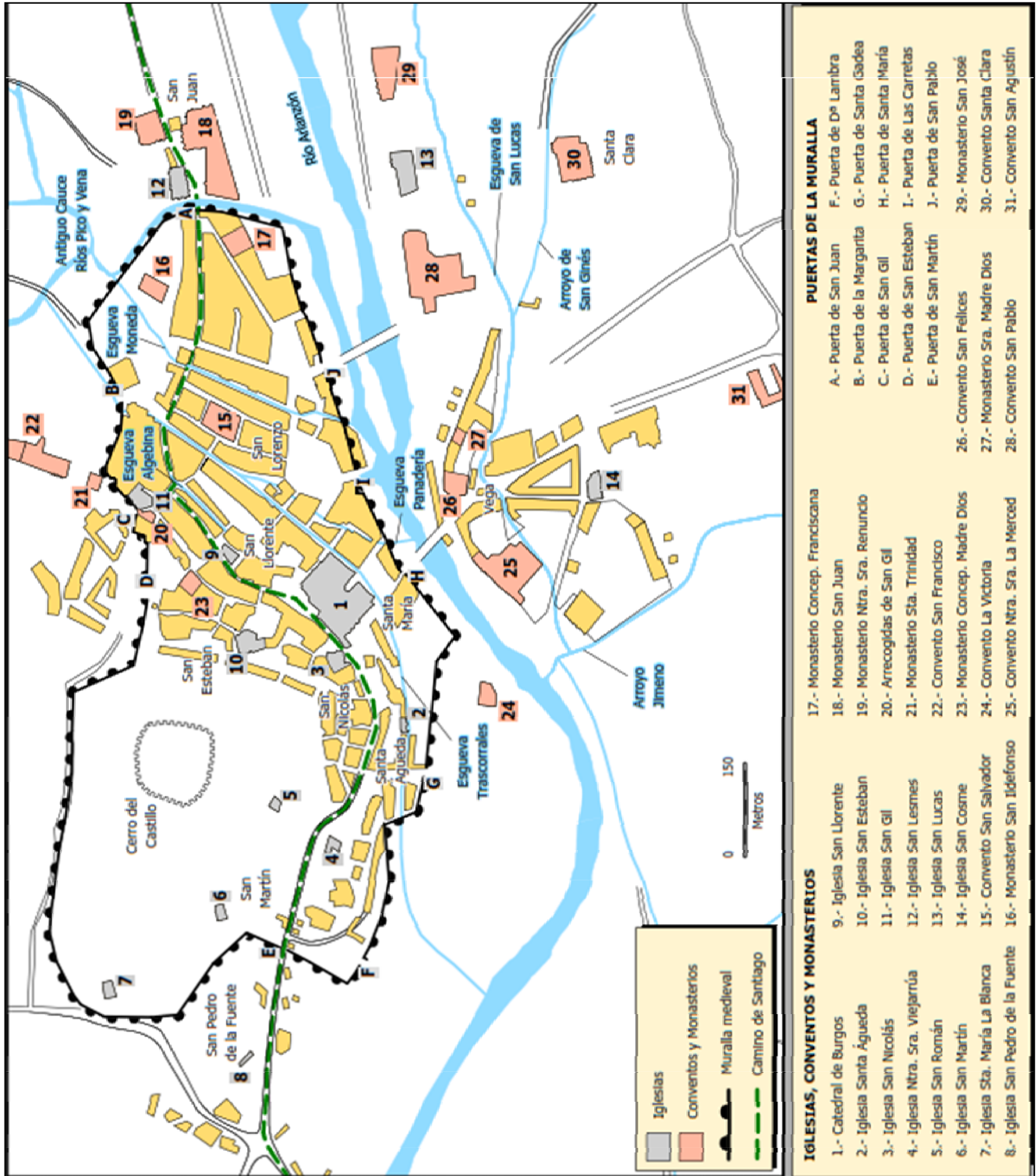
de esta industria, pues tenía tanta importancia como la de confección. Las actividades artísticas (pintores, plateros y escultores) cerraban este sector con librerías e impresores.

El sector terciario recogía al 42% de la población activa. Llama la atención el bajísimo número de mercaderes y banqueros censados, 27 y uno respectivamente. Aunque no se conoce con seguridad esta razón, todo apunta al éxodo masivo de este tipo de trabajadores hacia Sevilla, atraídos por el creciente mercado de nueva creación y empujados por la crisis del comercio burgalés. El elevado número de mesoneros (26) y taberneros (50) demuestran el marcado carácter de villa de paso que tiene la ciudad en el momento de realización del censo. Como su labor como centro administrativo había ido perdiendo, también tenía un reducido número de funcionarios y hombres de leyes (Gutiérrez Alonso, A. 1991: 81-92).

El siglo XVI significó crisis y un descenso notable de la actividad comercial y productiva. Todo ello unido al declive del Camino de Santiago por la expansión del protestantismo por Europa, causó que en esta centuria la ciudad se quedase atrás de manera similar a la que le había ocurrido al arrabal de San Pedro de la Fuente en tiempos anteriores. Tampoco se puede observar que los sectores productivos relacionados tradicionalmente con el barrio estén en su mejor momento, por el número de personas dedicadas a dichas tareas, siempre superando el número de mercaderes al de artesanos y productores primarios. Es de suponer que esta nueva situación no mejoró la del barrio, por lo que no podemos observar grandes cambios en el mismo desde época feudal.

Toda la situación de descenso urbano, demográfico y hacendístico de la ciudad se agravó con la decisión de Felipe III -más de su valido, el Duque de Lerma- de trasladar la corte real de Madrid a Valladolid. Esto trajo consecuencias positivas y negativas a la ciudad moderna. La falta de espacio para algunos organismos regios y la escasez de viviendas provocaron el éxodo de población a Burgos, por lo que llegaron grupos diversos de comerciantes y se celebraron algunas ferias. Durante dos años, los que van de 1604 a 1606, la Real Chancillería se estableció en la ciudad, contribuyendo a aumentar el prestigio de la urbe y revitalizando momentáneamente su maltrecha hacienda. Por desgracia para la ciudad, en cuanto se trasladó de nuevo la Chancillería, Burgos quedó en peor situación que cuando se estableció.





Plano 4. "La ciudad caminera, religiosa y comercial del siglo XVI. Burgos. Año 1550"  
Extraído de Andrés López, G. 2004. Pp. 42

El siglo XVII acentuó la mala situación de Burgos, pese a que hubo momentos que parecía que podía remontar e incluso importantes cambios políticos que no le afectaron tanto como a otras ciudades, como la expulsión de los moriscos o las reformas fiscales impulsadas durante los reinados de los Austrias Menores. En 1611, el recuento de población del regidor Antonio Mexía contaba unos 7.640 habitantes en Burgos, casi un 35% menos en los 15 años que habían transcurrido desde el inicio del reinado de Felipe III (Gutiérrez Alonso, A. 1991: 127-141). La ciudad histórica del interior de la muralla había ido perdiendo el esplendor comercial y no se comenzó a recuperar hasta el crepúsculo del siglo XVII.

A lo largo de ambos siglos, la situación de San Pedro de la Fuente poco había cambiado. Si no había sido partícipe de los tiempos de prosperidad de la ciudad del Arlanzón, no parecía haberle ido mejor durante las vacas flacas. El crecimiento de la ciudad había sido inexistente de muros hacia adentro, aumentando su espacio sobre todo por la zona sur. El territorio sito entre Vega, Arroyo Jimeno, San Agustín y Santa Clara contaba con algunos espacios nuevos, así como Barrantes. En el Este, se edificaron espacios del Camino justo antes de llegar a la zona de San Lesmes. En San Pedro de la Fuente se prolongaron un par de estructuras existentes y apareció otra antes de mediados de siglo, pero con más carácter de ampliación que de nueva planta.

Muestra del poco desarrollo de la zona, se puede observar en el plano adjunto, la configuración de espacios eclesiásticos, que fue numerosa hasta esta época. Dentro del recinto amurallado se encuentran aproximadamente una decena de iglesias y cinco conventos y monasterios. Fuera de él, están dispersas casi la misma cantidad de construcciones de este tipo: dos al Norte, tres en el complejo de San Juan en el Este y diez al Sur del río Arlanzón. En el caso del Oeste, solo se encuentra la solitaria parroquia de San Pedro de la Fuente, lo que demuestra que los edificios eclesiásticos siguen siendo los mismos que en época medieval. La ciudad y los edificios que necesitaba la población iban aumentando hacia el Este y el Sur, el Oeste o no los recibió, o no los necesitaba.

## IV. LA EXCLUSIÓN DE LA RECUPERACIÓN DIECIOCHESCA

### 1. S. XVIII. Las reformas ilustradas que no hacen partícipe al barrio

Los años previos al siglo XVIII mostraron una leve recuperación demográfica y económica. La llegada de Carlos III al trono trajo consigo una **actitud ilustrada** que afectó a las ciudades como Burgos. Esta comenzó a ser reformada y dotada de nuevas infraestructuras para intentar limpiar un espacio urbano que había sufrido casi dos siglos de decadencia y dejadez. La guerra contra las tropas napoleónicas, el progresivo crecimiento demográfico, las migraciones interiores y los cambios políticos; unidos a los avances en los sistemas fabril y ferroviario y la expansión urbana fuera de la muralla marcarían el ritmo de los acontecimientos de esta centuria.

Hubo intentos promovidos desde la administración para que Burgos retomase las actividades que en otros tiempos le habían granjeado riqueza y prosperidad. También propuestas para recuperar el comercio lanar, que no fructificaron y otras para potenciar el incipiente sector industrial burgalés, favoreciendo la colocación de telares y otras industrias textiles, eximiendo de impuestos y otorgando ventajas a los empresarios (Gutiérrez Alonso, A. 1991: 141-143).

Paulatinamente, se inició una **sutil recuperación** que se vería frenada por el desarrollo de la llamada **Guerra de Independencia Española** (1808-1814). Por suerte para la ciudad, al finalizar la contienda Burgos culmina un crecimiento demográfico progresivo que se había iniciado en la anterior centuria, logrando triplicar la población. Según los análisis realizados en el censo, la razón del crecimiento no está en el aumento de los nacimientos ni el descenso de la mortalidad. La población burgalesa había aumentado su número ayudada por los contingentes demográficos que atrajo la evolución urbana de la ciudad al amparo de las reformas ilustradas iniciadas en época de Carlos III. Los estudios existentes de Carasa Soto nos indican una estructura social aún muy jerarquizada. El incremento progresivo del número de habitantes es consecuencia de los nuevos planteamientos económicos por la descomposición del modelo tradicional del Antiguo Régimen. La instalación de la Diputación Provincial en Burgos y su elección como capital de la Sexta Región Militar hacen llegar a un alto número de funcionarios y militares a la ciudad. La profusión de edificaciones cuartelarias en esta época es evidente, como se puede observar en el plano



Las **medidas desamortizadoras** también ayudaron a cambiar la ciudad de Burgos, puesto que posibilitaban dotar a la ciudad de nuevos trazados, de lo que el barrio de San Pedro de la Fuente no se benefició en un principio.

Hay que reseñar también otro importante agente de cambio en la fisionomía urbana: el **ferrocarril**. La cercanía de Burgos a los puertos del Cantábrico y su situación estratégicamente ventajosa alentaron diversos proyectos para hacer pasar las grandes rutas férreas por la urbe. Fue un poderoso factor que contribuyó a recuperar el prestigio de Burgos y ofreció puestos de trabajo que atrajeron a importantes grupos de población venidos del campo. Influyó decisivamente en el entramado urbano de la ciudad tradicional, polarizando el desarrollo y la expansión urbanas hacia el sur de la ciudad. Unido al factor de la aparición de nuevas industrias en Burgos, irá alterando su morfología (Iglesias, L. 1979: 27-29).

El cambio hacia una moderna sociedad industrial afectó de diferente manera a los sectores económicos y a las zonas urbanas, como ocurre con la mayor parte de las ciudades españolas que configuran su espacio urbano en la era decimonónica. La urbe medieval comienza a mutar hacia su aspecto contemporáneo.

Mucho tuvo que ver en esto la **mentalidad ilustrada imperante**. Viendo el escaso protagonismo que tenía ya la actividad comercial para Burgos y habiendo fallado los intentos de revitalizar el comercio lanar, se vislumbró el rescate de Burgos en el fomento de la capitalidad de provincia, tal y como se había fijado en las Cortes de Cádiz- de la enseñanza y en las actuaciones urbanísticas -en pos de mejorar la ciudad. Para lo primero se dotó a la ciudad de nuevas instituciones, como la Audiencia Provincial, Capitanía Militar, el Instituto de Enseñanza Media y Escuela Normal y la Delegación del Banco de España. Para la segunda, se unieron las cuatro escuelas de primeras letras creadas en 1746 a la Academia de Dibujo, que ocupaba el antiguo Consulado del Mar y a la Facultad de Medicina y Cirugía en el Hospital de la Concepción (González, N. 2010: 274-275). Para el adecentamiento de la ciudad se tomaron medidas a través de ordenanzas municipales que profundizaron en la renovación de calles y el abastecimiento de las mismas. Del triunfo de esta mentalidad iniciada a finales del siglo XVII, se deduce la necesidad de terminar con la muralla, que había perdido toda función defensiva y fijaba el final de un entramado urbano que había sido superado nada más construirse al dejar partes de la ciudad medieval fuera

de ella. Esta actuación cambiaría por completo el centro histórico de Burgos, expandiéndolo hasta la ribera del río Arlanzón (Andrés López, G. 2004: 49-51).

El barrio no es partícipe ni beneficiario de la mayoría de estas reformas. Su situación en el plano no ha cambiado sustancialmente. Continúa siendo el arrabal extramuros con dimensiones similares, vinculado a los antiguos caminos que lo atraviesan y sin una identidad definida para con la cambiante ciudad.

## **V. EL BARRIO Y SU CONFLICTIVA INTEGRACIÓN URBANA EN LA CIUDAD DECIMONÓNICA.**

### **1. Un barrio estancado en una capital provincial en crecimiento**

La ciudad de Burgos en el siglo XIX pasó por una convulsa época. Tras el protagonismo comercial de la urbe en el Medievo, llegaron siglos de decadencia, seguidos de cortos periodos de recuperación y cambios urbanos, sociales y demográficos, que fueron alterando la morfología urbana de Burgos y sus alrededores. Aparte de los grandes cambios de la ciudad medieval, es aquí donde empieza, sobre todo tras el final de la guerra contra los franceses, el cambio urbano del Burgos heredero del Medievo a la ciudad deudora del nuevo urbanismo moderno, impulsado algunas décadas antes por los pensamientos ilustrados.

Esta nueva mentalidad sobre la organización urbana acarreará la necesidad de planos, hasta entonces realizados casi en exclusiva para el ámbito militar. A partir del inicio de la Edad Contemporánea es cuando se puede encontrar una mayor producción cartográfica sobre la ciudad. En los diversos que acompañarán las próximas explicaciones, se podrá vislumbrar el cambio urbano de cada época, la visión que se tenía de la ciudad y la representación de San Pedro de la Fuente. El análisis, la selección y el trabajo de archivo realizados servirán para ver el cambio morfológico del barrio en la línea diacrónica que una las épocas de cada plano y compara la identidad urbana de San Pedro de la Fuente respecto a Burgos.

La elección de Burgos como capital de la vasta provincia burgalesa propició un crecimiento urbano que arrastró a inmigrantes por el efecto llamada de una antigua ciudad con un nuevo crecimiento, consecuencia del cambio de una villa del Antiguo Régimen a una ciudad moderna. Esta evolución se verá limitada por el estallido de la guerra contra las

huestes napoleónicas, que ocuparán, destruirán y, a la vez, adecentarán y mejorarán la ciudad.

La Guerra de Independencia Española (1808-1814) marcó ciertos hitos en la historia urbana de la ciudad. La presencia de las tropas napoleónicas trajo consigo un fuerte proceso de deterioro de la ciudad que se había casi recuperado de la decadencia pasada. Saqueos, derribos e incendios azotaron la ciudad, circunstancia que en algunos casos sirvió para la posterior renovación de rúas e inmuebles ajados. Hay que reconocer a los franceses iniciativas que expandieron y adecentaron el tejido urbano burgalés. El general Thiebault comenzó la ordenación de calles, plazas, estatuas y fuentes, consolidando el reciente Paseo del Espolón y continuando su eje con el Espoloncillo y el Paseo de la Isla, que ayudaron de manera indirecta a que la ciudad alcanzase el puente de Malatos y el barrio de San Pedro de la Fuente por la ribera del río (Andrés López, G. 2004: 57-59).

La ciudad de Burgos a inicios del siglo XIX había quedado como espacio donde **las ruinas parecían habían ganado terreno al espacio edificado**. A las huellas de la decadencia había que sumar las partes destruidas durante la guerra y los efectos de las sucesivas reformas desamortizadoras, que crearon en la urbe nuevos espacios para construir. Era una ciudad que cada vez recibía más gente y tenía que reconstruir su casco urbano. La solución que se adoptó rechazó el derribo de la muralla que se había iniciado a finales del siglo XVII. La renuncia a la expansión en el plano se equilibró con el ansia constructora de la recién surgida burguesía, que comenzó a edificar en altura sobre lo ya existente en el centro histórico del interior de las murallas. El ayuntamiento de Burgos, en connivencia con este planteamiento, dotó al Burgos Norte, que llama N. González –frente al Burgos Sur de la Vega, de carácter obrero- de mejoras urbanas en la pavimentación, el alcantarillado y la iluminación propias del urbanismo decimonónico. Señala también este autor que la actividad de este sector burgués creó un proletariado, que se asentó en un suburbio propio en la ladera del Castillo, sobre la zona que había quedado en ruinas tras la guerra. Situándose más allá de la zona burguesa del centro, entre la ribera y la calle Fernán González, el barrio de San Esteban quedó como otro arrabal urbano, unido a los del sur de la ciudad y al de San Pedro de la Fuente. El sector sur sufrió la desatención que en otros tiempos experimentaron otros barrios y comenzó a crecer en él una red de casas en los espacios libres intermedios, acrecentados por la población inmigrante que la ciudad recibía continuamente (González, N. 2010: 278-286).

En el plano de 1812, realizado por el ejército francés, no se observa este crecimiento en el sur más allá de los conventos de San Pablo y San Agustín, de fábrica anterior, por lo que se deduce que el crecimiento es posterior. En este plano sí que vemos, respecto al Barrio de San Pedro de la Fuente, la presencia de la parroquia y el Hospital del Emperador en la calle del mismo nombre, que posteriormente sería destruido en el desarrollo de la contienda. Reconocido en el mismo mapa como *faubourg* (suburbio) de San Pedro, de él se muestran unos cuantos contingentes de edificaciones muy similares a los de planos posteriores, rodeados de campos de cultivo.

En medio de los acontecimientos bélicos, este plano puede acercarnos a la realidad histórica de la guerra. Si bien es cierto, como se ha comentado con anterioridad, que la contienda trajo destrucciones y ocupaciones, hay que reconocer que las autoridades francesas representaron un decidido espíritu progresista laico que buscaba la mejora del nivel cultural y social de la ciudad, puesto que iba a ser parte de su imperio. En consonancia con el programa defensivo que habían pensado para la ciudad, valoraron ampliamente el sistema defensivo de la misma, ya que consideraban a Burgos como una plaza estratégica para el dominio de la zona norte peninsular. El propósito de convertir a Burgos en una ciudad renovada abrirá nuevos huecos por los que crecerá la ciudad contemporánea. Algunas de las actuaciones más significativas de esta iniciativa están recogidas en este plano. Respetando el antiguo núcleo histórico como base sobre la que expandir un tejido urbano diferente. Comienza el desarrollo de la zona sur a partir de la Plaza de Vega, con un crecimiento amplio y ordenado en consonancia con el curso del río (Iglesias Rouco, L. 2002: 47-48).

En él se pueden observar también los nuevos edificios y espacios urbanos con los que se había dotado la ciudad desde la década de los 70 del siglo XVIII hasta esta fecha. De este a oeste de la orilla norte del Arlanzón, se habían levantado el Cuartel de Infantería, justo antes de la afluencia del río Vena en el Arlanzón. Después de la misma, se encuentra el Cuartel de Caballería, seguido de la Cárcel de Carlos III, donde se encuentra actualmente la Diputación Provincial y el conjunto de nuevas y viejas casas consistoriales –la nueva en la Puerta de las Carretas y la antigua del Arco de Santa María-. Durante los años de enfrentamiento se irán adecentando y creando los espacios del Espolón, el Espoloncillo y el Paseo de la Isla. Se creó un nuevo conjunto urbano, recién declarado capital de una



extensa provincia, abierto, como se acaba de comentar, a nuevos jardines y paseos de su río, obviando el límite amurallado de otros tiempos (Andrés López, G. 2004: 59).

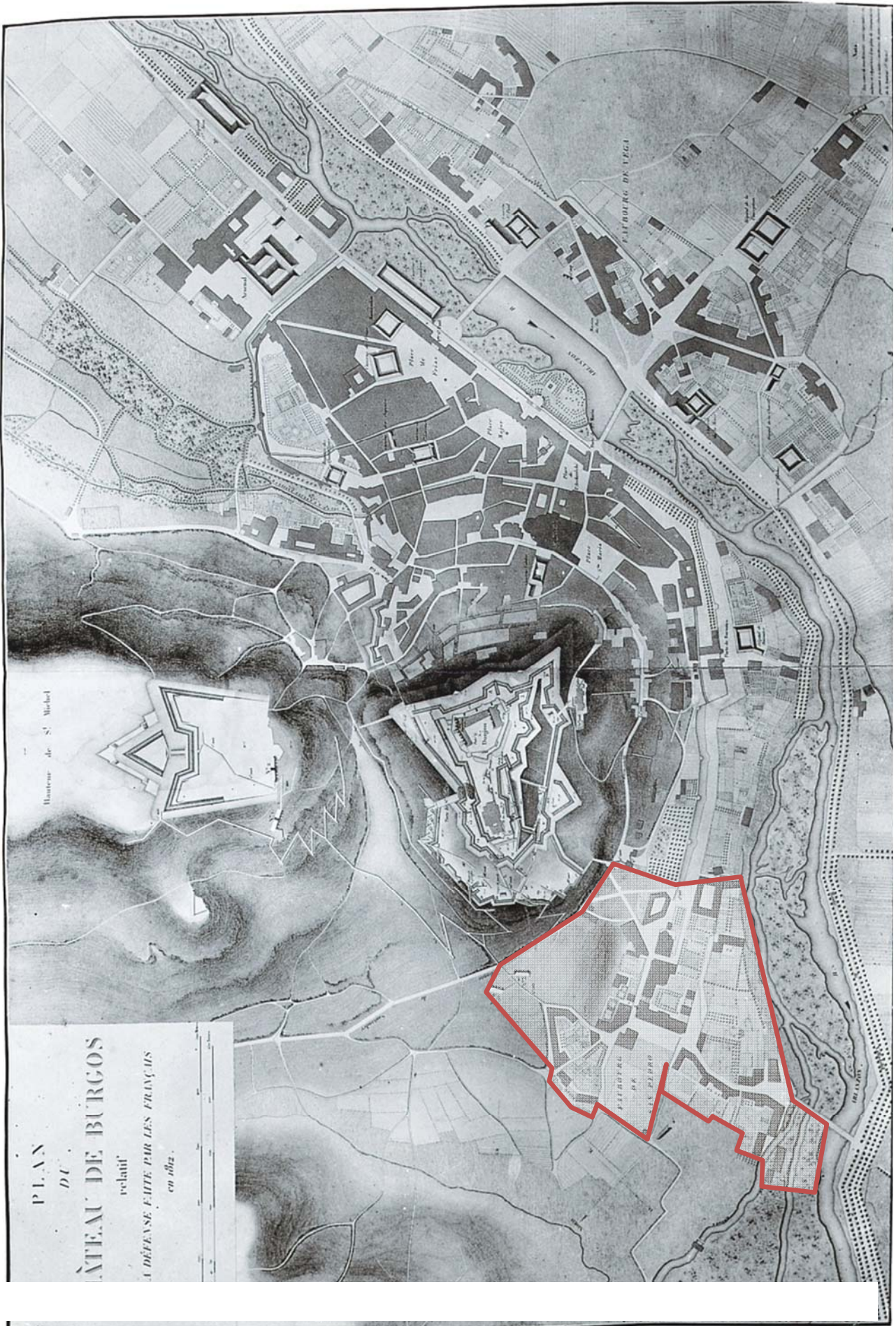
La proyección de la parte nueva de la urbe incluyó el cuidado de ambas márgenes del río, que se adcentaron y se colocaron en ellas hileras de árboles. En cuanto a la parte antigua, ya aparecen reflejadas en el plano algunas exclaustraciones con sus nuevos usos, como los conjuntos de San Juan, la Merced y San Pablo (Iglesias Rouco, L. 2002: 50).

En el barrio de San Pedro de la Fuente se ven claramente, además de las infraestructuras parroquiales y hospitalarias comentadas, las sempiternas vías de comunicación clásicas del barrio y el puente de Malatos que comunica la rúa del mismo nombre camino de Valladolid.

Una vez terminada la Guerra de la Independencia, hay que reseñar el proyecto del arquitecto municipal Joaquín Ignacio de Zunzunegui, en 1817. En él, propondrá el derribo del Palacio Arzobispal y un Plan Topográfico con el que intentará la ordenación de las infraestructuras y vías que circundaban la Catedral. Buscaba además la sustitución del antiguo paño de la muralla por una nueva calle que comunicase con el recientemente adecuado Paseo del Espolón. No salió adelante, pero muestra el cambio de mentalidad vigente en la época. Un par de años antes también se había echado por tierra el proyecto del arquitecto Antón, que buscaba la unión del norte y el sur de la ciudad, sin llegar a fructificar. En el sentido urbano, el reinado de Fernando VII fue un periodo de transición, a veces contradictorio, como se puede ver en los planos de época.

El plano de 1834 muestra alguno de los elementos que convirtieron a Burgos en una importante villa defensiva, como el Castillo y la cercana iglesia de Santa María la Blanca, denominadas como “Ruinas del Castillo” y “Parroquia demolida” respectivamente. El plano muestra las construcciones más relevantes de la ciudad, así como los diferentes caminos y vías que atraviesan la ciudad, muchas de ellas de obligado paso para unir capitales de provincia. La profesora Iglesias Rouco destaca que en este plano se señale el nuevo “Camposanto, nº33” como la recuperación de un valor añadido que, en relación con los antepasados, se atribuye a los viejos barrios de la ciudad (Iglesias, L. 2002: 50-52).

Esta mentalidad no hace partícipe al barrio de San Pedro de la Fuente. Por lo que se puede ver en este plano, la expansión de Burgos no afecta casi nada al antiguo arrabal. Se ve un



Plano 6 "Plan du Chateau de Burgos, relatif à la défense faite par les français en 1812". Año 1812. Grabado por A. Barrière. Fuente IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pp.

claro desequilibrio en el plano hacia el noreste y el este de la ciudad (González, N. 2010: 281-282). El aire reformador que habían dejado los franceses se nota en la profusión de espacios en la zona sur, hacia donde va creciendo el entramado urbano. Una vez más, el antiguo arrabal primigenio de San Pedro de la Fuente parece quedarse fuera de los cambios y mejoras urbanas. Eso sí, mantiene sus antiguas vías e infraestructuras clásicas: con la demarcación “u” señala el Antiguo Camino a Villalonquéjar, con la “a” el Camino Real de Valladolid. Con el “1” marca la Iglesia de San Pedro de la Fuente, nombrando con la “B” el Barrio al completo. “37” marca el Hospital de Barrantes, el antiguo del Emperador.

La ciudad había superado la clausura medieval que suponían las murallas. Se abrió hacia los grandes paseos de la orilla norte del Arlanzón, con el de la Quinta en la ribera sur, aunque la zona septentrional, al igual que la del este, la antigua *Barrioeras*, seguían en estrecho contacto con amplios espacios dedicados a las actividades agrarias.

Con el inicio del reinado de Isabel II en 1833 –y la regencia de su madre, María Cristina de Borbón-, Burgos había comenzado un cambio difícil de detener, por lo que el mantenimiento del viejo orden era ya inviable. En la época en la que se dibuja este último plano, la burguesía ha logrado el acceso a la toma de decisiones, logrando alteraciones y novedades en la organización socioeconómica. La división provincial del país, las medidas desamortizadoras<sup>8</sup> y el crecimiento industrial impulsado por el ferrocarril dieron lugar a un rápido progreso. La ciudad empieza a necesitar articularse adecuadamente como punto estratégico de comunicaciones que era, acorde a su posición geográfica y como centro administrativo de todas las funciones que tenía. En 1833 había sido declarada cabecera de provincia; un año después, sede de la Audiencia Territorial, habiéndose instalado ya la Comandancia General del Ejército el mismo año. En 1837 se constituye formalmente el gobierno provincial y la Jefatura Política, siendo en 1841 establecida la Capitanía General. Finalmente, en 1844 se instalará el Presidio Peninsular en las antiguas dependencias del Monasterio de San Juan, que llevaba una década dedicada a funciones carcelarias. Todo ello, unido a la creación nuevos centros educativos, colocó a Burgos en el lugar de centro de referencia en el que se convirtió (Andrés López, G. 2004: 61).

---

<sup>8</sup> Desde 1820 se suceden medidas de este tipo, pero no será hasta 1836 cuando se desarrolle realmente el proceso desamortizador impulsado por Juan Álvarez Mendizábal, de notable influencia en el proceso de remodelación de la urbe histórica.



La situación de economía preindustrial que impulsa la leve evolución urbana de esta época, es el embrión de la ciudad contemporánea. En estos tiempos, la ciudad sigue debatiéndose entre expandirse fuera de sus muros de origen medieval o reconstruir el espacio histórico existente.

Las transformaciones urbanas se pueden vislumbrar de un plano a otro. En el de 1846 se puede observar el crecimiento de la ciudad hacia el este y el sur jardines que lo unen con el Paseo de los Cubos.

El Paseo de la Isla va colmatando su espacio entre el río en la muralla con viviendas y Aprovechando lo completo que está realizado este plano, se puede observar en el barrio de San Pedro de la Fuente la pervivencia de los mismos elementos que se reseñaban en el anterior plano, pero con algunos cambios. Marca perfectamente el camino de Marmellar (hacia Marmellar de Abajo) con la “p”; el de Villalón, “q” y la carretera de Valladolid, “s”.

No otorga nombre al de Quintanadueñas, aunque se ve claramente su camino al norte. Reconoce el barrio como un arrabal, con la letra “J”, acompañado en esta denominación por el de las Huelgas, el de Santa Dorotea, el de Vega y los de Sta. Clara, S. Esteban y el Hospital del Rey. La parroquia del barrio también aparece, con el número “12” y el convento de San José “22”, antiguo Hospital del Emperador donde se había establecido a las benedictinas. El Puente de Malatos está marcado en la parte de “edificios públicos”, con el número “46” y al este del mapa podemos observar el Almacén de Pólvora de la Rebolleda, “53”. En este plano queda en evidencia el escaso cambio que ha afectado al barrio en los albores de la transformación de Burgos hacia una ciudad más contemporánea.

A tenor de lo que muestra este documento gráfico, fuera de la ciudad histórica, la expansión extramuros se puede catalogar de débil. Exceptuando la formación de algunas calles y espacios urbanos en la zona sur del Arlanzón, que se comenzó a configurar como lugar de asiento para las clases obreras que llegaban para trabajar en la aún joven industria. Los espacios de Santa Clara, la Vega y San Pablo han ido creciendo, aglutinando a la población industrial (Andrés López, G. 2004: 84-87). Mientras tanto, el de San Pedro de la Fuente parece seguir ligado a su carácter agrario, no da la impresión de crecer en el plano, pues no actúa como centro receptor de masas obreras y sigue quedando al margen del cambio urbano. Una vez más, queda ajeno a los cambios positivos de la ciudad por el crecimiento de zonas que aprovechan más su situación. En este caso, actuación de las



autoridades francesas en el pasado y la situación de entrada a la antigua ciudad de la zona sur pudo ser el factor determinante para la elección como asentamiento de los grupos migrados en vez del viejo arrabal al oeste de la ciudad.

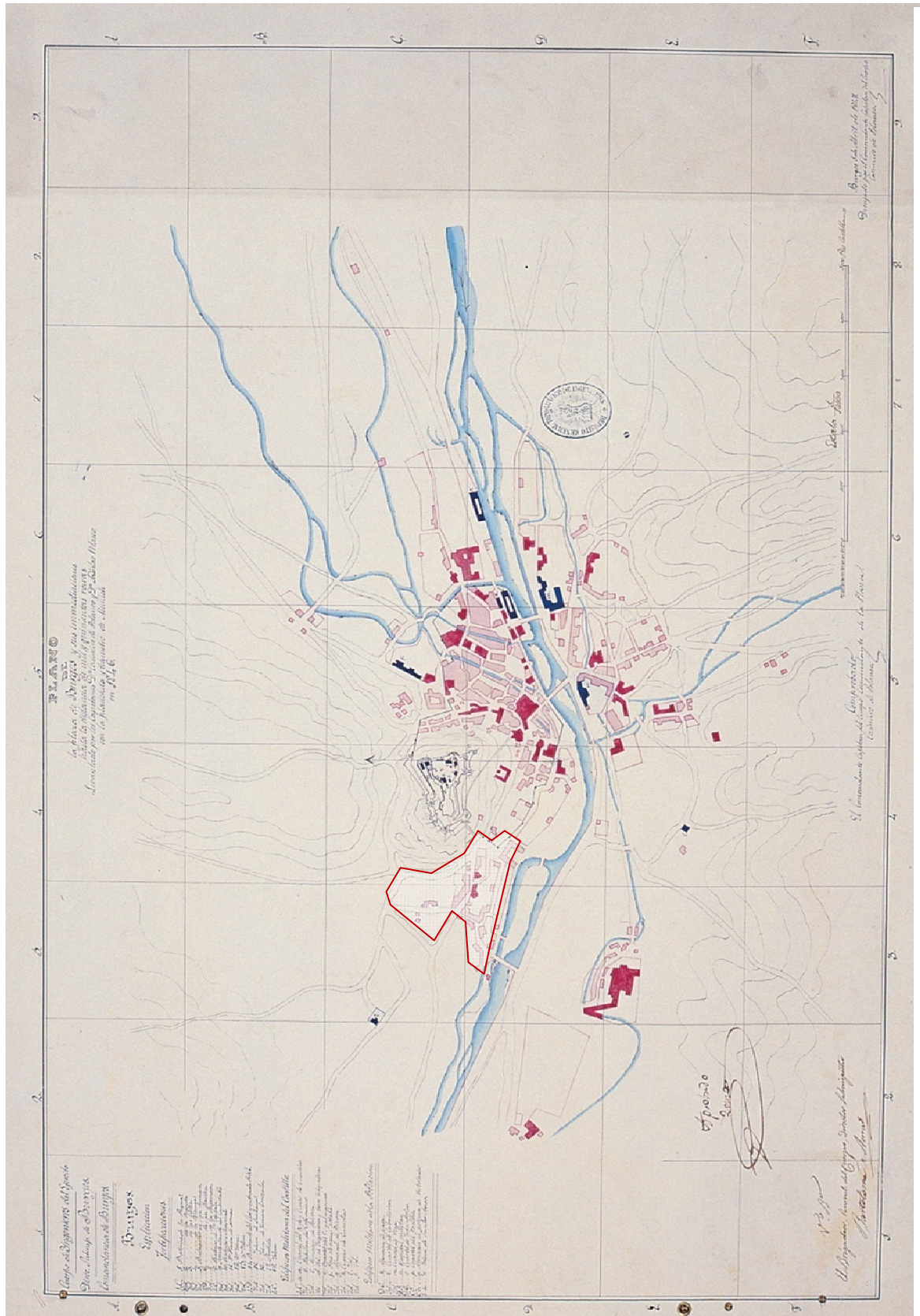
El plano de la Comandancia tiene además otro gran aporte, pues marca la línea de ferrocarril burgalesa, proyectada sobre esta época<sup>9</sup>, pero que no será construida hasta década y media después. Se incluyó posteriormente en el “arreglo a la situación actual de la ciudad de 1866”

De esta época existen más planos, no mostrados aquí por ser este el más completo, frente a “Plano topográfico de Burgos y de su Castillo” y el “Plano de Burgos con su Castillo y Barrios Exteriores” ambos de 1945. Ambos muestran una visión tradicional basada en las infraestructuras defensivas que daban esplendor al recinto medieval, centrandó su atención en el conjunto amurallado y prestando poca atención a las zonas exteriores. (Iglesias, L. 2002: 52-53). Si bien no muestran la realidad tal y como era, sí que dejan patente el papel secundario de los arrabales extramuros.

Contemporáneo a los anteriores, el plano de 1847, “Plano de la plaza de Burgos y sus inmediaciones” muestra una nueva concepción: mantiene los elementos tradicionales, destacando los edificios más significativos, especialmente los militares que se habían levantado en espacios desamortizados. Esta fuente nos otorga un temprano testimonio acerca de cómo se construyeron rápidamente y con profusión en las vías de comunicación exterior de la ciudad, de tal manera que marcaron decisivamente su fisionomía urbana, proyectando esta tendencia junto la expansión hacia el sur hasta bien avanzado el s. XX( Iglesias, L. 2002: 52-53). En el caso del sur de la ciudad, su identidad urbana fundamental se estructurará por el significado histórico de conventos y monasterios, la próxima presencia del ferrocarril y el desempeño de la función de alojamiento para la población trabajadora recién llegada a la ciudad (Andrés López, G. 2004: 85). El plano no presenta cambios significativos respecto al comentado de 1846.

---

<sup>9</sup> La Real Orden de 16 de agosto de 1845 fue la primera concesión provisional del Ferrocarril Madrid-Irún. No se logró el capital necesario para acometer las obras entre 1846 y 1852, año en que se aprobó el Real Decreto de concesión definitiva, pero no fue hasta 1858 cuando las obras alcanzaron un buen ritmo que consiguió terminar la línea dos años después. (Santos y Ganges, L. 2005: 37-39).



Plano 9: "Plano de la Plaza de Burgos y sus inmediaciones hasta la distancia de 1.500 varas. Levantado por los capitanes Casimiro de Planco. V.B. El Brigadier Coronel del Cuerpo, Director Subinspector Bartolomé de Amat. Comprobado El Comandante Capitán del Cuerpo Comandante de la Plaza Casimiro de Polanco". Año 1847. Cuerpo de Yngenieros del Ejército, Comandancia de Burgos. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pp. 134



En esta época, el barrio de San Pedro de la Fuente no cuenta con ningún convento o monasterio “clásico”, si exceptuamos el de San José, que realojó una orden en las reconstruidas dependencias del Hospital del Emperador. Tampoco disfrutaría de la presencia del ferrocarril, que crecería hacia el este para enlazar con fábricas cercanas. Por todo ello –y una vez más- otras partes de la ciudad fueron creciendo y cambiando de una manera que podría haber beneficiado también al viejo arrabal, pero el carácter marginal derivado de todo lo que fue ocurriendo en la ciudad medieval y moderna no fue superado.

Por su parte, la ciudad de Burgos decimonónica tenderá a la segregación social en el espacio, provocada por la estrategia burguesa. Esta perseguía la reconstrucción de la ciudad histórica mientras se hacía con el control de la edificación de los nuevos inmuebles necesarios para acoger a la población que llegaba llamada por la bonanza y las mejoras de la urbe del Arlanzón, que comenzaba a dejar atrás las fronteras de la muralla. Se trata de la base sobre la que se asentaría la ciudad contemporánea, que muestra las consecuencias espaciales de la capitalidad, el crecimiento demográfico y las nuevas estructuras socioeconómicas resultantes de las sutiles modernizaciones que se iban dando.

A modo de resumen demográfico, es necesario indicar que la convulsa vida política y social de los primeros años del s. XIX tuvo su reflejo en la población. Si a mediados del siglo XVIII la población de Burgos podía fijarse en 10.000 habitantes, que en 1987 eran 3.614 más, la Guerra de Independencia supuso una fase de decadencia que provocó que el número de habitantes en 1821 fuese menor, 11.629. Como ya hemos visto anteriormente, en los siguientes años la ciudad fue declarada cabecera de su territorio, elegida sede de la Audiencia Territorial y recibió la instalación de la Comandancia General del Ejército, que unido a la Jefatura Política dependiente del Estado, se erigieron como las bases administrativas del nuevo desarrollo de la estructura socioeconómica. En 1847 la ciudad cuenta ya con 15.625 habitantes, cifra que una década después habrá ascendido hasta los 24.327. Los 29.683 habitantes del censo de 1877 son muestra de la brutal evolución demográfica de una ciudad que comenzó la centuria con casi 10.000 habitantes.

Los efectos migratorios de la desamortización y el desarrollo industrial de la ciudad fueron entonces dos factores básicos para impulsar la ruptura con el pasado tradicional. La llegada de la década de los sesenta estará marcada por las comunicaciones. Burgos comenzó a articularse en torno a una densa red de vías de comunicación, contando entre ellas las principales carreteras del norte y el tejido ferroviario.

Del mundo rural llegará un flujo constante de inmigrantes atraídos por la nueva situación socioeconómica de la urbe y a la vez expulsados de los campos en los que trabajaban, pues muchos de ellos eran de propiedad eclesiástica.

Los efectos de la desamortización de Pascual Madoz, en 1855, terminaron con la posibilidad de muchos campesinos de poder seguir trabajando tierras de la iglesia a cambio de una pequeña renta, por lo que tuvieron que buscarse la vida en la ciudad. Este fenómeno de inmigración incentivó el desarrollo industrial decimonónico. Su reflejo en el ámbito urbano se marcará en los sucesivos planos, en los que se podrá observar que los cambios y el crecimiento se dieron diacrónicamente a lo largo de sucesivas escalas temporales.

Estas características podemos empezar a vislumbrarlas en el plano de 1868, obra de Francisco Coello, para el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España* que coordinó Pascual Madoz. En él se ve la eliminación de tramos de la construcción defensiva medieval y la expansión auténtica fuera de la misma, con unión fehaciente entre barrios extramuros y el centro tradicional. Está referenciada también la vía férrea del límite sur de la ciudad. La ciudad abandona el núcleo original inmediato al castillo, aparecen muchas parroquias como “solares”. En contraposición, la zona centro se muestra como el complejo multifuncional que reúne casi la totalidad de los espacios dedicados al comercio y los edificios dedicados a la administración pública.

Hay emplazamientos militares en el Palacio del Cordón y el de las Cuatro Torres, que también acoge la Audiencia Provincial; el Gobierno Civil ocupa el antiguo edificio del Consulado y la nueva Diputación de Burgos sustituye al inmueble que fue la Cárcel de Carlos III. Frente a él, se levanta el complejo lúdico del Teatro Principal, muestra de las nuevas tendencias culturales y hábitos ciudadanos, como así lo hace la construcción de la nueva Plaza de Toros en la salida norte de la ciudad hacia Santander (Iglesias, L. 2002: 57-58).

En cuanto al arrabal que nos ocupa, aparece marcado como “Barrio de San Pedro de la Fuente”, la misma denominación que tiene el Barrio de Vega, siendo San Esteban considerado un arrabal. Mantiene marcadas las vías míticas de San Pedro: El camino de Quintanadueñas, el de Villalonquéjar y la Carretera de Valladolid, aparte del Paseo de la Isla. Reseña también el Puente de Malatos y la parroquia de San Pedro de la Fuente, así

como la “Casa del Emperador” y el convento benedictino de San José, en el antiguo Hospital. Llama a la calle Emperador “San Pedro y San Pablo”.

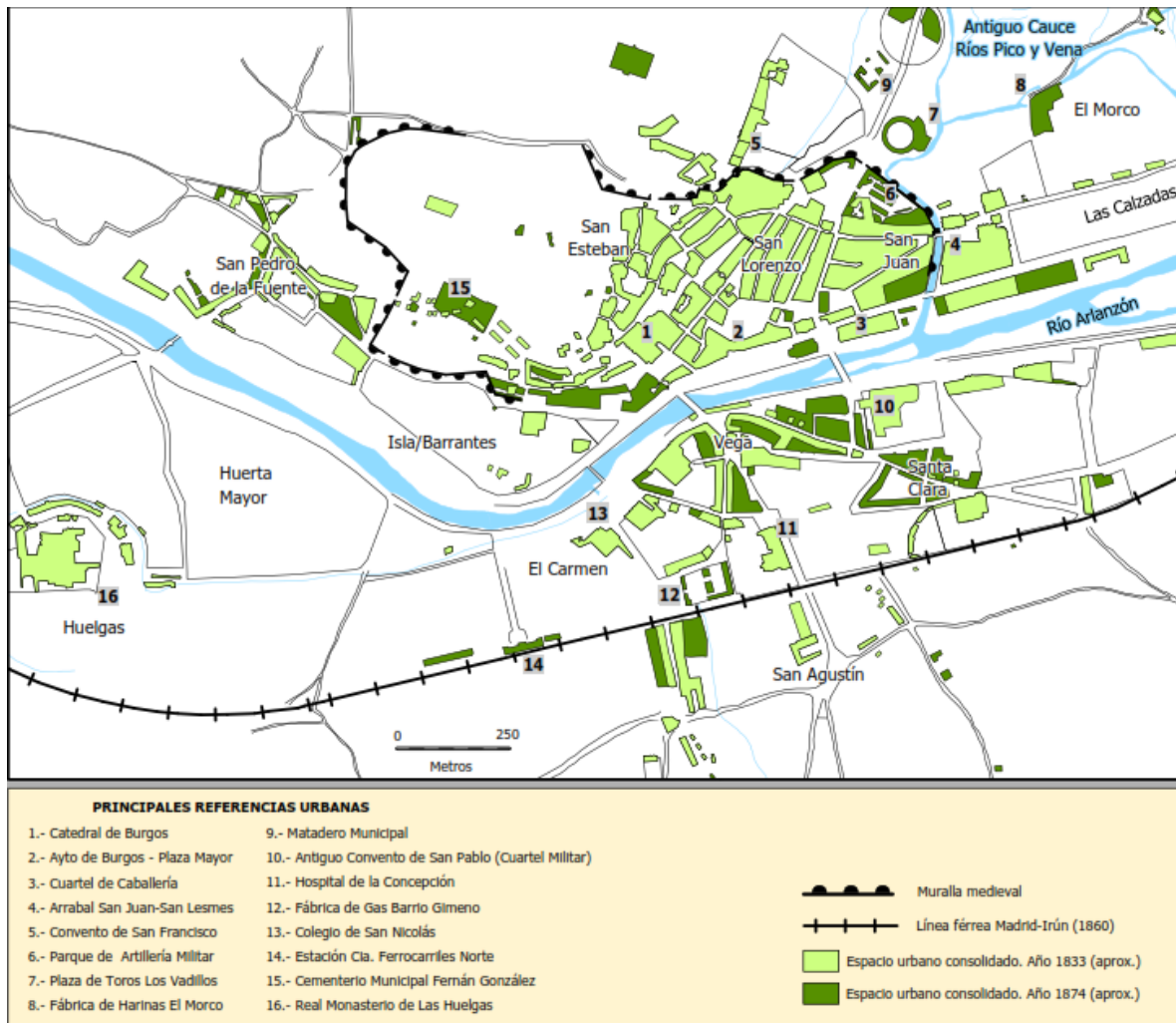
De anteriores planos a este se nota un crecimiento en la zona sur aneja al barrio y una parcelación de algunos espacios del mismo. Pero el plano de Coello deja claro hacia dónde se dirige la expansión de la ciudad, los sectores sur y este crecen a un ritmo que el antiguo arrabal medieval no sigue por las mismas razones que lo dejan descolgado una y otra vez a lo largo de su dilatada trayectoria. En esta época parece seguir arrastrando la herencia de marginación feudal, también reforzada por su propio carácter agrario en una ciudad ahora industrial, como le ocurrió cuando era urbe comercial siglos atrás.

## **2. Arrabales vs. Centro: la propuesta de nuevas murallas de 1867**

Pese al cambio urbano que estaba sucediendo y la nueva planta urbana que desarrollaba, existieron en la época proyectos que aún buscaban el refuerzo de la identidad urbana de Burgos en torno a las murallas y su estructura defensiva. Resulta paradójico que, en esta época, se propusiese un proyecto como el que podemos ver en el plano “Proyecto para una fortificación en la plaza de Burgos” de 1847. La dicotomía ciudad industrial-castrense se pone de manifiesto en este plano, obra de militares y con una visión tradicional de la ciudad. Lo que llama la atención de este proyecto de ampliación del recinto amurallado, aparte de la época en la que se propone, es la inclusión de la ribera norte del Arlanzón hasta más allá de la puerta de San Juan, reconociendo esta parte de la ciudad, las dependencias del antiguo Monasterio de San Juan y las nuevas dotaciones militares, dentro del recinto. Por el este incluiría el Espolón, el Paseo de los Cubos, el Espoloncillo y parte de la Isla. Fuera quedarían todos los arrabales y barrios como el de Vega, el de San Esteban y el de San Pedro de la Fuente. Se trata de un plano que deja de manifiesto la división social de la ciudad en el papel, por zonas, remarcando el carácter integrador dentro del grupo privilegiado que se le podía otorgar a la muralla.

Poco a poco, la ciudad estaba desarrollando una identidad urbana diferenciada entre dos zonas: los nuevos barrios del sur quedaban estructurados por el significado histórico del espacio dejado por antiguos conventos y monasterios, aunque pervivían unos cuantos, y por su función de alojamiento para la población trabajadora que llegaba a la ciudad y elegía como asentamiento esa zona, frente a otros arrabales como el de San Pedro o el de San Esteban.





Plano 11: “El origen de la ciudad contemporánea. La capital provincial del siglo XIX. Burgos. Años 1833-1874” Extraído de Andrés López, G. 2004. Pp. 86

Por otro lado, los barrios del interior de lo que queda de la muralla se consolidan como el espacio burgués por antonomasia, centro administrativo y comercial de una ciudad a caballo entre la renovación y la tradición, en constante tensión. La burguesía aprovecha las medidas desamortizadoras que sacan grandes espacios a subasta pública para hacerse con terrenos en los que construir viviendas para cubrir la demanda de los recién llegados, lo que agrandará su posición dominante. Estos inmuebles que compran o levantan se irán renovando con el crecimiento del nivel económico y del poblacional, por lo que la ciudad antigua necesitará de nuevos planteamientos urbanos que amplíen y rectifiquen trazados y calles. Se aprovechará para instalar un moderno sistema de alcantarillado que cubrirá las antiguas esguevas.



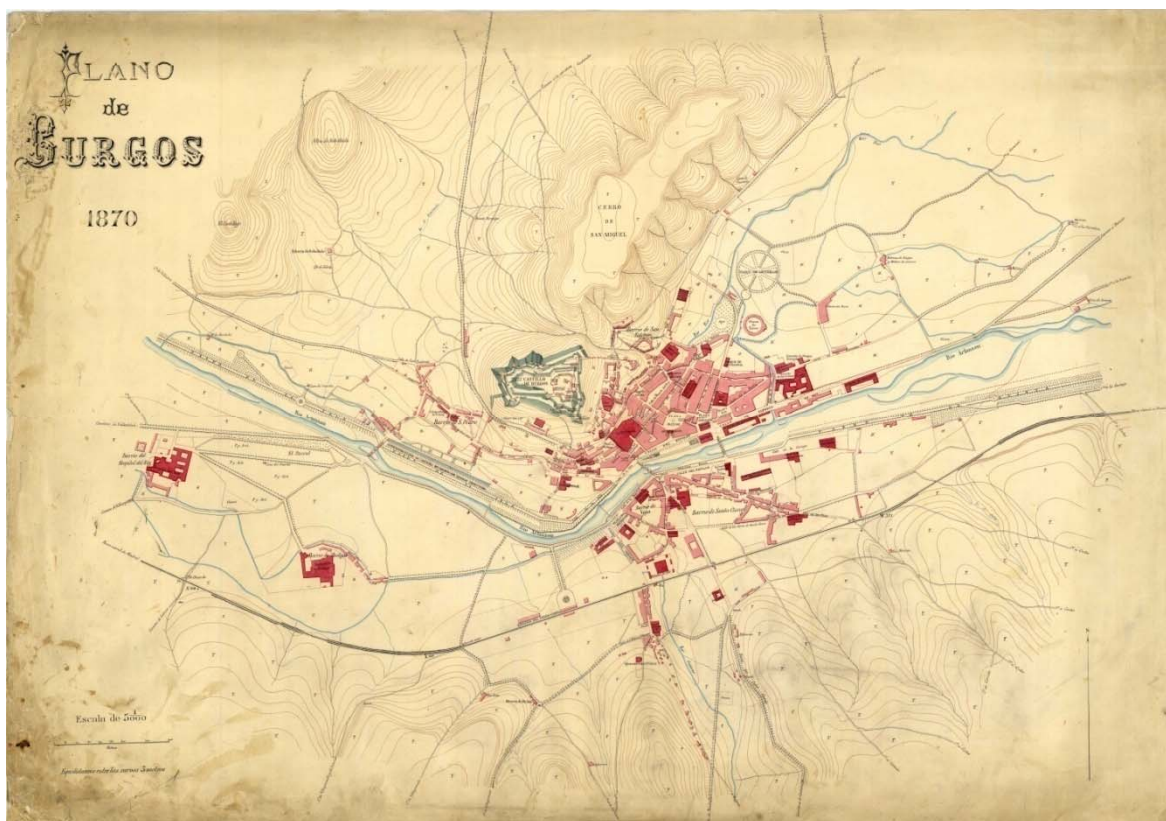
El paso de la década de los 60 del siglo XIX nos deja entrever las diferentes reformas urbanas que se han acometido. Como se puede observar en el plano de 1870 en el que luego se basará casi con toda exactitud el de 1877, se da una rápida expansión de la ciudad, hacia el este y el sur, que se verá reforzada por las sucesivas transformaciones en los antiguos viarios y en la aparición de otros de nueva fábrica.

Estos planos indican una ciudad con un crecimiento volcado hacia el este. La misma planta del plano parece mostrar que la urbe comienza de la parroquia de Santa Águeda hacia el este, dejando un desequilibrio notable hacia el oeste. Paseos y zonas del interior del muro parecen desoladas en plano cuando se mira hacia el oeste de la antigua Cárcel Provincial situada en la calle de la santa. El barrio de San Pedro de la Fuente aparece de manera muy similar en cuanto a sus vías clásicas de comunicación que atraviesan el barrio, pero se ve un cambio en la zona final de la calle del Emperador, donde han surgido unas edificaciones que en el papel hacen que aparezca por vez primera la calle de San Zadornil, probablemente cercana a la situación de la antigua parroquia homónima. También en el Camino a Quintanadueñas, a los pies del cerro, surge una edificación que más tarde será una alfarería.

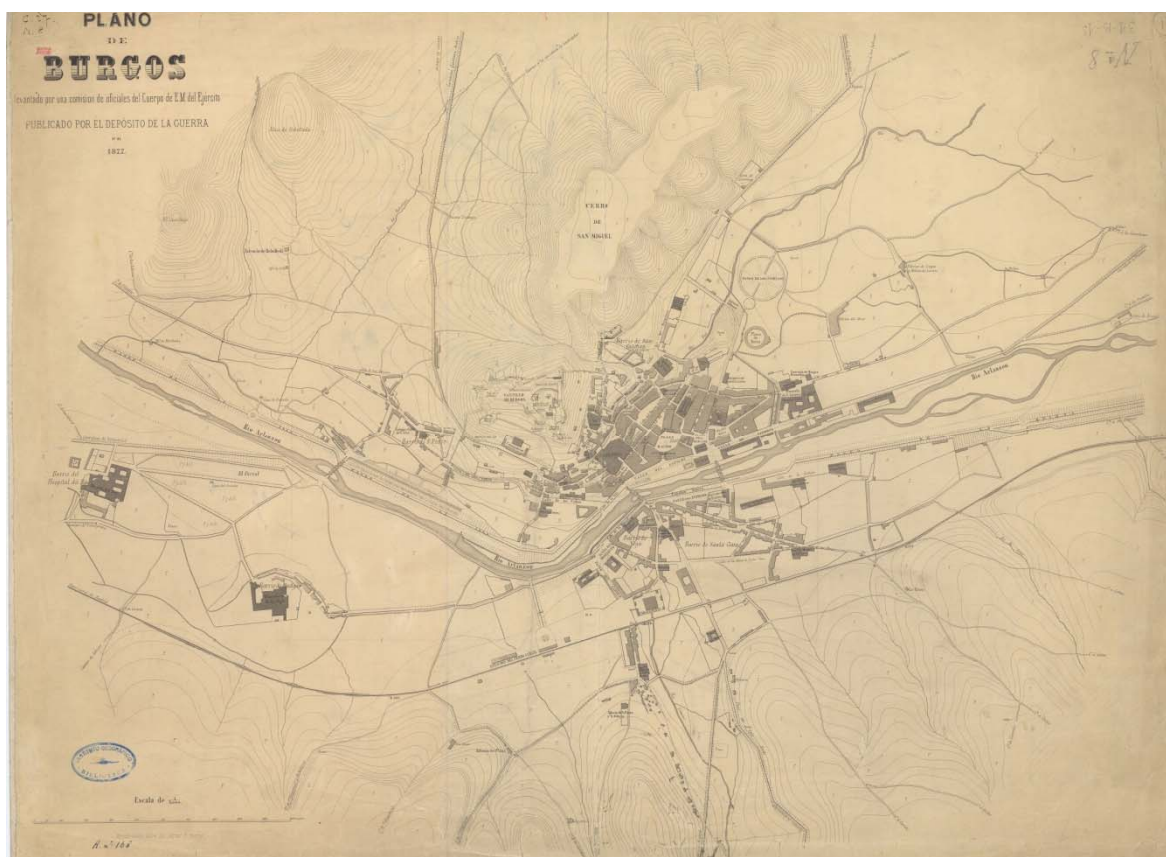
Esta es la situación previa a los tiempos de mayor desarrollo socioeconómico conocido por Burgos hasta la época. En la década de los años ochenta, Burgos es un centro militar y provincial que se encuentra en un cruce de caminos recién construidos o reformados que sirven de unión entre la capital estatal y el norte, circunstancia que tiene su reflejo en el desarrollo del plano urbano.

La ciudad experimenta un crecimiento sin parangón cuyos cambios refleja el plano desarrollado por Mariano Martín Campos y Eduardo Lostau de la ciudad en 1894. El plano muestra la pervivencia de algunos tramos de la muralla, la desaparición total de esguevas y parcial del curso de los ríos. Impera en el plano una visión rectilínea de las calles, obra de la mentalidad de remodelación de las antiguas vías de paso urbanas. El entorno de la Catedral se va despejando con la retirada de algunos inmuebles en sus cercanías, aislándola. La centralidad tradicional de la burguesía se abre hacia un nuevo sector de la ciudad.

El barrio de San Pedro de la Fuente: un espacio a destiempo en la ciudad de Burgos



Plano 13: "Plano de Burgos". Año.1870. Fuente: Archivo Municipal de Burgos



Plano 14: "Plano de Burgos levantado por una Comisión de Oficiales del Cuerpo de E.M. del Ejército". Año 1877. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pp. 135



La expansión de la zona sur, la misma en contacto con el río, será el lugar elegido para situar nuevas construcciones para la recién aparecida clase dominante, aprovechando los terrenos desamortizados. Desde el recién abierto tramo de la muralla posterior al Arco de Santa María se construirá, uniéndose con el nuevo Palacio de Justicia, muestra del desarrollo decimonónico, que será unido por el Puente de Besson con el Instituto Provincial, sito en las dependencias del antiguo colegio de San Nicolás, testimonio de similar desarrollo que vivió la ciudad siglos atrás. El paseo de la Isla también se verá prolongado.

El progreso de la ciudad decimonónica no afectará a los barrios periféricos, condenados a mantener sus antiguos esquemas históricos o consolidarse como nueva área de ocupación, que solo ocurre en el caso del arrabal de Vega. Como muestra indefectible del nuevo sistema social, que muestra poca solidaridad con los antiguos arrabales que quedan ajenos al desarrollo de este tiempo, queda un Burgos claramente dividido en sectores marcados por sus actividades económicas y sus funciones sociales, con una dominación clara de la clase dirigente parapetada en el centro de la ciudad (Iglesias, L. 2002: 59-63).

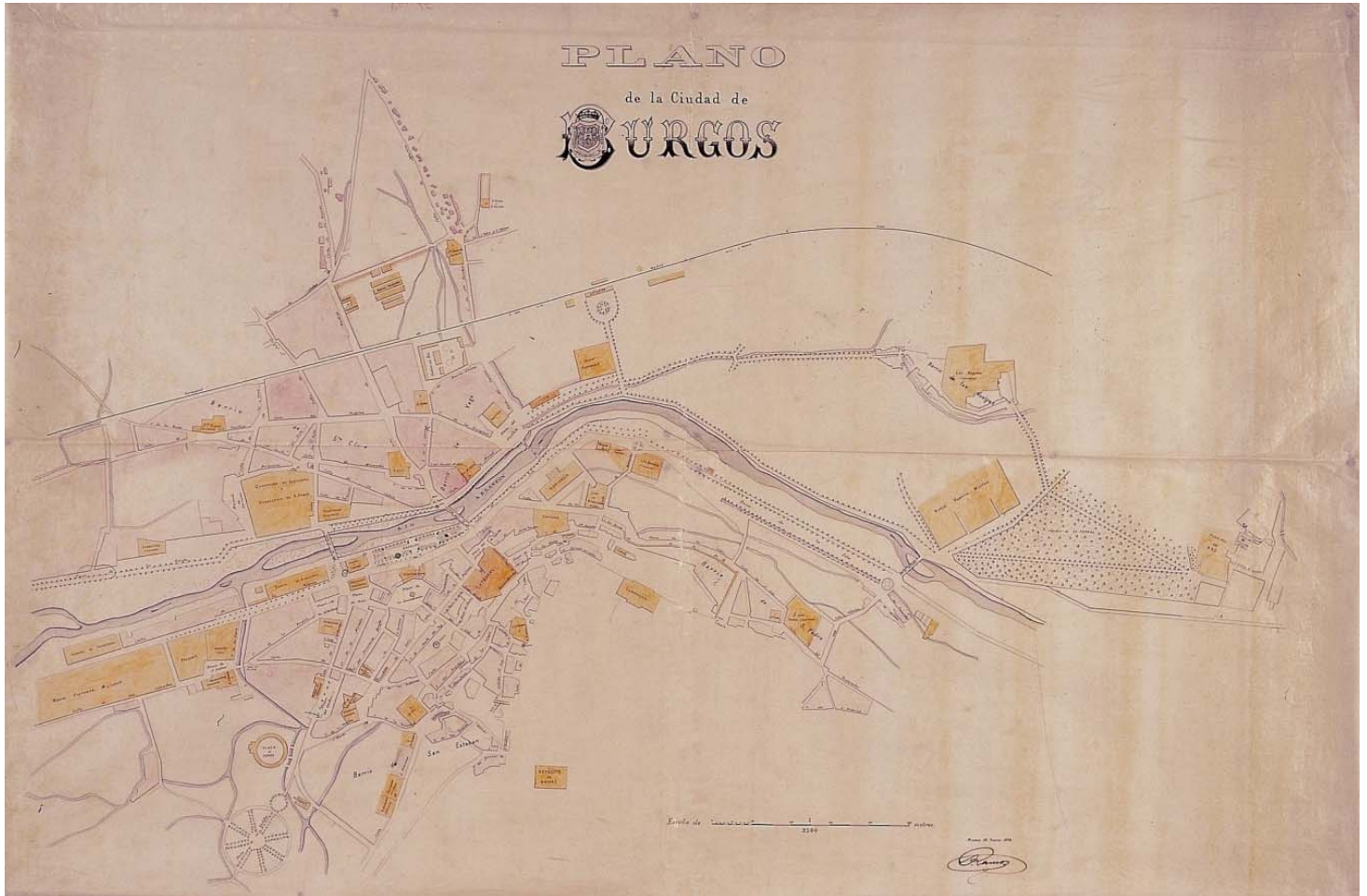
El desarrollo urbano y preindustrial no tuvo el mismo efecto en San Pedro de la Fuente como en la ciudad situada entre las antiguas puertas de la muralla. Sí que se puede observar en el plano la aparición de un obrador, el Alfar de Escudero, en el Camino de Quintanadueñas, completando una construcción que ya aparecía en los planos de 20 años antes. Aparecerá también la “Fábrica de electricidad” en el espacio inmediatamente inferior a la calle Procurador, así como el colegio de San José, instalado en las dependencias unidas al monasterio del mismo nombre. El barrio no crece espacialmente de manera constatable más allá de construcciones sueltas. Mantiene los viales clásicos, sus edificios emblemáticos y sus parcelas más o menos definidas, en las que no se aprecia un cambio espacial trascendente, a no ser que ocurriera en altura. En el plano se observa además el reconocimiento de las diferentes huertas, que ocupan todo el oeste de la ciudad, así como en la zona sur del río, alrededor de las Huelgas, el Hospital del Rey y el reciente Hospital Militar.



Plano 15: "Plano de Burgos formado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Don Mariano Martín Campos y Don Eduardo Lostau". Año 1894. Fuente: Archivo Municipal de Burgos

El barrio y su conflictiva integración urbana en la ciudad decimonónica.

No todos estos cambios están reflejados en el –complicado por su orientación– plano de 1898, pero su valor reside en el cambio de mentalidad que remarca. En él, ni siquiera aparece el castillo reflejado, ha sido obviado en la representación de la ciudad, por su ausencia de construcción y, por ende, de importancia para la ciudad contemporánea que recibe al siglo XX.



Plano 16.:“Plano de la ciudad de Burgos”. Año 1898. Ramos. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pp. 118

## **VI. LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX Y LA CONTINUIDAD AGRARIA DEL ARRABAL HISTÓRICO. UN BARRIO AUSENTE EN EL CAMBIO URBANO CONTEMPORÁNEO**

Al inicio del siglo XX, El desarrollo urbano y demográfico que había experimentado Burgos, se acompañó de la consolidación definitiva de la industrialización. La llegada de la electricidad industrial y los derivados del petróleo –ambos sustitutos de la tradicional vinculación energética con el vapor- ayudaron a superar la reciente pérdida estatal de mercados coloniales, la crisis del sistema agrario español y las últimas sacudidas de epidemias típicas del Antiguo Régimen. El barrio de San Pedro que recibe esta centuria no vio alterado su carácter tradicional. En una ciudad que se debate entre la tradición y el imparable proceso, se inicia un significativo cambio, aunque fuese con leve retraso respecto al resto de las ciudades insignia de la industrialización patria, al que no se une San Pedro de la Fuente más que por la apertura cercana de la Fábrica de Electricidad en el paseo de las Fuentecillas. Si bien era un elemento novedoso en el plano y en el barrio, era un elemento de abastecimiento para la ciudad.

Como consecuencia de estas circunstancias, la ciudad de Burgos sufre en los albores del siglo XX de una marcada desigualdad social, caracterizada por el –lento- avance de ciertas clases sociales y sus barrios frente al resto. Desde el último cuarto del siglo XIX, la urbe del Arlanzón experimentó un importante progreso en el levantamiento de inmuebles y la remodelación del trazado de calles y vías de comunicación sobre todo en el centro histórico y las zonas del sur y el este. Infraestructuras y dotaciones –sobre todo militares- fueron inundando la ciudad que crecía, aunque lo hacía a un ritmo menor al de sus homólogas hispanas. El cambio de centuria supuso para Burgos un freno al avance demográfico que había experimentado desde 1833. El carácter segregacionista que había mantenido durante el siglo anterior también pasó factura, pues la ciudad sufrió la repercusión de su modelo urbano decimonónico, consecuencia de una mentalidad segregadora.

La ciudad comenzaba a modernizarse, pero su modelo era antiguo, por lo que se iban a dar situaciones problemáticas durante el siglo XX, en el que se verá mutar progresivamente el plano, desde las reformas de finales del XIX e inicios del XX en materia de saneamiento y abastecimiento urbanos hasta más allá del polo de desarrollo industrial (Andrés López G. 2004: 91-93).

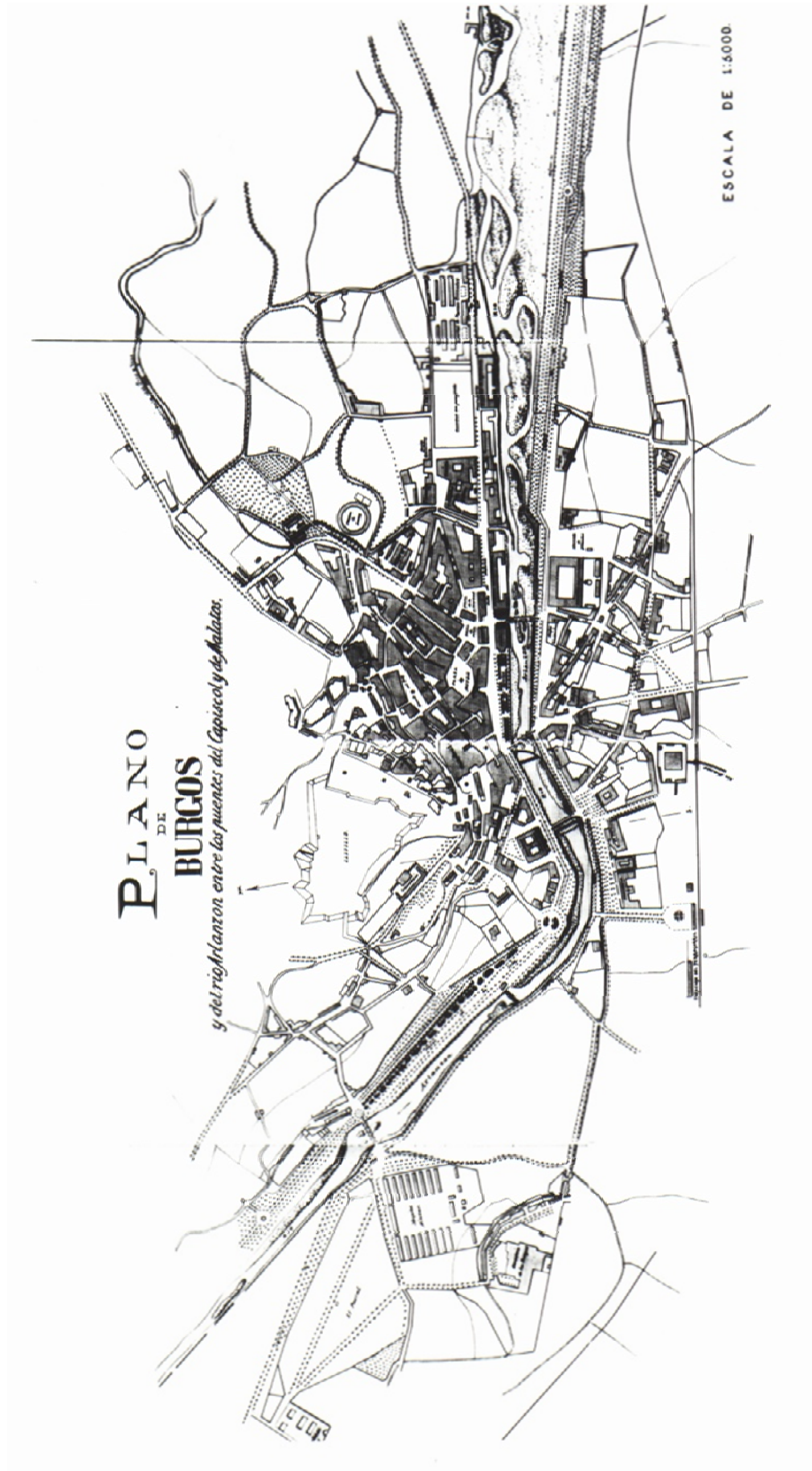
## 1. La consolidación de un centro burgués frente al problema de la falta de vivienda para la clase obrera

Los albores del siglo XX fueron testigos de diferentes actuaciones dirigidas más a reforzar o reconstruir el entramado tradicional que a una política de solidaridad con los barrios menos favorecidos por el progreso del diecinueve. Entre estos se encuentra el de San Pedro de la Fuente, históricamente ausente del progreso que caracterizó al interior de la muralla desde la construcción de esta. Las vicisitudes posteriores que fueron minando la poca relevancia del barrio y sus infraestructuras (competencia de otros hospitales y zonas de producción, pérdida de importancia del Camino de Santiago, etc.) terminaron por cristalizar en una marginalidad constante que perduró hasta la edad contemporánea, cuando sufre algún cambio que, sin integrar el barrio, sí que altera su identidad urbana y ve modificada levemente su morfología.

El crecimiento selectivo de la ciudad dejará de lado algunas zonas. Aun así, las modificaciones más allá del antiguo casco urbano medieval que se habían dado en otras ciudades similares, no sucedieron en Burgos más allá de pequeñas muestras. La continua reconstrucción sobre el antiguo modelo urbano medieval se quedará obsoleta y se tornará necesaria consolidar la idea de un ensanche, típico de las ciudades contemporáneas. En Burgos, en este periodo no se aprobó nunca un plan de ensanche como tal, sino que fue más una sucesión de actuaciones urbanas aisladas. Alineaciones de calles y parcelas fueron las únicas intervenciones que se realizaron.

La misma situación de la ciudad frenó su evolución espacial. La **lenta dinámica económica y su tamaño**, los **deseos de la clase burguesa** de que los inmuebles siguiesen concentrados en los solares tradicionales y el hecho de que **no existiese una norma urbanística** con una visión más general de la ciudad fueron los tres factores que definían la evolución espacial del núcleo urbano burgalés.

En este plano de 1902 de Mariano Martín Campos se puede observar el aspecto que presenta el plano burgalés al inicio del siglo XX. El peso de la ciudad tradicional amurallada sigue siendo muy importante, con un crecimiento hacia el este muy marcado y una zona sur que no se ha expandido más allá de la vía del ferrocarril.



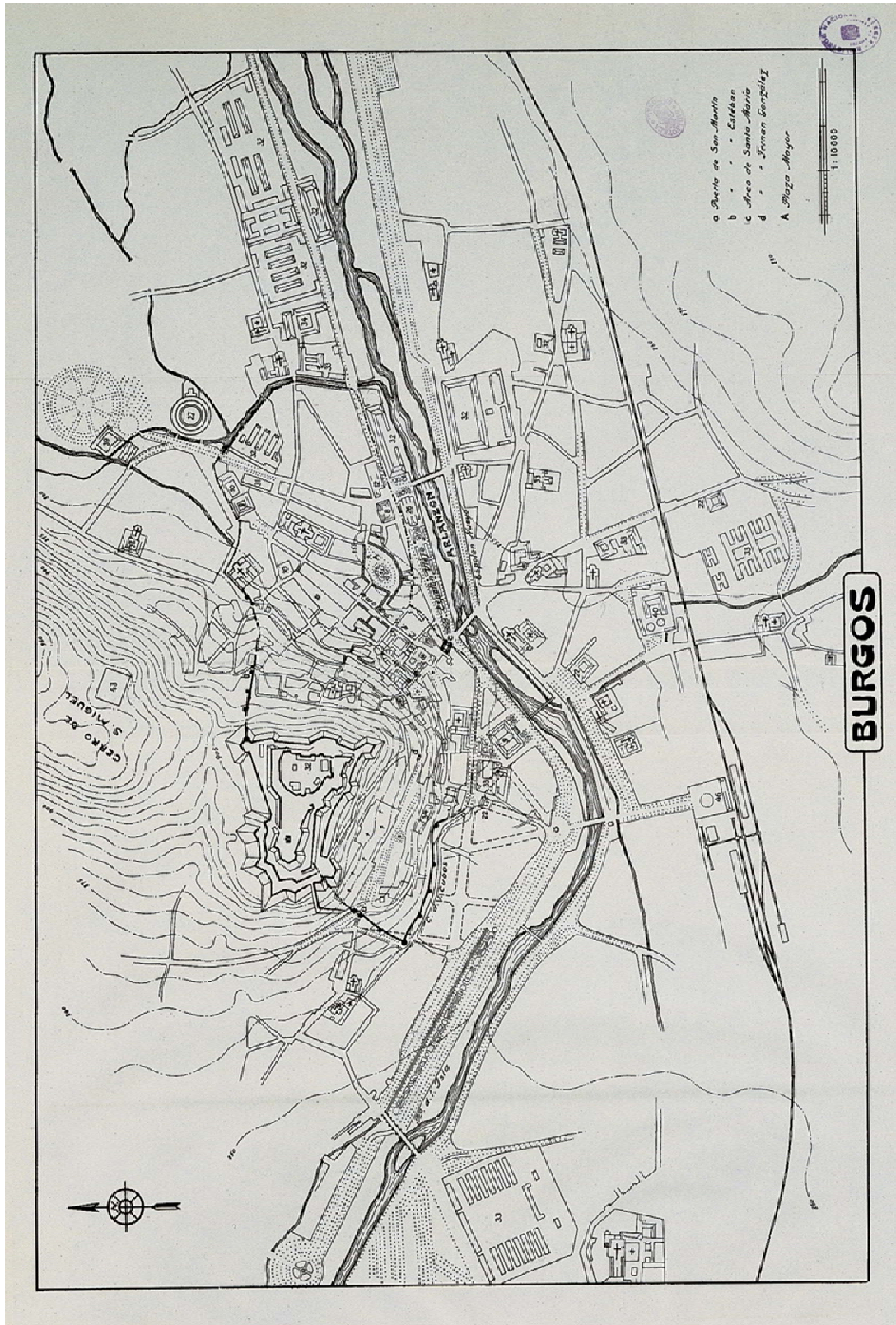
Plano 17: "Plano de Burgos y del río Arlanzón entre los puentes del Capiscol y de Malatos". Año 1902. Mariano Martín Campos. Archivo Municipal de Burgos.

Domina la línea recta en el planeamiento urbano, que ya ha dejado atrás las calles angostas y angulosas de épocas pretéritas. En el Este de la ciudad más allá del cementerio situado cerca de la puerta de San Martín, no se aprecian estructuras urbanas que sí aparecían en planos anteriores, como si no formasen parte de la ciudad.

El plano de Burgos en 1907-1909, obra del alemán Oskar Jürgens, muestra la fuerte relevancia del centro amurallado en la idea existente sobre la ciudad de Burgos. El mismo geógrafo muestra con detalle el interior del casco antiguo, dejando para los arrabales exteriores simplemente edificios emblemáticos, parroquias e infraestructuras militares. Tanto en este como en el anterior plano, encontramos un arrabal de San Pedro de la Fuente escasamente documentado, en el que solamente se muestra la parroquia del barrio y las dependencias que en otro tiempo pertenecieron al Hospital del Emperador.

Una estructura tan anquilosada en un espacio finito amurallado hacía necesaria una renovación de la fisionomía urbana para evitar problemas. Estos llegaron en forma de falta de viviendas para la población. Por ello, en 1911, el consistorio burgalés, al amparo de la Ley promulgada el mismo año, comenzó la construcción de barriadas de bajo coste, puesto que los constructores burgaleses se quedaron al margen de esta actuación, al no ver perspectivas de gran lucro en el negocio. Las parcelas elegidas para levantar estas barriadas se situaron en la periferia (Iglesias, L. 2002: 65-66). Exceptuando a la burguesía propietaria de terrenos y constructoras, tanto el ayuntamiento como la población en general vieron con buenos ojos la iniciativa de las casas baratas como solución al superávit poblacional de la clase obrera.

La construcción de viviendas de bajo coste constituyó uno de los factores de transformación urbana contemporánea, si bien se comentará en partes posteriores de este trabajo, pues afectará al barrio objetivo, aunque las primeras que se levantaron fueron en la zona sur (Bernal Santa Olalla, B. 2001: 120). El levantamiento del primer bloque de casas obreras se realizó en los terrenos que cedió el burgalés Andrés Martínez Zatorre a su muerte, que junto con la colaboración de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros sirvieron para formar una constructora benéfica de la entidad para la realización de las obras. Esta construcción supuso una excepción en la evolución de la ciudad, pues fue la primera política de vivienda que se realizó, aunque fuese de iniciativa privada, desde la década de 1880. Hubo construcción particular o de negocio, pero con fines económicos, nunca sociales (Andrés López, G. 2004: 145).



Plano 18: "Plano de Burgos 1907-1909". Año 1926. Oskar Jürgens. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pp. 66



La Barriada Obrera Círculo Católico se puede ver materializada en el plano de 1912 de Antonio M. Dancausa, donde aparece como “Barrio Obrero de Don Andrés Martínez”, cercano a la línea fronteriza que en estos tiempos marca el ferrocarril como límite último al sur de la ciudad creciente.

El plano de Dancausa es uno de los más completos que se puede encontrar. En términos generales, muestra muy bien el último crecimiento experimentado en el plano urbano de Burgos antes del cambio que se dará en la siguiente década. El crecimiento hacia el sur está muy bien documentado, con la inclusión de las nuevas manzanas de viviendas que en él se dan. Las nuevas calles y edificaciones que van surgiendo al este, más allá de la puerta de San Juan, también aparecen plasmadas.

En este contexto, el barrio de San Pedro vuelve a aparecer sin apenas cambios morfológicos en el plano. En el norte, siguiendo la Carretera de Aguilar de Campoo – antiguo Camino de Quintanadueñas en otros planos- se puede apreciar el crecimiento de una lejana fábrica de loza en el antiguo alfar, aparte de un depósito central de aguas. Este taller es el único hito industrial que podemos encontrar cerca del barrio lleno de pajares, huertas, cocheras para carros y corrales. Reconocidos en cada parcela por el ingeniero Dancausa, estos elementos arrojan evidencias sobre el carácter agrario del barrio. Manteniendo sus antiguas vías intactas y los dos edificios emblemáticos, la parroquia y el hospital donde está el convento. Gracias al plano podemos observar la existencia de una escuela, la de San José, en el mismo convento, en la calle Emperador y de otra, la escuela municipal, en la calle Villalón, a la vuelta en la misma manzana. Al sur, en la linde del río, sigue en pie la Fábrica de Luz Eléctrica, separada del Arlanzón por el Paseo de las Fuentecillas que sigue al de La Isla. El barrio sigue limitado por huertas y tierras de labor. A las puertas del cambio, San Pedro de la Fuente se encuentra ajeno a la recepción de inmigrantes, la profusión de nuevas viviendas, la compra de terrenos por la burguesía y el establecimiento de dotaciones militares, factores todos que participaron en la expansión de otras zonas del este y el sur de la ciudad.



Plano 19: "Planos topográficos de Burgos". Año 1912. Antonio M<sup>a</sup> Dancausa. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pp.137

Como se puede apreciar, la ciudad seguía marcada por una fuerte diferenciación social entre interior y exterior de la antigua muralla, donde los edificios habían crecido en altura para cumplir las aspiraciones de la burguesía, reacia a abandonar el centro histórico hasta la ampliación por los cercanos paseos del Espolón y la Isla. La zona sur era un lugar de concentración de miseria sin perspectivas laborales y muy pauperizada. Las escasas dotaciones y las malas condiciones de vida hacían de estos barrios una muestra de la marcada diferenciación social existente en Burgos. Por encima de la tímida extensión burguesa fuera de la muralla –La Isla-, la formación de suburbios vinculados a vías de paso y acceso a la ciudad, la pervivencia de otros de origen feudal como San Pedro de la Fuente o la impronta espacial que tuvieron las construcciones del ejército en el siglo XIX, **los barrios obreros del sur de Burgos fueron los protagonistas de la expansión.** Lo difícil es explicar por qué el sur crece y en el oeste el arrabal de San Pedro, en una situación de marginalidad continua desde los inicios de la ciudad amurallada, queda fuera de toda evolución urbana, pues sigue manteniendo los mismos edificios emblemáticos, vías de comunicación e identidad agraria productiva con manufacturas de pequeño tamaño que varios siglos atrás, ajeno como fue siempre a la identidad de la ciudad en cada momento (defensiva, comercial, administrativa, militar o industrial). El sur abandonará progresivamente su condición de arrabal, de extrarradio, para integrarse en la ciudad, sus dotaciones y cambios, mientras que el oeste tardará bastante más.

## 2. El avance urbano de los años 20: la oportunidad perdida de progreso para el barrio

El inicio de la década de 1920 es un hito en la evolución urbana de Burgos, ya que es cuando la ciudad plantea como necesaria su extensión. Al igual que estaba ocurriendo en otras ciudades españolas, pero algo más tarde, había que asumir que Burgos necesitaba crecer, situación que tenía que aprovecharse para dirigir esa expansión ordenadamente (Andrés López, G. 1999a: 10). El inicio de la dictadura de Primo de Rivera en 1923 parece ser el origen de la pauta general de desarrollo urbano, ya que en este contexto se iniciaron medidas que pretendieron favorecer el avance económico y la estabilización social. Consecuencia de ello será la mejora de infraestructuras y dotaciones, en especial redes de comunicación y transporte.

Irán acompañadas de mejoras en el tendido eléctrico y la extensión del transporte a motor. Este desarrollo económico será el que fije los cimientos y empiece la urbanización contemporánea de las ciudades, consolidándose la entidad de los espacios urbanos más importantes y de las ciudades de tamaño medio.

Las ciudades pequeñas experimentan también un crecimiento. El caso de Burgos, que venía de 40 años de escaso dinamismo, que le permite crecer, pero no al nivel de otras urbes similares, muestra un cambio radical a lo largo de esta década, en la que experimentará el segundo aumento poblacional más importante, tras el de los años del desarrollismo. Si bien no acabó con las desigualdades sociales y espaciales, esta época marcó el fin de una atonía generalizada, aunque sus efectos en el urbanismo de la ciudad no fueron instantáneos. El problema de la ausencia de viviendas fue acuciante, si bien no fue, en un principio, algo prioritario para el consistorio burgalés (Andrés López, G. 2004: 153-157). El aspecto que presentaba la ciudad al inicio de la década de los “felices veinte” era el siguiente:

Este plano de alrededor de 1914 muestra una ciudad plagada de edificios militares y nuevas industrias energéticas, con pervivencia de construcciones eclesiásticas. Si bien es un plano que muestra una ciudad que alcanzará notables diferencias en esta época, llama la atención –y por eso ha sido incluido aquí– el hecho de que siendo “facilitado y revisado por el Ayuntamiento” ni siquiera incluya la ciudad más allá de la línea imaginaria norte - sur que une la estación de ferrocarril con el Castillo. Se trata de un documento gráfico que muestra la ciudad nueva, militar, con incipiente industria y deja fuera un arrabal que parece no pertenecer aún al espacio urbano que se está industrializando.

Esta industria notó la ampliación de su mercado gracias al factor de las vías de transporte, que causó el aumento de su volumen de fabricación. Surgirán también pequeñas nuevas fábricas que sustituirán gradualmente a los talleres tradicionales. Se estabilizan además las industrias eléctricas por las mejoras necesarias en la red de suministros y la expansión de la misma por nuevas zonas. Surgirán también talleres, para cubrir la demanda derivada de la abundancia de vehículos que se dará como elemento de distinción entre la burguesía, así como estaciones de servicio de combustibles. Las bases del proceso industrializador que cristalizará en la siguiente década empiezan a colocarse en Burgos. Sucedieron en esta década algunos hechos que catapultaron a la ciudad hacia el progreso. Se acometieron obras para el encauzamiento del río Arlanzón en su tramo urbano en 1923. En 1925 se

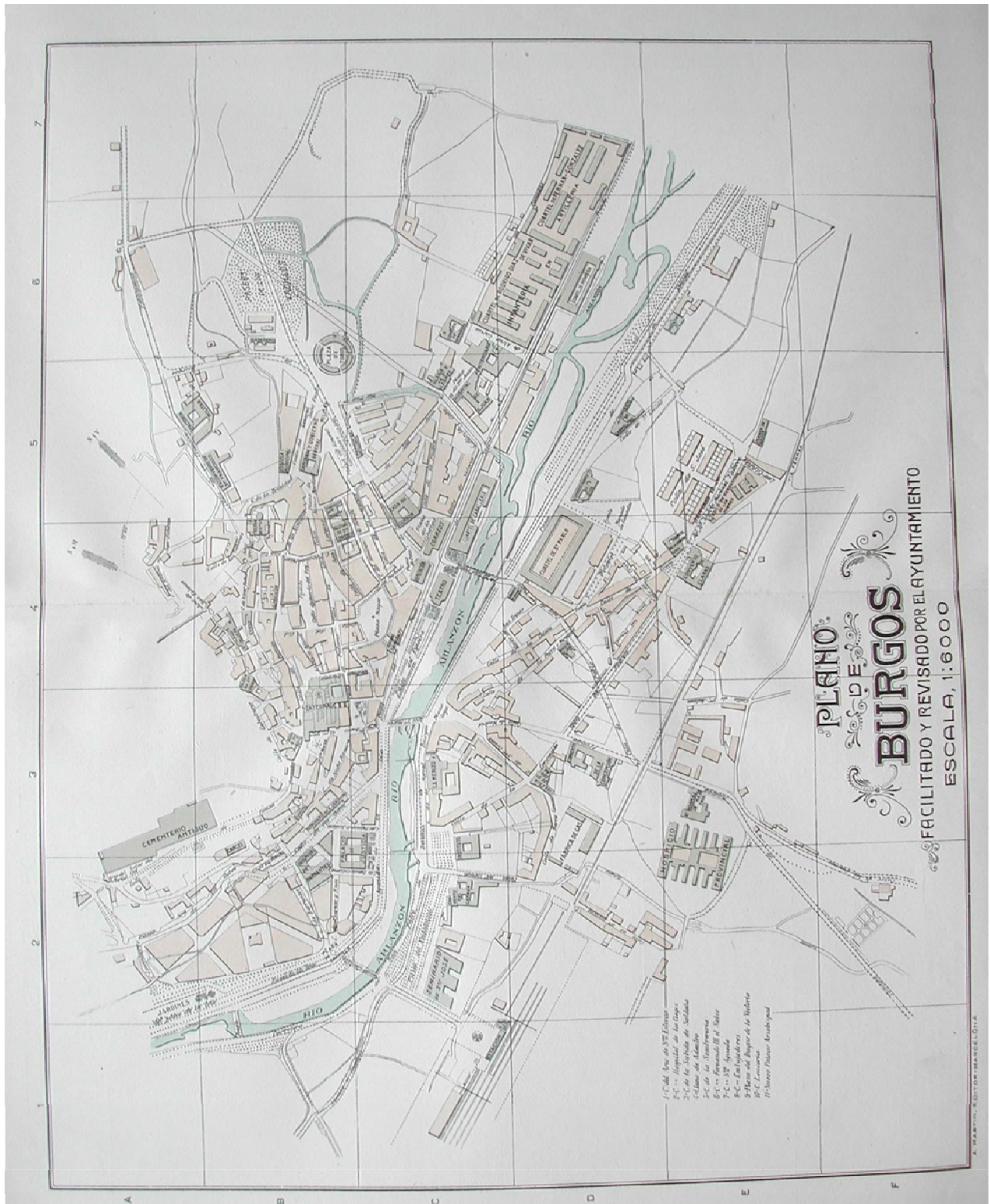
aprobó el proyecto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuyas obras llevaron a la ciudad tantos puestos de trabajo que se llegó a rozar el pleno empleo hasta 1930. Esto sirvió también para atraer contingentes migratorios a la ciudad, rompiendo con el estancamiento demográfico que sufría (Fernández Sancha, A. 2001: 85). Se construyó un nuevo puente sobre el río, el de San Pablo y comenzaron en 1928 las obras de la línea de tren “directo Madrid-Burgos” (Santos y Ganges, L. 2005: 553-554).

Además, se llevaron a cabo iniciativas para cumplir con la necesidad de ampliación del espacio urbano con proyectos de ciudad-jardín, solución muy en boga en la época, que cristalizaron con la creación de la barriada de la Castellana. La necesidad de viviendas, que la administración no podía solucionar al ritmo que era necesario<sup>10</sup>, hizo que se levantaran barriadas de viviendas de bajo coste por cooperativas de trabajadores que hacían sus propias casas y otras que contrataban obreros para llevar a cabo la obra. Casi 30 iniciativas de este tipo llegaron a buen puerto durante la década de 1920 a 1930. Se instalaron en zonas ajenas a la antigua ciudad fortificada, recayendo tres de ellas en el arrabal de San Pedro. Las barriadas de La Esperanza y La Divina Pastora (de cooperativa y trabajo personal) y la de la Concepción (de contrata), situadas en la calle Francisco Salinas, que salía de la Puerta de San Martín, albergaron 28 viviendas. La aportación de estas barriadas de “casas baratas” a la planificación urbana y al problema social de escasez de viviendas de principios de siglo se puede seguir en la obra *Las casas baratas en Burgos*.

En cuanto a sus estructuras económicas, Burgos experimentó un cambio cuantitativo, pero no cualitativo. El establecimiento de la Sociedad Española de Seda Artificial en la Milanera, se mostró como la única industria dominante en una ciudad en la que el sector secundario no había logrado superar a las actividades comerciales y artesanas en aportación económica (Fernández Sancha, A. 2001: 26-27). La actividad económica de Burgos sufrirá un cambio. La evolución que venía experimentando desde 1874 llegará a 1930 como una economía de mercado carácter preindustrial, definida por la entidad artesanal tradicional. El lento avance de estos talleres será sustituido en la década siguiente por iniciativas industriales más significativas (Pascual Ruiz-Valdepeñas, H. y Andrés López, G. 2004: 60-61).

---

<sup>10</sup> Estas casas se situaron en entornos urbanos marginales, donde el Ayuntamiento había podido comprar terrenos con el fin de cederlos para su edificación.



Plano 20: "Plano de Burgos facilitado y revisado por el Ayuntamiento". Año 1914 Aprox. A. Martin. Fuente: Archivo Municipal de Burgos.

A lo largo de estos primeros decenios, el barrio de San Pedro de la Fuente siguió apartado de todo progreso. La ciudad había ido superando progresivamente su fase económica artesanal tradicional, pasando a una de economía fabril a la que el viejo arrabal no llegó a unirse. El lento avance de Burgos fue mucho más despacio en San Pedro, que una vez más perdía la oportunidad de desarrollarse de la mano del progreso de la ciudad. No experimentó los cambios que el progreso industrial, la promoción de vivienda o el éxodo rural causaron en el resto de Burgos, que iba mejorando su entramado urbano, sus viales y dotaciones. Ni tan siquiera aparece reflejado en el plano de 1920, en la página anterior.

### **3. Tampoco con el ensanche: la ausencia de San Pedro de la Fuente en las primeras ordenaciones urbanas**

A finales de la década de los 20, la mayoría de las ciudades de pequeño y mediano tamaño españolas, entre las que se encontraba Burgos, tenían pendiente la ordenación general de su espacio urbano. La dicotomía existente entre los intereses de la burguesía y los problemas de la clase trabajadora habían provocado la formación de extrarradios con relativo desorden en los que lo mismo se encontraba barrios jardín que colonias obreras y barriadas de Casas Baratas.

En 1924 se promulgó el Estatuto Municipal y del Reglamento de Obras, Bienes y Servicios Municipales, que obligaba a los municipios que superasen los 10.000 habitantes y que hubiesen experimentado un crecimiento de más del 20% entre los años 1910 y 1920 a llevar a cabo un plan de ensanche en el plazo de cuatro años. Este tipo de planes incluía tres espacios diferenciados: el interior de la ciudad, el ensanche como tal –el borde de la ciudad tradicional- y la extensión –espacio entre el ensanche y el límite municipal-. Con un poco de retraso respecto al resto de Europa, llegaron las tendencias del Urbanismo Moderno. Lo importante de esta corriente y su aplicación normativa fueron las consecuencias que, unidas a los avances socioeconómicos y a las transformaciones políticas venideras, cambiaron el plano urbano de la ciudad, conciliando espacio interior con la extensión del extrarradio.



Plano 21: "Plano de anteproyecto de ensanche". Año 1928. Fernando G<sup>o</sup> Mercadal. Fuente: Archivo Municipal de Burgos.



Como se hizo en el resto de urbes hispanas, en Burgos se convocó un concurso de anteproyectos para la realización de un Plan de Ensanche. En realidad, la ciudad del Arlanza no estaba obligada a llevarlo a cabo, pues solo era obligatorio para aquellas que habían sumado el 20% del crecimiento requerido. Aun así, el consistorio municipal creyó adecuado acometer la ordenación correcta del espacio urbano.

La convocatoria establecía la reforma del interior del trazado medieval y las zonas de Vega, San Juan, Artillería y el Cuartel, así como la expansión de la zona de Vadillos y el Sur de la ciudad hacia las vías férreas. La iniciativa dejaba fuera del proyecto a las zonas del oeste, como San Pedro de la Fuente. De hecho, algunos de los proyectos consideraban buena parte del mismo como suelo industrial, como era el caso del presentado por Emiliano Amann. En general, en todos los documentos presentados es una zona olvidada.

De los ocho proyectos que se presentaron, ninguno fue considerado merecedor del primer premio, por lo que se repartió entre los trabajos de Fernando García Mercadal, Emiliano Amann y César Cort (Andrés López, G. 2004: 218-225).

Aunque ninguno resultó ganador del concurso, el Ayuntamiento de Burgos decidió encomendar la elaboración del plan de ensanche burgalés a Fernando García Mercadal (cuyo proyecto se puede ver en la página anterior) pero solo en lo referido a los sectores de Vadillos y las dependencias del antiguo Monasterio de San Juan, así como al sector de extensión programado.

Al mismo tiempo, el consistorio burgalés encargó al arquitecto municipal José Luis Gutiérrez Martínez la redacción de un proyecto de reforma interior para los sectores de la Carretera de Madrid, la calle Progreso, el Paseo de los Cubos y el enlace con la finca de La Castellana y los barrios de Huelgas y Hospital del Rey. Esta decisión reconocía la anterior división de la ciudad a través de su diferente forma de planificarla, además de establecer grandes vacíos espaciales. La falta de un proyecto firme y unificado era evidente, pero se aprobaron ambos planes y siguieron adelante, con el pequeño hiato que supuso el desarrollo de la Guerra Civil Española de 1936 a 1939.

A lo largo del enfrentamiento, Burgos desempeñó la función de capital de la España *nacional*, experimentando una nueva situación que aglutinó a militares y, en mucha menor medida, a familiares de los represaliados en las cárceles burgalesas, que se establecieron en

los barrios periféricos como San Pedro de la Fuente. Aunque esta situación se prolongó en la posguerra, la capitalidad acabó al poco de terminar la guerra.

Sin embargo, la situación urbana tras la guerra experimentó una notable mejoría. El censo de edificaciones en la capital aumentó en los años previos a la Guerra Civil, culminándose además a partir de 1940 un cambio de ciudad semiartesanal al inicio de la industrialización pura que cristalizaría años más tarde con el Polo de Desarrollo (Palomares Ibáñez, J.M. 2002: 589-592).

Pese a la situación de escasez de muchos de sus habitantes, la ciudad de Burgos creció en la época de la autarquía. La tendencia de décadas anteriores de abandono de los límites físicos del recinto amurallado se afianzó en esta época. La urbe había experimentado un desarrollo tal que las clases acomodadas eran conscientes de que el espacio que deseaban tenía que estar fuera de los antiguos límites. Los años cuarenta se iniciaron con la sempiterna búsqueda de un modelo que regulara crecimiento y planeamiento de la ciudad.

Cuando se cumplía un lustro del fin de la Guerra Civil, el consistorio aprobó el *Plan de Ensanche y Reforma Interior de la ciudad de Burgos*, obra de José Paz Maroto. Esto ponía fin a las casi dos décadas que hubo desde el concurso de anteproyectos hasta la aplicación del plan del ingeniero madrileño. Durante ese lapso, los diferentes agentes implicados fueron barajando opciones variadas y se vivieron procesos de reforma del viejo espacio urbano, acompañados de tímidas extensiones superficiales más allá del extrarradio<sup>11</sup>.

La primera iniciativa firme que tuvo Burgos en materia urbana llegó con retraso respecto a algunos planteamientos que se habían propuesto con anterioridad para solucionar el problema urbano burgalés. Muchas de las ideas de este plan, como las clasificaciones del suelo y la normativa en la que se basaba estaban ya referenciadas en proyectos anteriores. El proyecto de Paz Maroto fue una renovación de los proyectos realizados quince años antes por Mercadal, Cort, Gutiérrez Martínez o Amann. El plan de 1944 hizo acopio de

contenidos de todos esos proyectos, continuando con la concepción urbana que en ellos se mostraba. La idea heredada era la de la consideración de la ubicación de la urbe burgalesa entre dos cerros del valle medio del Arlanzón y el punto en el que ambos coincidían con dicho río. Con esto, este primer proyecto decidió zonificar la ciudad en diferentes tipos de suelo, dotando de la categoría residencial a más de la mitad del territorio urbano, suponiendo un enfrentamiento al heredado problema de la vivienda.

Como se puede ver en el Plano de Zonificación contiguo, el plan dotó de un carácter especial de zona histórico-artística al centro, considerado el espacio entre las puertas de San Juan y San Martín, dejando fuera al barrio de San Pedro de la Fuente, pero incluyendo estructuras posteriores como las Huelgas o el Hospital del Rey, así como otras edificaciones religiosas de la ciudad. Planteó también el crecimiento de la ciudad hacia el entonces pueblo de Gamonal, siguiendo la tendencia de expansión hacia el Este que se había iniciado a principios de siglo, viendo el crecimiento hacia el sur como una oportunidad para abrir nuevas zonas verdes.

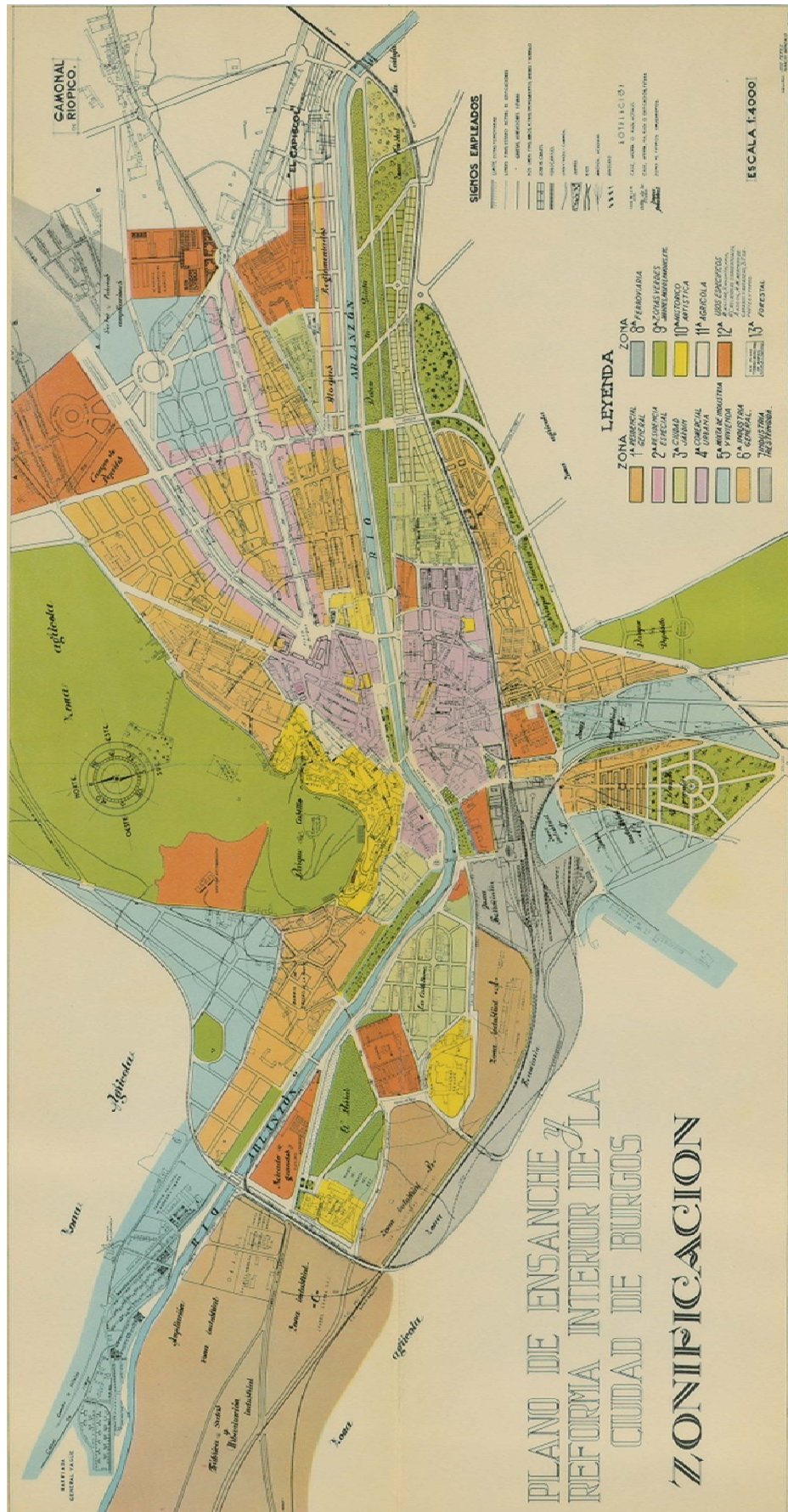
En el plan queda reconocida cada una de las zonificaciones que se otorga a las partes de la ciudad, recogidas en las *Ordenanzas de la construcción y especiales de la vivienda y para la conservación de los valores históricos y monumentales de la ciudad*<sup>12</sup>. Dicho documento muestra el camino a seguir acerca de ciertos elementos urbanos que debían de alterarse en pos del correcto desarrollo urbano de Burgos. Aunque en ciertas partes se vislumbra el proyecto de desaparición de algunas partes del vetusto recinto amurallado<sup>13</sup>, el plan abre poco la ciudad hacia el barrio de San Pedro de la Fuente. Destina su territorio a viviendas modestas “*de carácter más bien rural, puesto que allí vive una numerosa población dedicada a las labores agrícolas*”. Todo terreno al sur del barrio hasta la ribera del río y siguiendo el Paseo de los Cubos, será el destinado a albergar la nueva ciudad jardín burguesa<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Toda la información al respecto se ha extraído del Archivo Municipal de Burgos. (1944) Expediente AD-4033/1 Plan General de Ensanche y Reforma Interior de la Ciudad. Ingeniero: José Paz Maroto. Piezas 5 a 11. Sección Urbanismo.

<sup>13</sup> El texto introductorio de la 8ª pieza del plan comenta la necesidad de superar el límite que en algunos puntos de la urbe supone la cerca feudal.

<sup>14</sup> *Ibíd.* Pág. 47, 8ª pieza. Memoria.



Plano 22: "Plano de Ensanche y Reforma Interior de la Ciudad de Burgos. Zonificación". Año 1944.  
Fuente: Archivo Municipal de Burgos, PL-37.

Por lo que se puede ver, el escrito del plan hace un buen planteamiento para la ciudad contemporánea, mostrando una firme intención de cambiar la urbe más allá de las antiguas perspectivas de crecer dentro de la muralla, que ya habían sido alteradas en esta primera mitad del siglo XX. De hecho, lo primero que se puede leer en el plan es una cita *“El mirar hacia el pasado es una cosa; el retroceder hasta él, es otra”*.

El *Proyecto de Urbanización General y saneamiento integral de la ciudad de Burgos*, el Plan Parcial dentro del General de Ensanche define y limita dicho crecimiento, marcando su límite en Capiscol por el Este, la carretera de Santander por el Norte, la calle Madrid hasta su encuentro con la vía del ferrocarril (frontera de todo el sur de la ciudad entonces) y, por el Este, hasta el Arco de San Martín, dejando fuera cualquier indicio de expansión por el Barrio de San Pedro. En el escrito se pueden encontrar más referencias a lo necesario de la integración de Gamonal que a San Pedro de la Fuente. Sobre él solo se comenta lo escrito en el párrafo anterior sobre su suelo y, de soslayo, la importancia que tiene la carretera de Aguilar de Campoo de cara a las comunicaciones con el resto de la provincia. Por lo tanto, el barrio sigue quedando estigmatizado como un arrabal rural a la vista de los nuevos proyectos urbanos.

El barrio quedó fuera del gran crecimiento que vivió Burgos. La aplicación de este plan y las obras públicas hicieron crecer la urbe de manera nunca vista. La expansión de la ciudad en esta época dependió también de la iniciativa privada, aunque en mucha menor medida. El avance urbano de Burgos por iniciativas empresariales se centró en Los Vadillos, la calle Vitoria y el conjunto de San Juan, San Pedro y San Felices (influido en este caso por la creación de nuevas industrias) y la construcción en parcelas cercanas al pueblo vecino de Gamonal y en la zona de las Huelgas y el Hospital del Rey. Aún con todo, el número de viviendas levantadas por promociones privadas en Burgos durante las décadas de 1930 y 1940 se estiman en menos de 1.000, frente a las 1.200 que se levantan por iniciativa estatal, así como importantes instalaciones y muchas viviendas y edificios de índole militar. Por lo tanto, fue la promoción pública la gran impulsora de la evolución urbana de la ciudad, aunque participaron también manos privadas.

Se realizaron incluso propuestas alejadas más de un kilómetro del entramado urbano, como el levantamiento de la Barriada del General Yagüe, donde se instalaron más de 312 inmuebles bastante más lejanos del espacio consolidado de la ciudad. Su construcción, realizada con intención más segregacionista que integradora, unida a la del resto de

barriadas militares del estilo que se levantaron en otras partes de la ciudad, hizo que las viviendas construidas por iniciativa pública tuvieran una incidencia determinante en el avance del municipio y la solución del eterno problema contemporáneo de la escasez de viviendas.

De manera similar a lo que había sucedido con los Cubos, la ciudad crecía cerca de los alrededores del barrio de San Pedro, pero no sería hasta el siglo XXI cuando comenzó a hacerlo de manera fehaciente más allá de él, como veremos en puntos ulteriores de este trabajo.

En los albores del medio siglo, Burgos había abandonado la mayoría de los lastres que arrastraba como ciudad contemporánea, con nuevos espacios urbanos que configuraban una nueva estructura, siguiendo los planes de ordenación urbana y Ensanche. La ciudad que recibe la década de los cincuenta es un espacio cuya identidad está definida por su conjunto histórico pasado, las primeras extensiones fuera de él y los futuros proyectos. La urbe histórica y la transformada se verían envueltas en un profundo cambio al mediar la centuria.

#### **4. San Pedro de la Fuente tras la Guerra Civil: ¿un barrio obrero?**

Desde el inicio del conflicto hasta bien entrada la década de los cuarenta, el Barrio de San Pedro de la Fuente vio reforzado su carácter marginal. Ajeno a los cambios que se habían realizado en el Burgos extramuros, donde otros barrios de reciente creación habían disfrutado de iniciativas -públicas o privadas- para una mejor dotación de los espacios o el levantamiento de viviendas, el de San Pedro volvía a quedarse una vez más en otra dimensión de crecimiento y tendencias urbanas distinta al resto de la ciudad, como en anteriores ocasiones a lo largo de la historia. Su situación de pervivencia de estructuras productivas agraria, el estado de sus edificaciones y su posición entre los presidios de la ciudad -la Provincial de la calle Santa Águeda y la Prisión Central, levantada en 1933-, que ahondaban en el carácter limítrofe y apartado del barrio, pudieron ser clave para entender su posición fuera de una ciudad que crecía en sentido contrario (Andrés López, G. 2004: 274-288). El problema de la escasez de vivienda que asoló a la ciudad no dejó de lado a San Pedro, que fue considerado uno de los barrios con peores infraestructuras de vivienda, a los que la administración municipal buscó una solución: trasladarlos a otras zonas.

En palabras del gobernador civil:

*“(…) y esos cuatro mil burgaleses viven en casas sórdidas, de paredes amarillas y débiles por las que se cuele el frío. Nosotros tenemos que sacar de ahí e instalarlos de manera cómoda y grata en casas que, aun cuando no tengan hijos posean el confort necesario para que sean gratas y agradables, en que se encuentran las delicias hogareñas de que tanto se habla en la literatura, pero tan poco se encuentra en la realidad”<sup>15</sup>.*

El remedio expuesto pasaba por sacar a la gente de esas zonas, obviando toda opción de mejora. El regidor, Florentino Martínez Mata<sup>16</sup>, abogó también por esa solución, más que por la transformación del barrio. Los planes urbanísticos de posguerra trazaron directrices para el crecimiento del plano de Burgos hacia el Noreste, uniéndose la zona sur al antiguo entramado histórico de la urbe con la vía ferroviaria como límite.

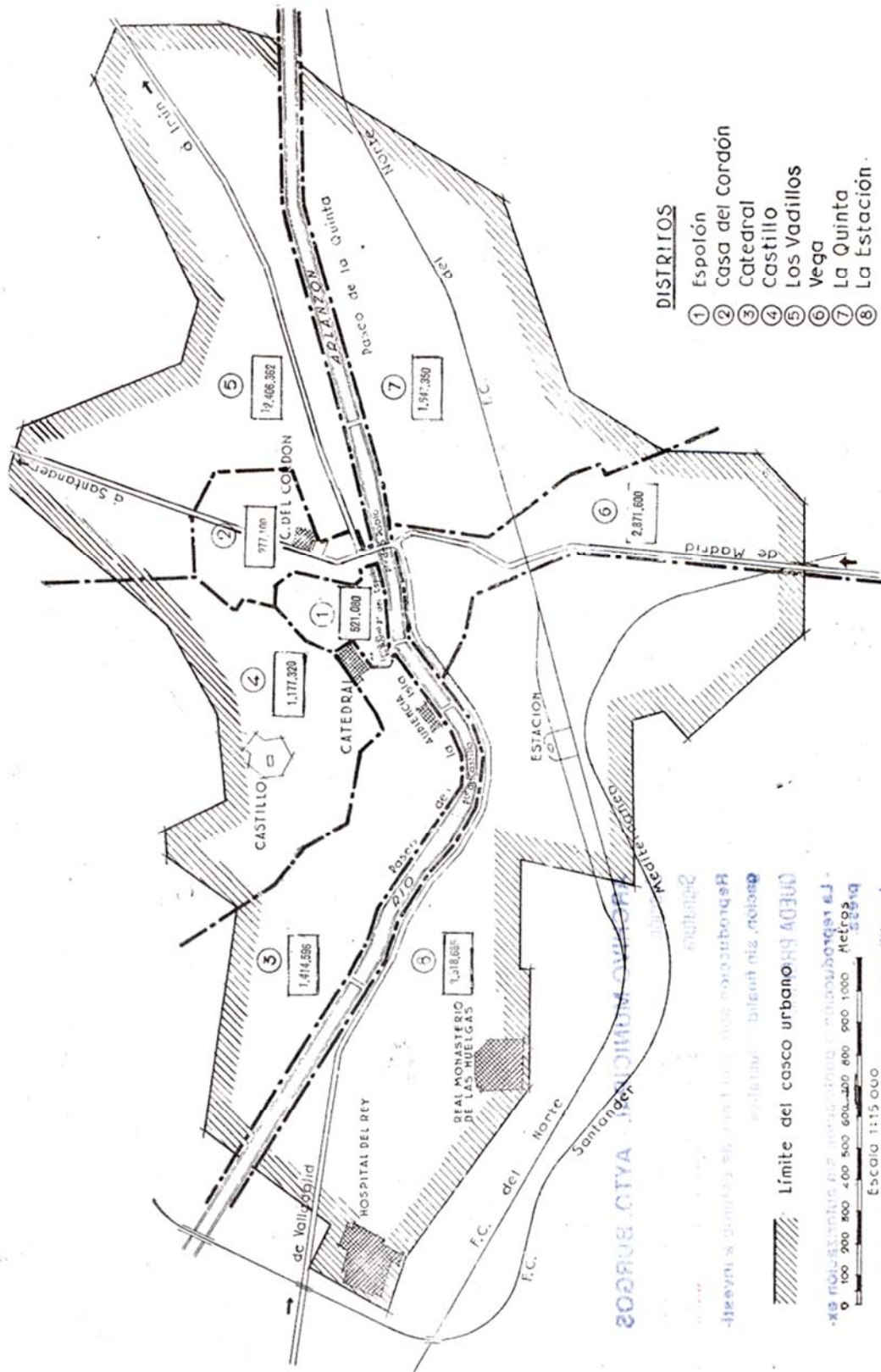
Con estas propuestas, el barrio de San Pedro de la Fuente vio reforzado su carácter de zona alejada del crecimiento urbano, que no del demográfico. Los planes urbanísticos de la posguerra trazaron las directrices para que Burgos creciese hacia el noreste y se uniese hasta sobrepasar el ferrocarril en la zona sur. San Pedro de la Fuente atendió a cómo estas propuestas lo dejaban apartado de este desarrollo urbano, como se expondrá más adelante. El progreso urbanístico quedó reservado para el sector de la ciudad que más posibilidades de crecer tuvo, máxime si tenemos en cuenta la intención del Ayuntamiento de Burgos de anexionar el cercano pueblo de Gamonal, lo cual se llevó a cabo en 1955 (Díaz Miguel, P. 2003: 68-72 y Bernal Santa Olalla, B. 1999: 86-101). Las consecuencias que esta unión tuvo para la ciudad y el barrio se muestran más adelante, pues alterarán el devenir urbano de las próximas décadas.

Haciendo un pequeño repaso a la evolución demográfica de las primeras décadas del siglo XX, en 1905 el distrito III aglutinaba alrededor de 5.200 personas, casi una sexta parte de la población de la ciudad. Hay que tener en cuenta que dicha delimitación incluía la zona de la Catedral y las vías aledañas a la puerta de San Martín. En realidad, las calles que figuran en el Padrón de habitantes de ese año como parte del barrio sumaban 808 de las 31.407 personas que habitaban la ciudad.

---

<sup>15</sup> Extraído del Libro de Actas del Pleno Municipal del 27 de mayo de 1940, en los folios 137-139. Archivo Municipal de Burgos.

<sup>16</sup> Jefe del consistorio burgalés de 1939 a 1941.



Plano 23: "Plano de Burgos y su división en diferentes distritos". Año 1943. Fuente: Anuario Estadístico Municipal de 1943, Archivo Municipal de Burgos.





**Figura 3: Paseo de los Cubos. Fotografía de Hauser y Menet. Década de 1920. Colección Carlos Sainz Varona.**

Quince años después, Burgos había crecido en poco más de 900 habitantes. En 1931, la ciudad tenía una población de 40.065. El distrito contaba con 5.622 habitantes, de los cuales unos 877 formarían parte del barrio. El año en el que estalla la Guerra Civil, la ciudad acogía a 44.822 personas, siendo alrededor de 1.153 del barrio (Resumen del Padrón Municipal de Habitantes. Años 1905 y 1931. Archivo Municipal de Burgos. 15-536 y 12-1938; Anuario Estadístico Municipal 1949). El conteo demográfico se vio alterado en los Anuarios Estadísticos Municipales, ya que estos reseñaban la población reclusa durante la contienda y la posguerra. Este elemento no se tuvo en cuenta en los padrones de habitantes de la época, que contabilizaron a los habitantes por hogares.

## VII. MÁS ALLÁ DEL ENSANCHE: LAS DIFICULTADES DE INTREGRACIÓN DE UN BARRIO TRADICIONAL EN EL VERDADERO PROCESO DE CRECIMIENTO URBANO

La estructura espacial de la ciudad había cambiado en muy poco tiempo el tipo de relación que tenía con el entorno territorial en el que estaba y que le caracterizaba. Mediado el siglo XX, Burgos había superado sus límites expansivos más allá del territorio colindante al espacio amurallado, con perspectivas de expandir su eje Este-Oeste, proyectándose la fusión de núcleos de población cercanos como era el caso del pueblo de Gamonal. Como se puede ver en este punto, cuya información ha sido extraída del segundo tomo de la obra del profesor Andrés López (Andrés López, G. 2002: 1-21), el antiguo casco histórico había superado sus límites y sufrido una readaptación a las necesidades contemporáneas. Aparte, sucesivas reformas urbanas y la construcción de nuevos sectores de ensanche con viviendas, zonas industriales y edificios comerciales hicieron que las actividades productivas fueran marcando en cierto grado la expansión de la ciudad. El aumento del número de habitantes causó un auge de la construcción de viviendas –para paliar el problema que supuso en un inicio y que tardó en ser solventado-, cuyo elevado número indicaba la existencia de un espacio urbano continuo en el territorio municipal. Aun así, la mayoría del término estaba formada por tierras dedicadas a la explotación agraria, amén de la ocupación de los barrios rurales históricos, entre los que se contaba San Pedro de la Fuente.

Al inicio de los años sesenta, la ciudad se componía de cuatro grandes partes: la **tradicional**, los **barrios ubicados al sur** del río Arlanzón (de carácter marcadamente obrero), los **barrios del este** de la ciudad que conformaron la parte más importante del ensanche (Vadillos, San Lesmes, el Dos de Mayo y su enlace hasta Gamonal) y, finalmente, el conjunto de **barrios históricos del oeste de la ciudad**. Estaba formado por los conjuntos que rodeaban a las Huelgas y el Hospital del Rey, la zona industrial cercana a SESA, La ciudad jardín de La Castellana y la estación y el arrabal de San Pedro de la Fuente.

Mientras que las tres primeras partes de la ciudad conformaban las grandes unidades urbanas (ciudad tradicional, barrios obreros del sur y el ensanche del este) y poseían el

80% de los edificios y prácticamente el 90% de las viviendas levantadas, la zona oeste acogía el resto en un espacio poco consolidado y con elementos de diversas actividades que no favorecían la unión espacial del mismo.

Es en este punto cuando podemos encontrar **otra causa de la marginalidad de San Pedro de la Fuente**. La diversidad de espacios y actividades en la zona de la ciudad a la que pertenecía hacía que no fuese posible una rápida unión que dotase de unidad espacial a dicha parte del territorio. La existencia de explotaciones agrarias, zonas industriales y edificios religiosos y militares entre viviendas de tiempos pasados favorecían la fragmentación del espacio en una ciudad que estaba creciendo unida y con visos de adhesión a otras entidades de población por la otra punta del plano.

El crecimiento urbano de, sobre todo, las dos décadas anteriores, ayudó a la creación de una nueva forma de comprender la evolución espacial que estaba por llegar. La década de los cincuenta llegó a su ecuador con la integración definitiva del pueblo de Gamonal, confirmando el ansia expansiva del municipio. Solo un año después, en 1956, se aprobó la **primera Ley de Suelo de la historia de España**, que influiría en la evolución de la ciudad. Tanto la integración del este, como la nueva norma y las consecuencias de su aplicación fueron el punto de partida de la expansión que se consolidará con el desarrollo de etapas posteriores.

La segunda mitad del siglo XX fue una época donde la estructura urbana de Burgos había sido alterada de una manera que marcaría el devenir de las siguientes décadas de crecimiento. La anexión de Gamonal de Río Pico, comentada con anterioridad, puso de relieve la realidad del plano de la ciudad. Al inicio de los años 50, Burgos era una ciudad con una ordenación del espacio diversa, compleja, creciente y con un deseo expansivo que ocupaba nuevos espacios urbanos, discriminando aquellos de uso rural, diferenciando entre el campo y la ciudad. Esa mentalidad general fue la que favoreció la implantación de nuevas zonas de viviendas e industriales, siguiendo lo planeado la década anterior por José Paz Maroto; a su vez, fosilizó la marginalidad endémica que sufrían zonas de carácter eminentemente agrario, casi rurales, como es el caso de San Pedro de la Fuente. Una vez más, el espacio del barrio estaba en diacronía con el devenir de la ciudad.

La Ley de Suelo de 1956 impuso la planificación del suelo en un contexto de utilización del mismo, diferenciación de usos del mismo en relación con el resto del territorio del

municipio. Con la anexión de Gamonal y la aplicación de la normativa vigente, Burgos se vio obligada a revisar el Plan de Ensanche aprobado pocos años antes y la aplicación correcta de las ordenanzas en curso, pues muchos de los puntos señalados en el documento de Paz Maroto no se habían llevado a cabo aún.

El Ayuntamiento buscó primero soluciones a la integración del conjunto rural del Este, por lo que, al año de anexionarse, se comenzó a elaborar un Plan de Ensanche específico para Gamonal y Capiscol, en el que se integrarían las necesidades de esta parte del núcleo urbano. El nuevo barrio necesitaba un proyecto de abastecimiento de aguas y un sistema de alcantarillado, como se había acordado con el consistorio municipal (Bernal Santa Olalla, B. 1999: 97). Sin embargo, las ordenanzas del Plan de Ensanche de 1944 no se habían realizado en su mayoría, por lo que se comenzaron a realizar con la Ley de Suelo y la creación del Ministerio de Vivienda. Las nuevas ordenanzas de 1957 ahondaron en los usos que había establecido el antiguo Plan de Ensanche de la década pasada, legislando en cuanto a alturas, materiales y composiciones de las infraestructuras que se levantasen en cada uno de los tipos.

En 1958, poco había cambiado. Se inició una revisión definitiva del Plan de Ensanche, ya que se había propuesto a la Comisión Central de Urbanismo su reconocimiento como Plan General, cosa que nunca ocurrió. En su lugar, en 1961 la misma comisión declaró al Consistorio la invalidez del documento.

Por lo tanto, esta década puede ser considerada de transición para el urbanismo Burgalés. Durante los años que sirven de punto de inflexión entre la ciudad histórica y la que hoy conocemos como contemporánea, se fragua el desarrollo que, coadyuvado por factores como la elección de Burgos como Polo de Desarrollo Industrial, cristalizará en la ciudad contemporánea. En la cuestión que atañe a esta monografía, el barrio de San Pedro de la Fuente todavía no se desmarcará de su consideración de zona semirural con tímidos visos de migración hacia zona de consideración industrial, viendo como a su alrededor van floreciendo otras iniciativas urbanas

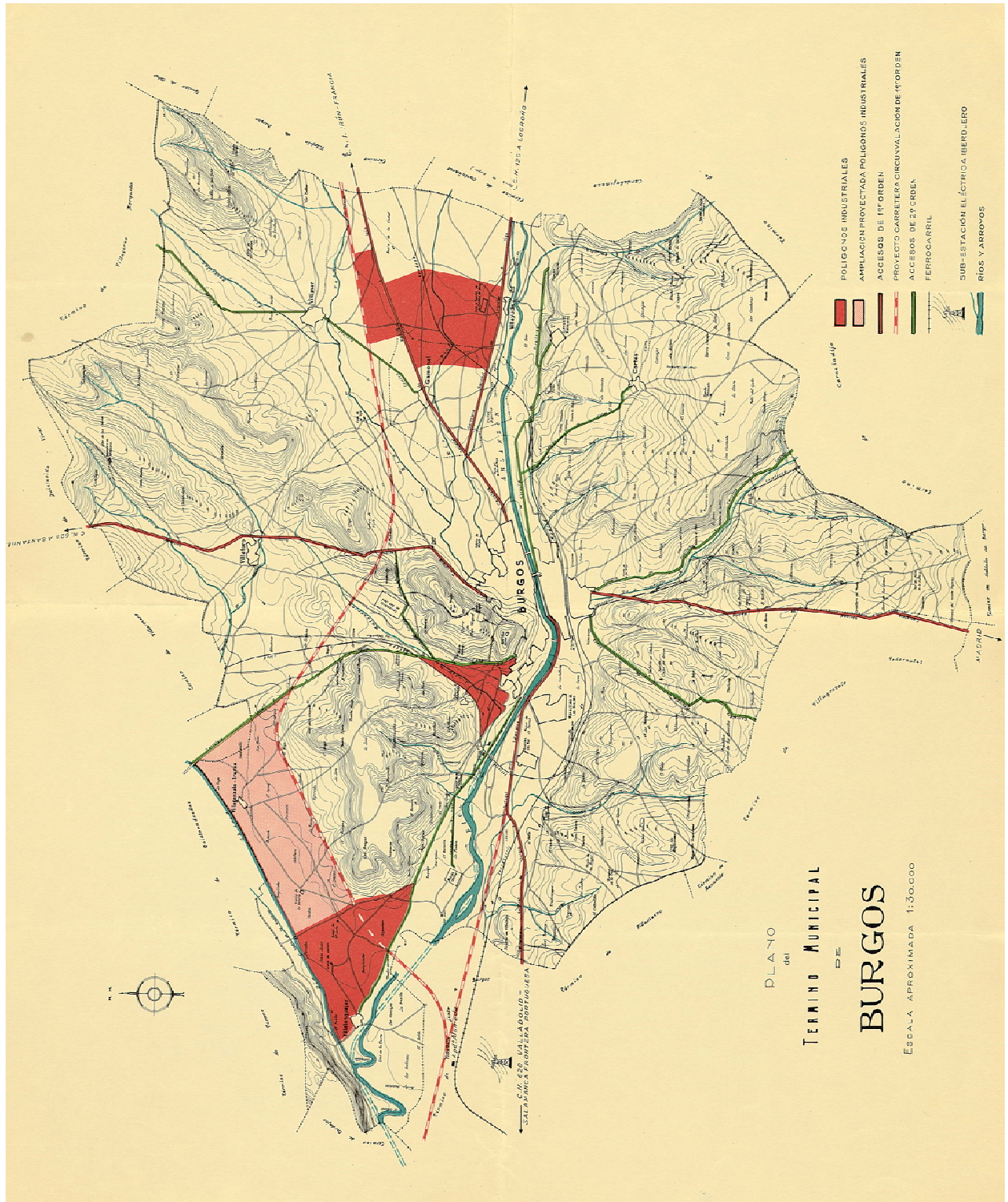
## **1. Un barrio relativamente ajeno al auge industrial: las décadas del desarrollismo**

En este punto se puede observar uno de los procesos clave para entender la marginalidad sufrida por el barrio de San Pedro de la Fuente durante la segunda mitad del siglo XX. El impulso del desarrollismo favoreció expansión y cambio en la ciudad de Burgos, sobre todo en algunos barrios de extrarradio cercanos a los polígonos industriales en crecimiento.

Una vez más, las circunstancias que promovieron el desarrollo de la ciudad no afectaron al vetusto barrio. Burgos avanza por gracia de una decisión política hacia un desarrollo industrial sin precedentes, con dos polígonos, uno al Este y otro al Oeste. A lo largo de este apartado, se explicará, a través de la historia de la ciudad, el porqué del éxito del Este (Gamonal Villayuda) y el fracaso que supuso para el barrio el del Oeste (Villalonquéjar), donde, a pesar de intentar mejorar los errores del primero, no despegó de igual manera hasta mucho después, ni contribuyó a la unión con el núcleo urbano en forma de barriadas de viviendas obreras como en el caso de su homólogo. Con un simple vistazo al plano de la página anterior, se puede ver cómo estaba considerado habitualmente el barrio de San Pedro de la Fuente en la proyección urbana. Aunque se trata de un bosquejo de lo que luego sería en realidad, no era la primera vez en la que el barrio (o alguna de sus partes más cercanas) se consideraba potencialmente dedicado a la industria.

La situación era la siguiente: la ciudad del Arlanzón cerró la década de los años 50 consiguiendo llevar a cabo la idea de la de la planificación, ordenando el espacio urbano y poblándolo de nuevas calles, infraestructuras y dotaciones expuestas en los planes previos y sus sucesivas reformas.

La urbe que miraba, más si cabe, hacia el crecimiento por oriente y la mejora de los barrios del este recién anexionados, vio aumentado su suelo industrial por la aplicación de una política de desarrollo estatal que supuso el impulso definitivo que convirtió la ciudad en la gran parte de la que hoy se conoce y definió su carácter de urbe industrial. La premura en el levantamiento de nuevas infraestructuras urbanas y la apertura y urbanización de nuevas calles ayudaron a la configuración de la nueva formación espacial que estaba experimentando la ciudad.



Plano 24: "Plano del suelo industrial planificado para el Polo de Desarrollo Industrial". Año 1964. Fuente: ANDRÉS LÓPEZ, G. (2004). Tomo II. Pp. 27

Esta expansión está encuadrada en la transformación espacial que sufrieron las ciudades españolas en la conocida como segunda etapa del franquismo. Esta época se caracterizó por ser un periodo de fuertes cambios económicos y sociales derivados de la leve apertura del régimen. Una vez pasada la posguerra, se inició un avance económico sin comparación como consecuencia de la constatación de la caducidad del modelo autárquico impuesto tras la Guerra Civil, la crisis económica de 1957<sup>17</sup> y la llegada de un nuevo equipo de gobierno compuesto por los llamados *Desarrollistas*, ministros especializados en economía que auspiciaron los cambios que necesitaba el sistema para mejorar.

Los cambios en la economía española supusieron el punto de partida de las transformaciones urbanas, económicas y sociales de un alto número de ciudades españolas, en mayor o menor grado, entre las que se encontraba Burgos. La normativa de planificación del desarrollo que inició todo fue el **Plan de Estabilización** de 1959, con el que se inició la modernización del sistema industrial y con ello la transformación urbana. Más tarde fue complementada con la aplicación de los diferentes Planes de Desarrollo (Pascual Ruiz-Valdepeñas, H. y Andrés López, G. 2004: 171).

En la década de los sesenta, el país se subió al carro de la evolución que estaba experimentando la economía internacional y esto se manifestó en el crecimiento industrial, la aceptación de un turismo de masas y la llegada de inversiones y empresas extranjeras. El capital y la tecnología foráneos ayudaron a la inserción de la economía española en el mercado mundial. Unido a la numerosa mano de obra existente por el éxodo rural que ocurrió al amparo de las expectativas generadas por el crecimiento de los sectores secundario y terciario (González Enciso, A. y Matés Blanco, J.M. (Coord.). 2007: 731-733).

La promoción industrial de la Dictadura Franquista tuvo consecuencias para el entramado urbano. La planificación del desarrollo incluyó la creación de dos grandes figuras para favorecer el crecimiento del sector productivo: los **Polos de Promoción Industrial** y los **Polos de Desarrollo Industrial**. Los primeros estaban dirigidos a zonas con recursos

---

<sup>17</sup> La autarquía económica de la Dictadura Franquista había llevado a España a ser uno de los países menos desarrollados de Europa. La población española había vivido fuertes aumentos en la inflación, el coste de la vida y su economía era deficitaria. Los nuevos protagonistas del régimen plantearon reformas que terminaron con las cartillas de racionamiento y los controles del movimiento de la población, favorecieron el crecimiento del sector secundario y abrieron el mercado español hasta el punto de aceptar empresas foráneas. (González Enciso, A. y Matés Blanco, J.M. (Coord.). 2007: 707-710).

naturales y humanos suficientes para poder comenzar a ser un centro industrial con la ayuda del estado; los segundos, se crearon para ayudar a zonas con una actividad fabril apreciable, pero por debajo de las regiones más industrializadas del país.

Burgos fue elegida como una de las ciudades Polo de Promoción Industrial, al igual que Huelva. En el otro grupo fueron seleccionadas otras ciudades como La Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza. Todas estas urbes vieron como en cinco años, que era el periodo de vigencia propuesto, se alteró su economía, relanzada por el sector industrial.

Los planes trataron de delimitar el ámbito territorial de actuación de cada caso, teniendo en cuenta los de ordenación urbana de cada municipio, así como las vías de comunicación y los factores que favorecieran la instalación de infraestructuras industriales. En particular, los casos de Burgos y Valladolid fueron los únicos en los que el ámbito de actuación se correspondía exactamente con el término municipal.

Burgos contaba con una buena posición en el mapa peninsular y buena parte del espacio municipal sin urbanizar, territorio que se había acrecentado poco antes con la anexión del pueblo de Gamonal, donde se establecieron, entre 1959 y 1963, las primeras fábricas de lo que luego sería su polígono industrial.

Pasado el tiempo de aplicación del primer plan, se promulgó en 1969 el **II Plan de Desarrollo Económico y Social (1969-1971)**, ampliación del primero. Aplicó lo mismo que el anterior con ciertos cambios que se habían visto necesarios y otorgó prórrogas a la mayoría de los proyectos previos, incluyendo Burgos. Esta decisión responde al deseo de crear grandes zonas industriales peninsulares, en especial sobre los valles del Ebro, en el norte y del Guadalquivir en el sur. Se buscaba crear un tejido industrial suprarregional para un máximo aprovechamiento de los costes de localización, aprovechar las comunicaciones existentes y atraer aún más capital inversor. Tal idea se llevaría a cabo definitivamente en el **III Plan de Desarrollo Económico y Social (1972-1975)**.

Las sucesivas normativas hicieron efecto y beneficiaron a la ciudad de Burgos, que en 1979 formaba parte de las cuatro ciudades que concentraban el 65% de las inversiones totales realizadas en los polos. Así consiguió la ciudad alcanzar un dinamismo fabril capaz de desencadenar cambios económicos, sociales y urbano.



En este tiempo, el consistorio burgalés aplicó las reformas del Ensanche a la vez que los planes de desarrollo iban funcionando. Planteó la delimitación de tres zonas industriales: Gamonal, Villalonquéjar y Quintanadueñas. La última no llegó a materializarse en esos momentos por el pequeño territorio del que disponía. Las otras dos serían, posteriormente, los dos grandes espacios donde se instalarían las factorías cuya implantación modificó el perfil productivo, cívico y urbano de Burgos (Pascual Ruiz-Valdepeñas, H. y Andrés López, G. 2004: 176-194).

## **2. Fábricas, crecimiento y viviendas: el Polo Industrial y sus desequilibrios**

Aunque no se expondrá en su totalidad en esta monografía por su extensión, hay que tener en cuenta a los proyectos de construcción de casas para acoger a la población atraída por las reformas desarrollistas aplicadas en Burgos. No son más que consecuencia directa de la influencia que el Polo de Promoción y Desarrollo tuvo en la ciudad y su configuración estructural.

En la década de los años sesenta, Burgos estaba inmerso en una transformación evidentemente propiciada por los avances en materia de industrialización de la urbe, con las consecuencias sociales, espaciales y urbanas que causó toda la vorágine de cambios asociada a la nueva situación productiva. Aunque Gamonal ya era un foco industrial antes de la declaración del Polo de Promoción y Desarrollo, este supuso una alteración de su paisaje industrial y de viviendas. La población percibió la iniciativa ministerial como una oportunidad de abandonar el arduo trabajo rural en pos de la consecución de un puesto en la pujante industria, con un sueldo fijo y en una capital de provincia con dotaciones.

La dinámica de crecimiento urbano que se había configurado mediado el siglo XX, se terminó de consolidar cerca de los sesenta, con más de 5.000 viviendas levantadas durante esa década. Nuevas zonas como la Barriada Inmaculada, el millar de viviendas construidas en Gamonal o los nuevos edificios del centro como el FEYGON, daban fe de una transformación urbana sin precedentes en la ciudad, así como de la evolución urbana de la misma, que no se detenía.

El Burgos de 1960 cuenta con 20.258 viviendas, un 25% más que en la década anterior, el doble de las disponibles en los años treinta. También hay constancia de que, en medio de

esta necesidad acuciante de alojamientos, existían más casas vacías que nunca (1.318, cuando a inicios de la década de los cincuenta no llegaban al millar).

La tendencia de expansión territorial fue de la mano con un crecimiento en altura. Cada vez más edificios y menos casas. Aproximadamente 16.000 de las primeras, mientras que el resto fueron relegadas a estar rodeadas por bloques.

Evidentemente, si hacía falta un mayor número de viviendas disponibles era porque el creciente número de habitantes lo demandaba. Ya desde los años cuarenta se inicia un crecimiento demográfico que entre 1950 y 1960 crecerá de las 74.000 a las 82.000 personas. Burgos fue la cuarta capital de provincia en cuanto a aumento poblacional de 1950 a 1960. Se trataba de una población joven, con una estructura por edad que se reflejaba en una pirámide demográfica ancha por la base. La estabilización de las tasas de natalidad después de la superación de la posguerra había hecho posible un montante de población joven y adulta perfecta para acometer los cambios que iba a sufrir la ciudad.

La estructura demográfica en la que se desarrolla el proceso de transformación de los planes de crecimiento está modernizada, con un escaso peso de las actividades tradicionales y con posiciones consolidadas de los sectores secundario y terciario en un terreno cada vez más urbanizado. En cuanto a la estructura socioeconómica, la población activa, que estaba un poco por debajo de los 30.000 habitantes; poco más de la mitad estaban empleados en el sector servicios, un 25% dedicados a la actividad fabril y un 7% a la construcción.

El binomio crecimiento industrial - aumento de la población era evidente. Ante esta situación, el consistorio se afanó en promover y aceptar los planes de levantamiento de edificios para acoger a las familias que vivían de la industria. Por ello, se decidió en primer lugar que la zona de Gamonal sería el mejor sitio para levantar las promociones de viviendas necesarias por dos razones: una temporal -el crecimiento de su polígono fue pocos años anterior al de Villalonquéjar- y otra territorial, pues las zonas a construir quedaban más cercanas a contingentes urbanos recién levantados, como es el caso de la Barriada de Carrero Blanco.

Pese a algunos aspectos negativos a tener en cuenta, sobre todo en temas de gestión de residuos (no se veía bien que el entramado industrial del este estuviera situado aguas arriba

del entramado urbano), el polígono de Gamonal-Villayuda se vio beneficiado por la decisión del consistorio burgalés de urbanizar la zona, tanto la industrial como la parte de la ciudad más cercana a ella.

Gamonal fue ocupando sus nuevas parcelas muy rápido, hasta el punto de que los espacios que unían el antiguo núcleo urbano y el polígono se colmataron de viviendas alrededor de la principal vía que los unía, la calle Vitoria.

En el caso de Villalonquéjar, se iniciaron más tarde las gestiones para su creación y urbanización. Tanto el Ayuntamiento como las diferentes entidades bancarias que habían ayudado a urbanizar y sacar hacia adelante el proceso de creación de Gamonal, intentaron realizar la misma tarea en el otro lado de la ciudad. Teóricamente, iba a ir aún mejor, puesto que habían aprendido de los errores del pasado, principalmente derivados de la urbanización previa del terreno industrial antes que de la dotación. Esto causó que hasta inicios de la década de los setenta no se completaran las tareas de edificación de este complejo. Hasta 1974 no se comenzaron a instalar empresas en dicho polígono, en el que no faltaron algunos de los problemas que habían afectado a su predecesor: falta de infraestructuras y equipamientos y complicaciones con los accesos. Los diez años de diferencia, entre otras vicisitudes, causaron que el desarrollo de las zonas aledañas y las vías que conducían a Villalonquéjar no experimentaran un crecimiento similar al de Gamonal.

**La iniciativa estatal que dinamizó la ciudad y transformó las bases sociales y urbanas preexistentes no afectó al barrio** objeto de este análisis, que una vez más llegó tarde al compás marcado por el común de la ciudad. Durante este tiempo siguió siendo parte rezagada del progreso, anclada en el sector primario, mera espectadora del paso de la locomotora industrial en la que estaba sumida el resto de la urbe. La falta de equilibrio acompasado entre los dos polígonos, por lo diacrónico de sus procesos, causó que la ciudad no se uniese por el este al polígono de Villalonquéjar como sí lo hizo en el de Gamonal-Villayuda, pese a haber gozado de una peor planificación y haber surgido una serie de problemas durante su desarrollo que se intentaron paliar en el siguiente.

Basta con echar una ojeada a cualquier plano contemporáneo de Burgos para percatarse de que la ciudad creció mucho más por el Este de su cerro que por el Oeste. A día de hoy, simplemente con intentar acercarse a ambos polígonos, se puede observar cómo uno está

integrado espacial y visualmente en la ciudad, el de Gamonal, mientras que al otro parece que solo se puede llegar en coche.

El aspecto que presentaba Burgos al final de la década de los sesenta era claro deudor de la figura del Polo Industrial. En unos pocos años había casi multiplicado por dos la cantidad de suelo edificado, así como la población: los poco más de 82.000 habitantes de 1960 aumentarían a 119.915 a principios de la década siguiente (Andrés López, G. 2004: 132).

La actividad económica fabril actuó como factor desencadenante de las transformaciones urbanas posteriores. La política de los polos supuso la profunda transformación del sector secundario, lo que provocó la alteración de las estructuras económicas burgalesas. Los años posteriores a la declaración fueron testigo de la construcción de los espacios necesarios para los diferentes grupos sociales que se estaban perfilando en la ciudad, desde la población obrera a la clase media.

El ritmo de crecimiento de la urbe estaba perfectamente marcado por el del Polo, surgiendo a la par industrias creadoras de empleo y edificios y estructuras urbanas para acoger a los nuevos trabajadores. El Polo de Promoción y Desarrollo hizo llegar 75 nuevas empresas (Andrés López, G. 2014: 85-87) y contingentes de población se vieron atraídos por el empleo en las factorías. Frente a este tipo de situación que se estaba viviendo en más puntos del estado, el Ministerio de la Vivienda habría promulgado el Decreto de 24 de julio de 1963 mediante el cual recogía el *Texto refundido y revisado en materia de Viviendas de Protección Oficial*, creado para dirigir las ayudas públicas destinadas a la construcción de edificios para satisfacer la demanda de la nueva situación de las ciudades industriales españolas (Pascual Ruiz-Valdepeñas, H. y Andrés López, G. 2004: 265-266).

Fue entonces una época marcada por el progreso industrial y el incremento de la construcción. A la vez que ambos, avanzaban también a ritmo similar los contrastes espaciales y sociales que provocaba la bonanza económica. La demanda de vivienda avanzaba a un ritmo muy superior respecto a lo que se había previsto desde la administración. Los conflictos en materia de desigualdad evidenciaban que las normas de ordenación urbana existentes ya no se adecuaban a la realidad social, por lo que se hacía necesario un nuevo documento rector. (Andrés López, G. 2004: 52-53).



### 3. De nuevo al margen del crecimiento: el PGOU de 1970 y sus ineficaces resultados en el oeste de la ciudad<sup>18</sup>

En la década de los setenta del siglo XX se solaparon diferentes procesos que dotaron a la ciudad de Burgos de elementos que caracterizan su actual imagen. Además de las anteriormente comentadas iniciativas estatales de los Polos de Promoción y Desarrollo, este periodo gozó de la aplicación de los principios de ordenamiento del **Plan General de Ordenación Urbana** que había realizado cinco años antes un grupo de ingenieros comandado por Julio García Lanza. Aprobado en noviembre de 1971 por el Ayuntamiento primero y el Ministerio de Vivienda después, su objetivo principal era enfrentarse a las consecuencias del proceso desarrollista. Si bien es cierto que fue uno de los impulsos más importantes que había recibido la ciudad en su historia reciente, su proceso de expansión espacial había sido un tanto descontrolado. Además de solucionar temas del pasado, la función del PGOU era la de dirigir el proceso de extensión de la ciudad, reforzando el proceso de crecimiento iniciado en la década anterior.

El crecimiento había sido dirigido por el único documento de planificación que había tenido Burgos, el del Ensanche. Dejando de lado el proyecto, el caso es que fue insuficiente frente al progreso urbano comentado en el anterior apartado. La obsolescencia de lo intentado en el Plan Parcial de Ordenación quedó patente en cuanto el Instituto Nacional de Vivienda intervino. Este y otros planes parciales no eran más que parches para una circunstancia que, de no ser bien dirigida, podía acabar suponiendo una complicación para la ciudad.

La lenta aplicación del plan dejó graves consecuencias en la forma y la estructura de la ciudad, clara muestra de que lo necesario que era controlar fenómeno de crecimiento de Burgos. García Lanza y su equipo se vieron en la necesidad de asumir las consecuencias espaciales del desarrollo anterior, por lo que contaron con un moderno espacio de Ensanche y con un espacio tempranamente densificado como era el de Gamonal, ambas con una futura unión en mente, pero con una compleja planificación.

---

<sup>18</sup> La ausencia de bibliografía acerca del tema hace que todo lo comentado en este punto, excepto cuando se indique lo contrario, está extraído de ANDRÉS LÓPEZ, G. (2004) Tomo II. Pp.115-243

Las iniciativas estatales de los Polos de Promoción y Desarrollo anteriormente comentadas trajeron consigo una importante transformación, que se realizó en un corto periodo de tiempo y con escasa previsión. Todo lo que se había planeado para Burgos queda anulado por la aplicación de los cambios desarrollistas, por lo que la ciudad necesitaba una nueva dirección.

Dentro de esta tesitura, la elaboración del documento marcó el nacimiento del primer Plan General de Ordenación Urbana como tal. El PGOU de los setenta marcó el final de un periodo de dispersión y anarquía espacial de la ciudad; inició el proceso de regularización de la estructura espacial urbana. Fue el primer texto normativo que cumplía lo que había establecido la Ley de Suelo de 1956<sup>19</sup>.

El sempiterno problema de la vivienda seguía activo. Las dos actuaciones que el Instituto General de la Vivienda había planteado para dotar de residencias cercanas a ambos polígonos no se habían llevado a cabo, si bien es cierto que tuvieron cierta influencia en el entramado urbano final. En 1966 la institución estatal había decidido encargar a la Gerencia de Urbanización que comenzasen los trámites para la dotación de espacios residenciales a los alrededores del polígono de Gamonal-Villayuda. Mientras que el consistorio intentó desarrollar las actuaciones pertinentes según el sistema de cooperación previsto en la Ley de Suelo, el Instituto Nacional de Vivienda obligó a la expropiación. Este conflicto obligó al ayuntamiento a suspender las licencias de obra que había dado en ambos polígonos y ralentizó el proceso. La iniciativa estatal provocó la demora a la hora de cubrir las necesidades de la ciudad en cuanto a crecimiento.

Esta decisión no hizo sino incidir en la desigualdad social y espacial de Burgos. La diferenciación de espacios socialmente distantes y faltos de conexión que estaba provocando el crecimiento industrial y, como consecuencia del mismo, el proceso de crecimiento socioeconómico. Burgos estaba produciendo dos tipos de vivienda: uno para clase media y alta y otro, muy alejado en calidad y dotaciones, para la clase obrera.

En cuanto a la situación del espacio dedicado al sector secundario, en las memorias del PGOU se consideró que la urbe contaba con una serie de suelos dedicados a la industria (o

---

<sup>19</sup> Esta ley obligaba a las capitales de provincia a la redacción de Planes Generales de Ordenación Urbana antes de 15 años, periodo que gran parte de ellas, entre las que se incluye Burgos, casi agotaron.

planteados para ella). Estos espacios se concretaban en los nuevos polígonos, Gamonal y Villalonguéjar, y en los sectores de industria tradicional del suroeste, íntimamente relacionados con el ferrocarril y su presencia en los planes de ordenación de la década de los cuarenta.

El modelo de ciudad con la que se encontró García Lanza fue el de una dualidad espacial totalmente desequilibrada. El análisis previo a la elaboración del plan llevó al autor del plan a poder considerar tanto el espacio residencial, como el suelo de uso industrial, adecuados para ser la base de la nueva estructura urbana. El nuevo plan determinó que las normativas anteriores habían facilitado la construcción indiscriminada en ciertos sectores de la ciudad. En la búsqueda de la consolidación de un modelo espacial más equilibrado, se tuvieron en consideración los dos principales usos del suelo.

En cuanto al suelo industrial, determinó que los espacios de suelo industrial existentes eran demasiado grandes y abogó por terrenos nunca superiores a las doscientas hectáreas. De hecho, aconsejaba la creación de núcleos industriales que no superasen las cincuenta hectáreas, ya que debido a su tamaño facilitaban su integración en el contexto urbano, ahondando en la relación directa entre el lugar de trabajo y la residencia del personal de la industria.

Por todo lo anterior, **el Plan General de 1970 se diseñó para favorecer la expansión**, en detrimento del entramado existente. Si bien buscaba solucionar la herencia recibida de otros planteamientos urbanísticos, también tuvo planes de futuro; toda la planificación del García Lanza estaba sustentada sobre una previsión muy amplia en lo poblacional (alrededor de los 300.000 habitantes) y en lo temporal (hasta el año 2000). Las expectativas estaban al nivel del plan rector del periodo más importante en el desarrollo de la ciudad contemporánea.

El modelo urbano de futuro que se recogía en el plan, tenía una base clara, de áreas residenciales y espacios industriales, que se complementaba con la red viaria principal y sus correspondientes secundarias.

De las 3.600 hectáreas consideradas urbanas en el plan de 1970, 1.021 eran asentamiento residencial; 724 estaban dedicadas a usos industriales; finalmente, 1.240 estaban planificadas para el ramal de vías de comunicación existentes y por levantar. Por lo tanto,

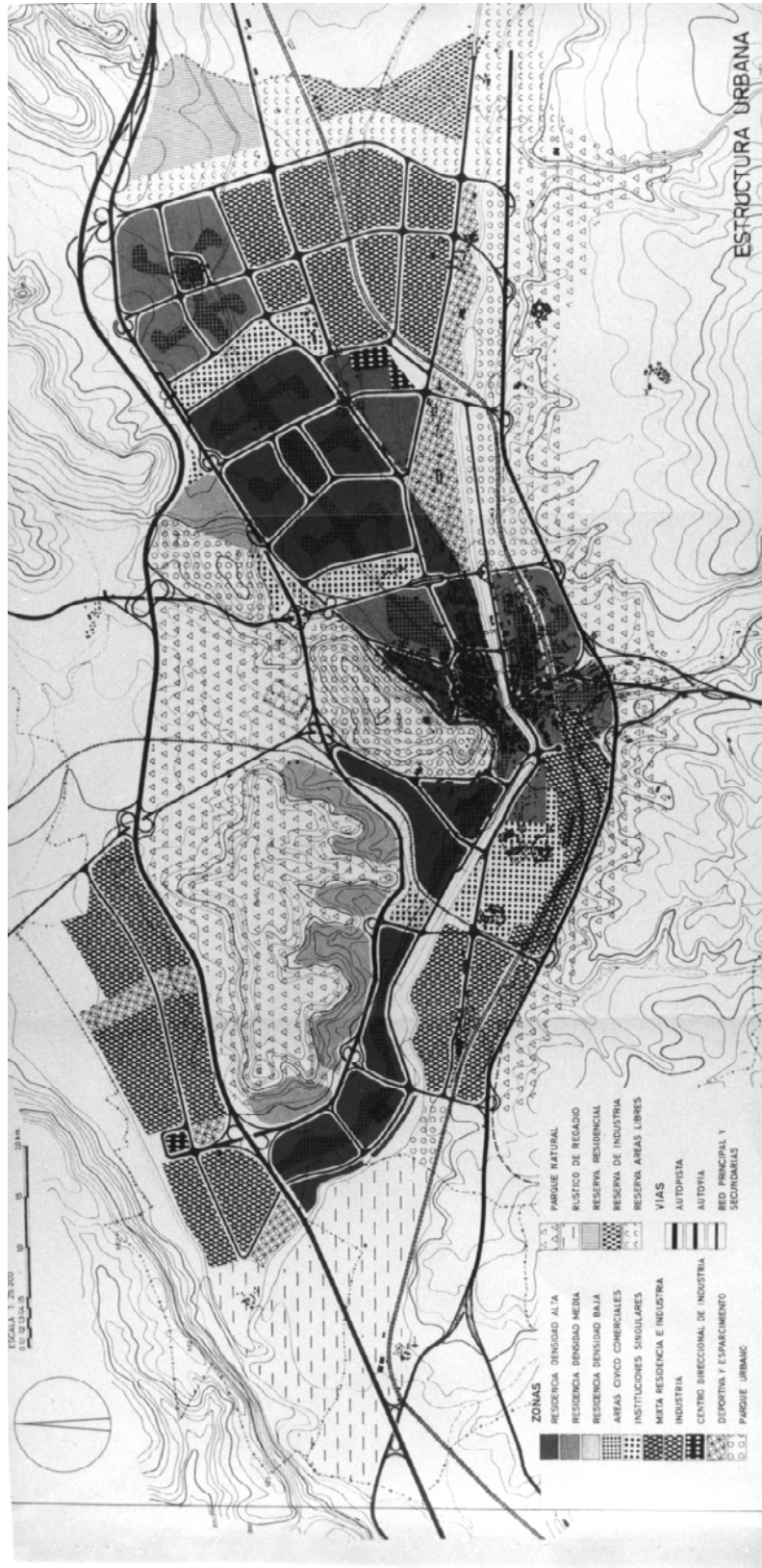


es evidente la importancia de la creación de un esqueleto de vías de comunicación cuyo espacio entre viales se iría colmatando con la construcción de nuevas infraestructuras de viviendas o industrias. Caso aparte merece, como gran vía, el proyecto que se contemplaba en el plan para realizar una autopista que uniese Madrid con el País Vasco. Esta vía fue considerada por el equipo de García Lanza como un elemento vertebrador fundamental. El modelo de la ciudad que venía eran los dos principales usos del suelo y las grandes vías de comunicación que unirían ambos espacios. Como espacios secundarios, se vislumbró un horizonte de espacios dotacionales, equipados y con lugares dedicados a la naturaleza (parques y jardines), en pos de la creación de una ciudad moderna en todos los sentidos, incluyendo el del ocio y el esparcimiento.

El plan dividió además la ciudad en diferentes **núcleos**, cuya unidad principal era el sector, de los que definió tres principales: el Sector Burgos Centro, que incluía la ciudad histórica y los barrios del sur; el “Sector Villalonquéjar”, la ciudad al oeste del recinto amurallado, donde se encontraba San Pedro de la Fuente; Finalmente, el “Sector Gamonal-Villímar” que aglutinaba los espacios de expansión hacia el este de la ciudad. Dentro de ellos, los sectores estaban subdivididos en diferentes **barrios**, que a su vez estaban formados por **unidades residenciales**, compuestas por **unidades vecinales**.

Esta subdivisión demuestra la pretensión del PGOU de 1970 de conseguir un conjunto edificado muy extenso, pero con diferentes escalas de actuación, para un mejor control del todo a través de cada una de sus partes.

La pretensión del artífice del PGOU no era otra que la consecución de un modelo de ciudad extenso y con un crecimiento urbano parejo al complejo desarrollo económico y social que se había producido. El plano burgalés quedaba dividido de una manera en la que el viario marcaba la delimitación de cada zona en la que se había partido la urbe. La clasificación del suelo que se había realizado en el Plan General planteó la identidad fundamental de cada lugar de Burgos, caracterizando cada porción de suelo con el uso al que se destinaba. La ciudad quedaba dividida en suelos dedicados a actividades económicas, dotaciones y viviendas.



Plano 25: "Plano del proyecto de Plan General de Ordenación Urbana de 1970". Año 1970.  
Fuente: Archivo Municipal de Burgos.

La realidad sobre el Plan General de Ordenación Urbana de 1970 se muestra diferente a lo diseñado en el mismo. La ejecución no se pudo llevar siempre a buen puerto por las circunstancias temporales, ya que la ciudad creció mucho y muy rápido, de manera que algunos elementos contemplados en el texto rector no se pudieron realizar de la manera proyectada o, directamente, no se hicieron.

Las aspiraciones de García Lanza y su equipo no fueron cubiertas. En primer lugar, no se realizaron ninguna de las grandes previsiones de uso y viario que iban a circunscribir las dos principales partes de la ciudad –industria y residencia- e indirectamente la tercera –dotaciones-. Otros elementos como la circunvalación tuvieron que esperar varias décadas y planes generales para verse realizados. La mayor diferencia que se puede ver entre lo propuesto y lo realizado queda patente en la ausencia de elementos de interrelación entre las nuevas viviendas, las vías de comunicación necesarias y sus dotaciones de servicios y equipamientos adjuntas. Por desgracia para el país entero, esta excepción se hizo regla y, durante varias décadas, marcó el devenir de la planificación urbanística de muchos municipios, primando los intereses inmobiliarios por encima de los sociales y urbanos.

Además, **el plan no palió las desigualdades sociales existentes**. Además del comentadísimo problema de la vivienda, ahondó en la desigualdad existente entre varias zonas de la ciudad: franjas de nueva adhesión a la ciudad se beneficiaron de ventajas, planes y actuaciones que otras zonas no experimentaron en similar medida. La ciudad crecía hacia el Este de una manera que nunca lo haría hacia el Oeste hasta casi medio siglo después.

La mayoría de las iniciativas de levantamiento de viviendas que previó el plan estaban destinadas a los sectores orientales. Desde la ciudad histórica se veía crecer el ensanche hasta entroncar con Gamonal. Para este último, el plan contemplaba 14 conjuntos de suelo residencial que, con dos actuaciones cívico comerciales programadas, configuraban un espacio de casi 500 hectáreas para alojar a más de 150.000 habitantes. El sector de Burgos Centro incluía otras 13 unidades, para las que se esperaban 106.870 habitantes. En la parte oeste, para la que se había elegido un menor desarrollo residencial y mayor presencia de uso industrial, se destinaron en el sector de Villalonquéjar 173 hectáreas, para levantar viviendas para unas 50.000 personas. La desigualdad entre las tres principales zonas (este, centro, oeste) a finales de siglo XX tiene aquí una de sus principales causas. Este aspecto

de la desigualdad es, con el método seguido para aplicar las ordenanzas del texto, uno de los motivos por los que el plan fue perdiendo vigencia según avanzó el tiempo.

Si algo caracterizó a ese plan fueron sus visos de futuro, su gusto por la expansión de la ciudad. No en vano, planteó la posibilidad de crear una ciudad de 100.000 viviendas y más de 300.000 habitantes –probablemente influido por un consistorio cuya idea de progreso era el crecimiento económico y la creación de nuevas viviendas-, que no se materializó.

Aun así, estuvo en vigor quince años, tiempo suficiente para llevar a cabo importantes actuaciones y cerciorarse de la necesidad de uno nuevo, puesto que la realidad urbana de Burgos mutó más rápido de lo esperado.

Pese a la falta de bibliografía específica sobre la situación de cada barrio, la citada obra de Gonzalo Andrés López ayuda a comprender la continua falta de relevancia de la zona este, en la que está encuadrada **San Pedro de la Fuente**. La preeminencia del ensanche y el polígono de Gamonal-Villayuda en los objetivos de crecimiento de la ciudad dejaron de lado otras zonas. Aunque al inicio del Polo Gamonal tuvo problemas precisamente por ser el primer polígono de la ciudad en crecer, la ventaja que ganó en el tiempo hizo que destacase de tal manera que la ciudad creciese hacia él, beneficiándose de las construcciones del ensanche, el desarrollo de la ribera del Arlanzón y la calle Vitoria y otras actuaciones. El polígono de Villalonquéjar, pese a que sus valedores conocían los errores anteriormente cometidos en Gamonal, no creció de la misma manera ni se unió a la ciudad histórica. No se creó un cinturón de viviendas –que hubiera nacido de San Pedro de la Fuente- para unirse al polígono, como sí ocurrió en Gamonal. El retraso arrastrado de la eliminación de la zona este de todo planeamiento previo al PGOU. Los planes públicos tampoco ayudaron a equilibrar ambos lados de la ciudad histórica, puesto que tanto García Lanza como el consistorio abogaron por fortalecer el eje del río Arlanzón como asiento de dotaciones y paseos, aprovechando los ya existentes y prolongándolos en sentido este-oeste. Pero Las Fuentecillas no empezaron a desarrollarse hasta mucho tiempo después y la orografía de la zona hacía complicada su unión directa con Villalonquéjar. Si el centro y Gamonal estaban separados por una planicie, el polígono oeste estaba separado por laderas y montículos, más difíciles de urbanizar y más costosos.

El plan consolidó la desigualdad, condensando la vivienda obrera en Gamonal, los inmuebles de calidad en el ensanche y dejando el sur y, sobre todo, el este, fuera de toda dotación e interrelación con el resto del entramado urbano.

#### **4. El fallido Plan Especial de reforma interior del barrio de San Pedro de la Fuente: en busca de la ordenación e integración del barrio en la ciudad**

Durante el desarrollo de todos los procesos urbanísticos, sociales y judiciales de esta década, se redactó un documento gestor que podría haber rehabilitado, transformado e integrado al barrio de San Pedro de la Fuente dos décadas antes. Promovido por el Ayuntamiento de Burgos, dirigido por el arquitecto Juan María Uriarte Ortiz y redactado por el arquitecto técnico Hermenegildo Lomas, el *Plan Especial de Reforma interior del barrio de San Pedro de la Fuente, Unidad Urbana B-2* fue un plan que marcaba las directrices de lo que dieciocho años después se haría con el barrio.

Redactado a principios de la década de los ochenta, se encargó por la necesidad de ordenar urbanísticamente el barrio de San Pedro de la Fuente ante las previsiones del siguiente Plan General. En su texto se podía ver cómo era considerado un barrio histórico abandonado “*a pesar de su solera*” y que la intención del equipo técnico era conservar la antigua estructura que dotaba de identidad histórica al barrio: las calles del Emperador, Villalón, Enrique III, Tenerías y Procurador. Planteaba además el derribo de 88 viviendas, 31 de las cuales vacías, frente a las 400 que se querían tirar en el anterior PGOU. Esto ayudaría a la consecución de las 3.500 viviendas, 1.500 más de las existentes entonces, alterando la imagen de la zona.

Proponía también la creación de una variable que empalmara con el nuevo puente de Veterinaria, desahogando el barrio del paso de vehículos, sobre todo de mercancía pesada, del norte de la ciudad. En los espacios resultantes de estas reformas, se levantarían la escuela del barrio, que entonces no tenía y una plaza “*cívica peatonal, pues ahora el único sitio urbano de reunión es la acera de la calle, bastante estrecha*” (Diario de Burgos. 1982: 9-10).

El plan además contemplaba la acuciante necesidad de dotaciones del barrio, para lo que proponía la reducción de los bloques de edificación, puesto que el espacio entre ellos no iba a ser suficiente para incluir en él todo lo que necesitaba San Pedro de la Fuente.



**Figura 4: Vista del barrio San Pedro desde la calle Serramagna, con el cerro de San Miguel, el Seminario y la Iglesia de San Pedro al fondo. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Fondo Gráfico. FO -23475**

Buscaba también la inclusión de la ladera del Cerro del Castillo comprendida entre la Travesía de las Corazas, el Camino de las Murallas y la calle cuanto a dotaciones. Francisco Salinas en el barrio, puesto que el PGOU los consideraba dentro del Plan Especial del Centro Histórico<sup>20</sup>. Sus objetivos eran:

- I. La supresión del tráfico de paso, o por lo menos del pesado, hacia la carretera de Valladolid. La vía utilizada no era siquiera carretera, pero servía de atajo a los que querían dirigirse hacia el suroeste de la ciudad aprovechando el paso por el casco antiguo de la ciudad y el barrio de San Pedro.
- II. La creación de dotaciones escolares. Los estudiantes tenían que dirigirse a escuelas de otros distritos, ya que no había ninguna en todo el barrio de San Pedro.

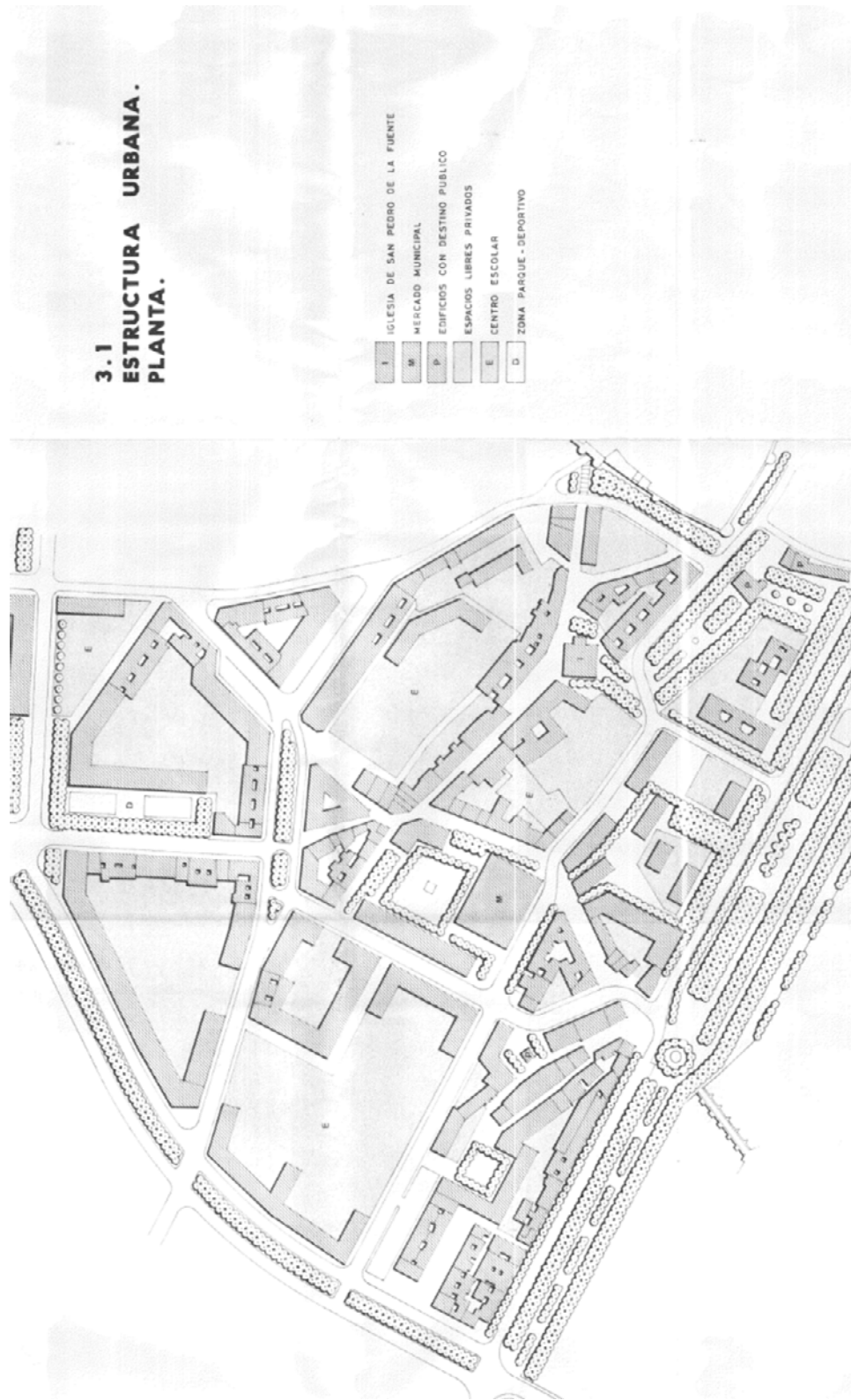
---

<sup>20</sup> Extraído del documento original, actualmente en el Archivo Municipal de Burgos: LOMAS, H. (1981). Plan Especial de reforma interior del barrio de San Pedro de la Fuente, Unidad Urbana B-2. Burgos, Ayuntamiento de Burgos. Parte 1. Pp. 2-6

- III. La creación de un espacio cívico.
- IV. La integración interna del barrio. Segregado no solo social sino también físicamente, el planeamiento buscaba mejorar el acceso a la zona correspondiente al paseo de la Isla, también en peor estado que el resto del parque. Respeto de la trama medieval del barrio, consiguiendo a la vez la máxima coherencia con el paisaje urbano del barrio, roto por la coexistencia desordenada de edificios modernos de gran tamaño con estructuras antiguas de pocas plantas y de carácter semirural.

En el desarrollo de los diferentes puntos del plan se comenta que se trata de un barrio de 6.324 habitantes, según datos del censo de 1981. Se trata de una zona de inmuebles viejos, con un 16% en ruinas (frente al 13% de la media de Burgos). También destacan el hecho de que mientras que en el resto de la ciudad el 39% de los edificios son de la época del Polo de Promoción y Desarrollo o posteriores, en San Pedro ese porcentaje solo alcanza el 18,6. Como bien se reseña, *“San Pedro de la Fuente es el primer asentamiento de la ciudad, que en la historia reciente no participa del crecimiento que acompaña a la expansión demográfica de Burgos”* que hace la función de *“unión del centro con las nuevas zonas del oeste”* y tiene un *“déficit considerable de equipamientos escolares y deportivos y superávit de religiosos”*, así como acusa la falta de espacios verdes. En el mismo informe se busca una mayor apertura hacia el parque de la Isla, pero se recoge la queja generalizada de que, aunque disfrute de la cercanía a los espacios del Castillo y de la Isla, el barrio como tal no cuenta con zonas verdes propiamente dichas, sino con descampados.

Todas estas reivindicaciones, peticiones y objetivos se vieron truncadas. La situación derivada de los procesos que fueron mermando el poder de actuación del PGOU de 1985 acabó con toda expectativa de crecimiento del barrio. En una parte posterior de este trabajo podremos observar cómo gran parte de lo que se propuso en este Plan Especial se terminaría haciendo tal y como estaba planteado aquí o de manera bastante similar. Lamentablemente para el barrio, pasaron varias décadas entre ambas situaciones.



Plano 26: "Plano del Barrio de San Pedro de la Fuente". Año 1981. H. Lomas. Fuente: Archivo Municipal de Burgos.





## VIII. INTEGRAR LA PERIFERIA: PROPUESTAS Y ACTUACIONES EN LOS TRES ÚLTIMOS PLANES GENERALES

Los cambios políticos y sociales, de sobra conocidos, que sucedieron en el último quinquenio de la década de los setenta, fruto del inicio de apertura democrática del país, tuvieron una gran trascendencia en la identidad y forma que iba adquiriendo la ciudad. San Pedro de la Fuente estaba aún alejado en cuanto a desarrollo del resto de Burgos, por lo que era necesaria su integración. Seguía siendo un arrabal de caminos y casas frente a los nuevos edificios y calles de la ciudad, como se puede ver en la imagen inferior, cercana a 1980. Los sucesivos planes generales buscarán reequilibrar el entramado y el desarrollo urbanos de una manera que logre solventar las problemáticas existentes.



**Figura 5: Vista del Arco de San Martín desde San Pedro de la Fuente. El edificio del fondo a la derecha data de 1976. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Fondo Gráfico**

En aquel marco normativo, se publicó en 1978 una nueva Ley de Suelo que reformaba las disposiciones de la anterior, de 1956. La necesidad de una nueva era a todas luces evidente, máxime cuando el desarrollo industrial había hecho mella en las ciudades, cuyo planeamiento era insuficiente para las nuevas demandas de los polos, sobre todo en vivienda, suelo industrial, dotaciones y vías de comunicación. En Burgos, esta ley sirvió

para acelerar la aplicación del Plan General de Ordenación Urbana de 1970. En ese mismo año se alumbró también el *Servicio Municipalizado de Desarrollo Urbano y Fomento de la Construcción de la Ciudad de Burgos*, creado ex profeso para aplicar el planeamiento desde el municipio. La tarea más importante de este nuevo órgano fue la aprobación de un “Programa de Gestión Urbanística Urgente”, con una doble función: dirigir la ejecución del plan hasta 1980 y la posible intervención los siguientes cinco años. Dentro de esta última, encontramos la idea de elaborar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que se adaptase a los nuevos tiempos.

Las actuaciones realizadas hasta 1980 fueron intentos de completar el García Lanza, como el Plan Especial del Centro Histórico que no llegó a materializarse. En 1985, la situación es ya insostenible y el equipo de gobierno municipal, con José María Peña a la cabeza, decidió encargar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana. El ayuntamiento encargó su redacción a la empresa *Delta Sur Sistemas Urbanos y Regionales SA*.

El nuevo plan que iba a regir el crecimiento y la ordenación urbanas tenía que hacer frente a las consecuencias que había traído la transición a la democracia, a la crisis económica desde el desarrollismo y del plan anterior al nuevo, menos tecnocrático y con visos de ser más equilibrado y plural, para solventar las dificultades con las que se había encontrado el anterior.

Al iniciarse la década de los ochenta, se podían comprobar las consecuencias de la aplicación del PGOU García Lanza. De manera sucinta, su actuación más relevante se puede resumir en la ejecución de las unidades residenciales propuestas haciendo hincapié en el crecimiento de la urbe hacia el este, consolidando la estructura de dos grandes núcleos, formados por la ciudad antigua y el nuevo Gamonal, cambiado desde su anexión por obra del Polo.

Dentro de esta idea general, los principales puntos donde en esta década se vio cómo se había aplicado la ordenación del PGOU fueron los siguientes:

- **El crecimiento de y hacia Gamonal:** se colmató el espacio existente entre el antiguo pueblo de Gamonal y el centro de la ciudad. El derribo de los numerosos cuarteles militares paralelos al cauce del río Arlanzón dejó nuevos espacios que

fueron aprovechados para levantar viviendas. Los bloques de las zonas G8 y G9 fueron ocupando los vacíos de plano existentes.

- El **Ensanche** continuó con su crecimiento hacia el este. Las zonas aledañas de las Avenidas de Reyes Católicos y El Cid fueron viendo construir alargadas manzanas de edificios que las dotaron del aspecto que mantienen en la actualidad. La barriada de Carrero Blanco también fue uno de los espacios hito de la aplicación del García Lanza.
- El acercamiento a la “**ciudad integrada**”. Esta denominación abarcaba espacios de uso alternativo (industria, residencia y equipamiento) en cada una de las piezas urbanas proyectadas, desechando la segregación funcional heredada de la planificación urbana anterior. El esquema a desarrollar era bastante coherente, pero se encontraba con la problemática del control del mercado del suelo por parte de un reducido grupo de propietarios. (Andrés López, G. 1999a: 447)

Una vez más, para poder entender el barrio de San Pedro de la Fuente, sus circunstancias y su evolución respecto a la de la ciudad, se debe conocer la situación del resto de la ciudad. El devenir urbanístico de las dos últimas décadas del siglo XX es un momento crítico para la ciudad de Burgos, una época de diversos cambios, problemas y proyectos.



Figura 6: Vista de la calle Benedictinas de San José. Año 1976. Fuente: Archivo Municipal de Burgos.

La llegada del primer gobierno democrático desde la II República trajo consigo la reformulación de numerosos elementos directores de la política rectora del país. Entre ellos figuraba la reestructuración del sistema urbanístico nacional, con un nuevo modelo de ordenación del territorio.

## **1. Las propuestas del PGOU de 1985: hacia la ciudad integrada<sup>21</sup>**

Este será el Plan General de Ordenación Urbana de 1985, que será anulado por las circunstancias en las que se realiza, al hilo de lo comentado anteriormente de la connivencia entre empresas constructoras y la alcaldía para la consecución de intereses económicos comunes. Esta situación hará que, hasta el siguiente plan de ordenación, en 1999, la evolución urbana de Burgos sea irregular, casi caótica, incidiendo en los vicios heredados presentes en la última mitad del siglo XX: el crecimiento de la ciudad solo hacia el este y el levantamiento de bloques de residencia en suelos aún no incorporados a los nuevos desarrollos residenciales.

Para entender cómo se llegó a esta situación de anulación del PGOU, es necesario comprender qué ciudad era Burgos en esa época, qué cambios habían sucedido y cuáles se llevaron a cabo y qué repercusión tuvo esto en la definición identitaria de los diferentes espacios que conformaban el entramado urbano, entre los que se encontraba, en las marginadas tierras del este, el barrio de San Pedro de la Fuente.

La ciudad renacida del desarrollismo y los cambios que afloraron según se fueron viendo los resultados de la aplicación de los avances, ya no era la vieja capital de provincia sin industrializar. En los albores de la década de los ochenta, Burgos es una urbe basada en el poder de su sector secundario y la gran aportación del terciario, profundamente transformada, al amparo de la fuerte transformación socioeconómica previa, que llevó parejo el cambio espacial de la ciudad.

El carácter industrial es clave para entender la nueva imagen del municipio. Con los servicios, empleaban al 90% de la población. Los avances económicos y sociales que había

---

<sup>21</sup> Toda la información referida a este punto ha sido extraída del documento del *Plan General de Ordenación Urbana Delta Sur. (Revisión y Adaptación del Plan General a la Ley del Suelo de 1976)*. Empresa redactora: Delta Sur, Sistemas Urbanos y Regionales, S.A. en Archivo Municipal de Burgos. AD - 6528 /1

traído la declaración de Burgos como polo industrial tuvieron su repercusión en el número de habitantes, que aumentó tanto por el éxodo rural como por el cambio en las tendencias demográficas. En tan solo un par de décadas, casi se había duplicado el número de habitantes de 80.000 a 156.000. (Andrés López, 2014: 82). La consolidación de la ciudad como ciudad predominante de la provincia es consecuencia del profundo cambio del modelo de ocupación del territorio de mediados de siglo, cuando el fenómeno de efecto llamada que realizan las nuevas oportunidades laborales de las ciudades hace que Burgos pase de condensar en 1950 al 26% de la población de la provincia a más del 60% que tendrá treinta años después. Al igual que otras muchas capitales de provincia industrializadas en los años anteriores, Burgos se convirtió en una ciudad de tamaño medio con un transformado y evolucionado sistema urbano. Estos cambios supusieron también una alteración en las estructuras sociales, donde una nueva dinámica de crecimiento superó enseguida la composición demográfica tradicional.

En el momento de elaboración del plan ordenador, las bases fundamentales de la estructura urbana burgalesa están claramente definidas. En 1985, los cuatro pilares elementales de la ciudad eran:

- La ciudad histórica intramuros.
- Los barrios del sur de la misma.
- Los espacios del Ensanche y Gamonal.
- Los barrios del oeste.

Si bien históricamente fue la ciudad intramuros la que caracterizó la identidad de Burgos como ciudad durante la mayor parte de su historia, fue su crecimiento hacia el este, con la integración del antiguo pueblo de Gamonal y el ensanche, el conjunto territorial que más definió Burgos en las últimas décadas del siglo XX. El fuerte desequilibrio este-oeste era más que evidente en 1985. El conjunto clásico amurallado de la ciudad, los decadentes barrios del sur y los olvidadísimos espacios del oeste<sup>22</sup> contrastaban con los pujantes espacios de expansión hacia oriente.

---

<sup>22</sup> Cabe reseñar que, en la década que va de 1975 a 1985 no se realiza ningún Plan Parcial en el barrio. Las pocas actuaciones conocidas son de carácter privado, algunas de ellas sirviéndose de las fórmulas irregulares habituales en la época, como el conjunto de edificios de la calle San Zadornil, levantados por Rio Vena aprovechando la figura de 'solar excepcional' comentado en otra parte de la monografía.

El crecimiento desmesurado hacia Gamonal durante medio siglo había creado una ciudad asimétrica en plano. Los sucesivos planes, como el de 1944 o el PGOU de 1975 y la dinámica acelerada del Polo habían incidido en un modelo volcado hacia el este y su desarrollo, sin prestar gran atención al resto de sectores, condenando a la marginalidad y a la paulatina falta de interrelación entre sus espacios al resto de sectores.

Por todo ello, el Plan General de Ordenación Urbana de 1985 se puso como objetivo el equilibrio y el reajuste estructural de la ciudad.

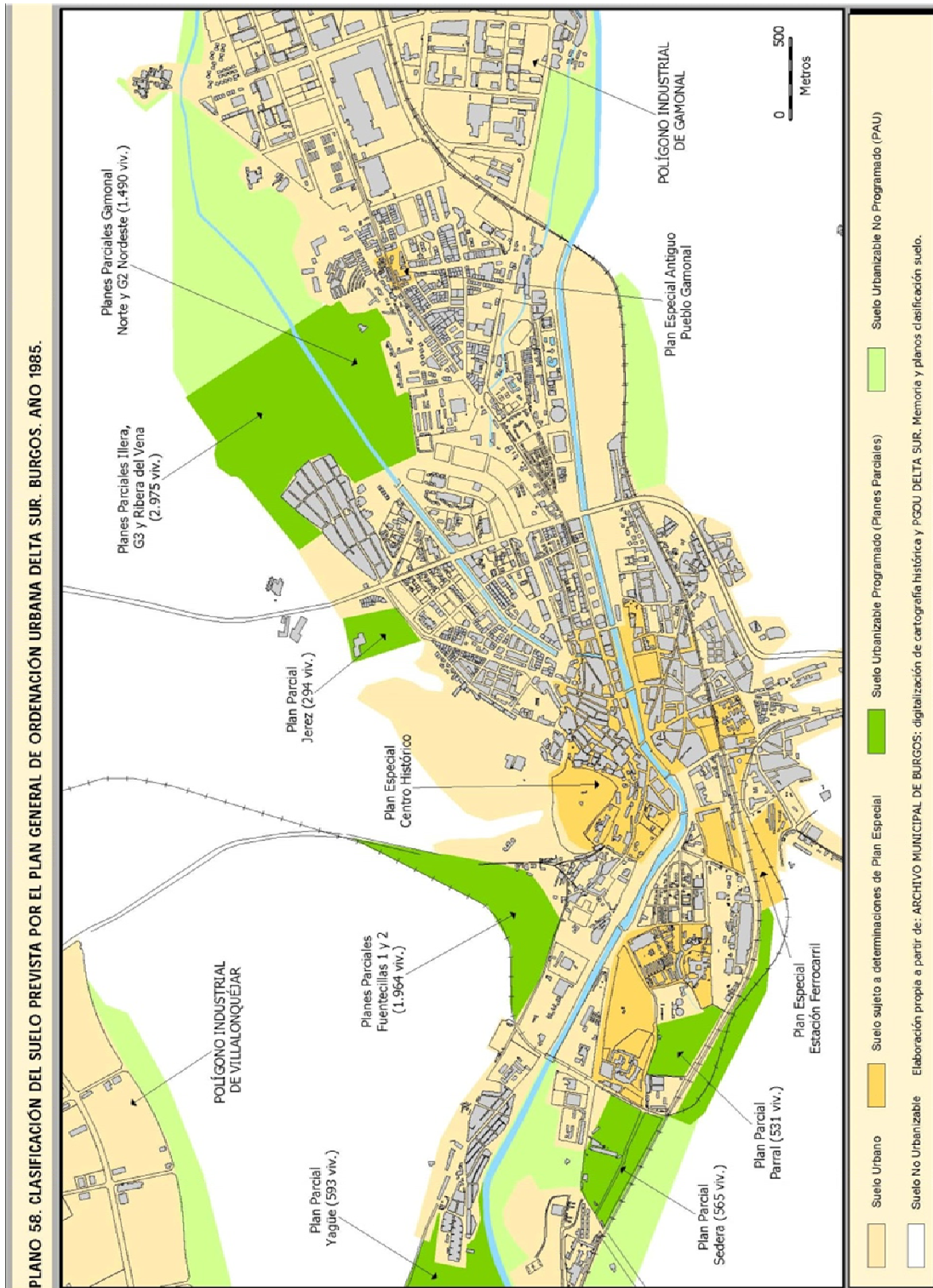
En un sucinto repaso a los fines y a los cambios propuestos por el Plan General de Ordenación Urbana de 1985, nos podremos acercar a una mejor comprensión de los sucesivos cambios realizados, proyectados y no llevados a cabo en la ciudad y su planeamiento, para establecer la dinámica de los cambios de identidad urbana de cada zona de Burgos, incluyendo la malograda zona del este del barrio de San Pedro de la Fuente.

Este plan se aprobó en septiembre de 1985 con el interés de resolver el profundo desequilibrio y la importante división espacial entre los diferentes sectores de la estructura urbana de Burgos. Había zonas profundamente densificadas, partes del plano con demasiados proyectos que no se podían realizar y lugares carentes de equipamientos e infraestructuras. Fue el primer plan democrático de la historia de la ciudad. Esto es, fue el primero que, siguiendo la ley, se expuso de manera pública y se difundieron las bases de la nueva ordenación.

De su texto, se deducen dos objetivos claros:

- La resolución de los desequilibrios urbanos de Burgos.
- La mejora del marco de la calidad de vida.

Para los teóricos del plan, el primer caso fue el rechazo al modelo de ciudad lineal propuesto por sus predecesores –los PGOU de 1944 y de 1970-, ya que no lo entendían como un modelo suficientemente organizado. El crecimiento de la urbe de manera paralela al río, con dos polígonos como límites laterales, no cubría las necesidades que estaban surgiendo en el periodo democrático. Aunque consideraban que el antiguo Plan de Ensanche de la década de los cuarenta tenía pretensiones de equilibrar la ciudad, señalaban como causante de la problemática actual el descontrol de la realidad urbana de los años de



Plano 27: “: Clasificación del suelo prevista por el Plan General de Ordenación Urbana Delta Sur”. Año 1985. G. Andrés López.  
Fuente: ANDRÉS LÓPEZ, G. (2004). Pp.293



profundos cambios económico-sociales. El *Delta Sur* buscaba una ruptura con el modo de producción desarrollista que había regido el avance de la ciudad en décadas anteriores, por considerarlo ya obsoleto para los tiempos que corrían. El esquema lineal de la ciudad ya no era suficiente para regir un plano que crecía de manera incontrolada.

Como se ha comentado en la introducción de este apartado, uno de los principales propósitos del plan fue la creación de un nuevo espacio urbano denominado en sus páginas como '*Ciudad Integrada*'. Dentro de esta denominación, se planteaba la creación de un orden donde conviviesen armónicamente los espacios residenciales, industriales y de servicios, evitando la excesiva zonificación de anteriores iniciativas. Se dividió el espacio residencial en diferentes tipologías, con criterios de intervención propios para cada una de ellas. Entre ellos, estaban contemplados por primera vez los conjuntos periféricos y los antiguos barrios rurales. También reguló acerca de aquellos espacios plenamente ocupados donde no era aconsejable seguir edificando y legisló sobre la compatibilidad de los espacios industriales y comerciales con los de residencia.

Una de las principales iniciativas de configuración de la ciudad que expuso el PGOU fue la diferenciación entre el Norte y el Sur de Burgos:

Para la zona norte, el *Delta Sur* contemplaba como necesarias cuatro actuaciones:

- La solución a la desigualdad producida por la ruptura cualitativa y cuantitativa entre Gamonal y el resto de la ciudad, a causa del crecimiento parejo a los cambios desarrollistas. La solución para ello fue la urbanización de la Avenida del General Yagüe –actual Avenida de la Paz- hacia la zona que había quedado descolgada del resto de la ciudad en Carrero Blanco. .
- Hacer del barrio de Gamonal un espacio de convivencia ciudadana. Se propuso integrar el río Vena en su tramo norte, acompañando su ribera de un complejo dedicado a cubrir las carencias dotacionales, favoreciendo la urbanización de los espacios desiertos.
- Consolidar Villafría y su entorno como el centro neurálgico de trasportes de la ciudad. Aeropuerto, estación ferroviaria de mercancías y aduana dotarían a la zona.
- La elaboración de un Plan Especial para el centro histórico y los barrios “tradicionales” como el Hospital del Rey o Las Huelgas.

Paulatinamente, se fueron planteando actuaciones como el soterramiento de la línea férrea Madrid-Irún, que dividía la ciudad; la urbanización del espacio liberado por la antigua estación ferroviaria de mercancías y la búsqueda del equilibrio en plano favoreciendo el crecimiento hacia la zona suroeste. Este crecimiento se basó en la construcción de viviendas en los solares vacíos de la zona. El plan buscó colmar de viviendas todo el suelo urbanizable disponible. Realizó planes parciales de construcción, integrando actuaciones en suelo ya urbanizado y promoviendo nuevas en Planes Parciales de nuevo corte. Entre los dos tipos, sumaban el 65% de todos los inmuebles previstos en este PGOU. Esta situación ayudaba a ordenar el caótico y vertiginoso desarrollo previo y llevaba a buen puerto el nuevo, controlando en paquetes pequeños el crecimiento de la ciudad.

Aparte de para los barrios del suroeste, por primera vez en mucho tiempo hubo una actuación suficiente para la zona oeste a los pies del Cerro de San Miguel. San Pedro de la Fuente vio cómo se planeaban 203 viviendas en su zona, aparte de las 19 proyectadas en Francisco Salinas y las 565 del plan Sedera. La consolidación de un espacio con casi 2.000 domicilios en el espacio colindante, con los Planes Parciales Fuentecillas 1 y 2, señalaban la intención de integrar espacialmente esa zona, alejada del progreso desarrollista al fracasar lo ideado para Villalonquéjar.

Aunque también había intención de levantar en suelo residencial al norte de Gamonal, es cierto que este plan buscó compensar el crecimiento hacia el este de tiempos pasados. Los cinco planes parciales del oeste suponían casi la mitad del total de nueva vivienda proyectada.

Aun así, el buen hacer del documento tenía mejor intención que lo que finalmente se realizó. Aunque estaba volcado en reequilibrar, el este de la ciudad seguía teniendo un fuerte peso. Por desgracia, la lentitud en el desarrollo del suelo urbanizable y el poder del emporio inmobiliario local, que se aprovechaba de fórmulas extraordinarias para construir casi a su antojo, fueron minando la legalidad del documento hasta el punto de acabar con él. En la década posterior a su aprobación, la perversión del PGOU llegó a un extremo tal que pasó a ser inviable, con el desarrollo paralelo de uno de los primeros procesos judiciales por corrupción urbanística, tan comunes posteriormente. Con un alcalde y unos constructores condenados a prisión, fue la ciudad la que peor parte se llevó, puesto que la ciudadanía vio fracasar la oportunidad de aplicar un modelo de desarrollo urbano equilibrado y justo.

El hecho de que San Pedro de la Fuente viese pasar otra oportunidad de integrarse en la ciudad, una vez más, no dependía del barrio ni sus gentes. La conformación y consolidación de la estructura de una ciudad es producto de muchos factores y su sincronía no es algo que ocurra con facilidad. En este caso, algunos puntos del plan *Delta Sur* se pudieron realizar, pero para nada se llevó a cabo la totalidad de lo planeado. El porqué de esta situación es sencillo: el plan general, a pesar de su buena intención primaria, se encontró con múltiples circunstancias que impidieron su puesta en marcha. La mayoría de ellas estaban relacionadas con la escasa capacidad gestora del primer consistorio de la transición, que no pudo hacer frente al poderoso sector inmobiliario local. La aparición de nuevos agentes que participaban en la construcción urbana era una consecuencia directa de la época de pujante desarrollo anterior. Durante la dictadura, el ayuntamiento era prácticamente el único gestor con poder de decisión, cosa que se alteró con el progreso económico y social y se acentuó con la llegada de la democracia. Paradójicamente, el hecho de que fuese el primer PGOU democrático fue su talón de Aquiles, puesto que los impedimentos legales derivados de las numerosas modificaciones realizadas (ahora las cosas ya no se imponían) acabaron con el plan.

Dos fueron los principales factores que frenaron la aplicación:

- La permisividad del ayuntamiento hacia los promotores inmobiliarios de Burgos. Durante el plan García Lanza habían construido, aprovechándose de la comentada figura del ‘Solar excepcional<sup>23</sup>’ prácticamente a su antojo, cosa que querían seguir manteniendo pese al nuevo plan. Con las licencias del anterior plan suspendidas y en pleno proceso de aprobación del *Delta Sur*, se siguió edificando en suelo urbano sin muchos problemas. Las inmobiliarias mandaban más que el ayuntamiento o tenían la posibilidad de influir en su toma de decisiones.
- El segundo factor no es más que la muestra de la primera: como consecuencia de este poder inmobiliario, el Ayuntamiento realizó múltiples reformas al PGOU que redundaban en intereses de las propias constructoras, sin alegación previa de estas.

---

<sup>23</sup> Concesión territorial que permitía la edificación libre de viviendas en determinados solares, en el supuesto de que no se pudiera incluir dicha obra en alguna de las figuras de ordenación parcial determinadas por el Plan General.

- Aparte, hay evidencias de la utilización de información reservada del plan para favorecer los intereses inmobiliarios durante el proceso de elaboración del plan rector.

La culminación de esta situación llegó con la imputación de constructores y miembros del equipo de gobierno local en la causa conocida como el *Juicio de la construcción de Burgos*. Su finalización terminó con la condena de un constructor y del mismo alcalde de la ciudad, José María Peña, en septiembre de 1988. En este momento, la ciudad había estado creciendo a tenor de lo expresado en un documento que había sido anulado por la Justicia, quedándose ahora sin una normativa de ordenación vigente. Aunque existía aún una validez transitoria del PGOU mientras se resolvía la causa, Burgos necesitaba un nuevo plan. A lo largo de esta situación, se sucedieron, entre resoluciones judiciales y anulaciones, gestiones sectoriales mediante las que se producía vivienda según las necesidades y posibilidades de cada zona. La urbe crecía sin un verdadero órgano controlador, más aún cuando se eliminó el *Servicio Municipalizado de Desarrollo Urbano y Fomento de la Construcción*, vigente desde 1975.

## **2. El Plan y sus conflictos de aplicación: otra esperanza perdida**

Por causa de todo lo expuesto en el punto anterior, el urbanismo burgalés había sufrido un fuerte reverso. La complicada situación en la que se quedaba la ciudad era inusual: una capital de provincia, con una trayectoria económica, social y urbana en alza, carecía de planificación legalmente aprobada para dirigir y controlar su crecimiento urbano. La ciudad tenía dos corrientes en conflicto: rehabilitación de la ciudad histórica y la expansión. Burgos había sufrido durante ese periodo una clara manifestación del poder real de los promotores inmobiliarios, cuyas redes se extendían hasta el punto de que podían utilizar un PGOU para sus propios intereses, razón por la que se había anulado. Es necesario comentar que esto no hubiera sido posible sin la colaboración delictiva de dirigentes del ayuntamiento que, en un ejemplo de mala gestión, manejaron a su antojo las normas, a veces simplemente dejando hacer, para que las constructoras pudiesen –como empresas que son- buscar el máximo lucro posible.

Con todo esto, la situación dejaba a muchas zonas a la espera de poder ver si las actuaciones que se habían planificado iban a llegar, cambiar o no realizarse. Burgos y sus barrios, incluido San Pedro de la Fuente –como uno de los que más podían notar los

cambios para su zona y las de alrededor- no contaban con PGOU, órgano rector en urbanismo ni alcalde.

Tras la marcha forzada de este último, en cumplimiento de la condena establecida, en 1992, se nombró a Valentín Niño Aragón. A partir de esta fecha, cambió la dinámica de la gestión urbanística en Burgos. A los pocos días de ocupar el cargo, el nuevo consistorio decidió encargar otro plan a la empresa PROINTEC S.A., quienes a los dos años presentaron un avance de su propuesta. Aparte, el mismo año del vacío en la alcaldía, se promulgó una nueva Ley de Suelo, puesto que la última databa de 1976.

Dentro de esta nueva dinámica, en 1995 se aprobó el –demandado años atrás- Plan Especial del Centro Histórico, complementario al PGOU nuevo, cuyo objetivo principal era la protección del centro histórico de la ciudad, cuidando su estado y estableciendo controles sobre las intervenciones que en él se realizasen. El PECH contempló la antigua ciudad amurallada de Alfonso VI, por lo que el antiguo arrabal que había crecido a los pies de los primeros asentamientos del siglo IX, quedaba fuera del mismo. Sí que se incluyeron las Huelgas y el Hospital del Rey en 1998, como área de intervención específica del PECH, por su carácter histórico y porque era la sede de la recién nacida Universidad de Burgos.

En 1999, año en el que expiraba la vigencia del PGOU no se habían realizado ocho de los planes parciales del mismo. La mayoría de ellos comenzaron a aplicarse la siguiente década. Aún se incluían en ellos alguno para Gamonal, pero la novedad en este caso residía, como se ha comentado con anterioridad, en que se había pensado en el oeste de la ciudad y la corrección de su desequilibrio territorial. Entre ellos figuraban los desarrollos de Fuentecillas y la Sedera, que por primera vez daban muestras de dirigir el desarrollo del plano urbano hacia el oeste.

Aunque el plan sufrió el proceso judicial, la aplicación de algunas de sus propuestas ayudó a uniformar la ciudad, aportando algo más de equilibrio en su crecimiento y, a mayor escala en plano, a arreglar pequeñas situaciones puntuales en calles y parcelas. Por supuesto, esto no arregló la situación de desigualdad existente en ninguno de los ámbitos estudiados. Aunque aquí reseñamos estas intervenciones, el 95% de sus homólogas fueron realizadas al este del eje central de la ciudad (ensanche y Gamonal, con los diferentes planes G). Aun así, el barrio de San Pedro de la fuente fue uno de los beneficiados por

estas intervenciones puntuales, al igual que Fuentecillas, en sendas unidades de especiales de actuación, comenzando una leve integración en la trama urbana.

Esta se inició también gracias a otras unidades de actuación cercanas, como las del Parral y, con mayor trascendencia, la que dotó a la ciudad de un recinto docente, el de la Universidad de Burgos, que a partir de 1994 ayudó a dotar de mayor relevancia a la antigua carretera de Valladolid y su entorno en la salida oeste de la ciudad. El estudio acerca del papel de la universidad como coadyuvante de desarrollo urbano y factor de peso para la ocupación del sector suroeste de la ciudad daría para una monografía aparte dada su relevancia. Parecía que lo que no había podido conseguir el plan *Delta Sur* lo logró la universidad. La dinámica de crecimiento de la zona del campus coincidió con esta época de ejecución de planes parciales del antiguo PGOU. La inclusión en el Plan Especial del Centro Histórico de Las Huelgas y el Hospital del Rey favoreció el levantamiento de otras estructuras que fueron sumando terreno baldío al entramado urbano, como nuevas facultades y edificios administrativos. Esta integración causó una variación en la estructura urbana mucho mayor de lo que en un principio parecía (Andrés López, G. 1999b: 9-23)

El plan *Delta Sur* perduró más allá del año señalado como el final de su vigencia. Pese a lo complicado de su desarrollo, los problemas con su aprobación y la situación de sus planes parciales que se seguían desarrollando, lo cierto es que fue el primero desde el Desarrollismo en buscar una solución al desequilibrio espacial, aunque la balanza expansiva vencía hacia el este, ya que la zona del sector G-3 fue el elemento más destacado de su aplicación.

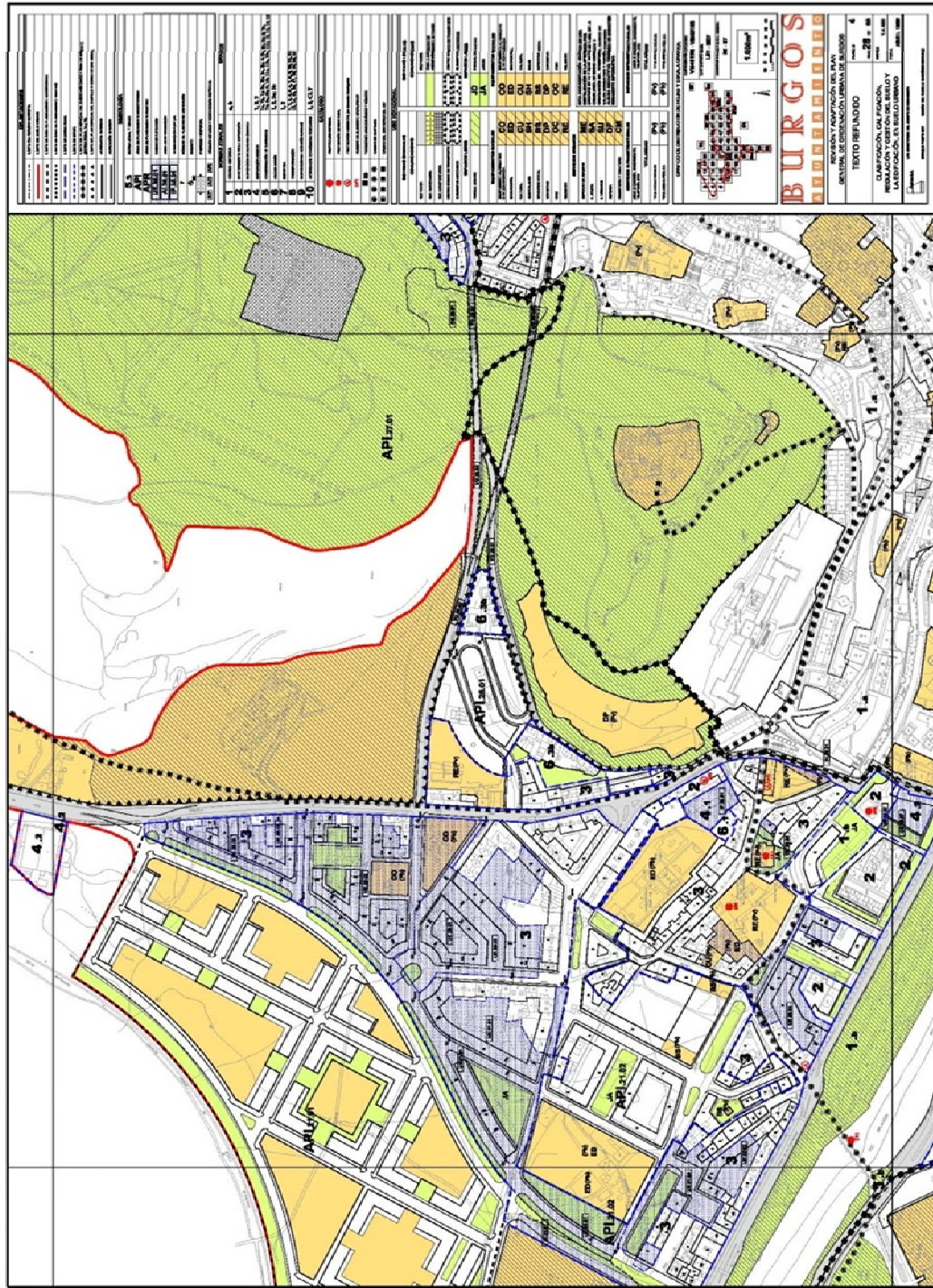
### **3. El PGOU de 1999: las diferencias en el grado de urbanización y la solución a la desconexión de la periferia**

En tan solo una centuria, el aspecto en plano de la ciudad de Burgos había cambiado sustancialmente. Muchos y, sobre todo, diversos habían sido los factores que habían llevado a esta configuración. Decisiones políticas, cambios económicos y sociales, el relieve o la actuación de diversas empresas inmobiliarias e industriales habían conseguido cambiar una ciudad de provincias con fuerte peso del primer sector productivo a una ciudad industrial con gran dedicación al sector terciario.

Territorialmente, las deficiencias se habían mantenido o acentuado. El municipio seguía definido por una fuerte desigualdad territorial hacia el este del antiguo núcleo clásico. Existían también diferencias sociales entre unos sectores y otros, lo que causaba graves carencias para conectar las diferentes realidades sociales de la ciudad. Los años de crecimiento hacia Gamonal, en la segunda mitad de siglo, habían volcado el afán expansivo de la ciudad hacia el este, dejando a los barrios del oeste fuera de todo crecimiento –aunque bien es cierto que el polígono de Villalonquén daba esperanzas de expansión hacia él, truncadas por lo complicado del terreno y la escasa iniciativa-. Fue en los tiempos del Polo de Promoción y Desarrollo cuando la diferencia entre las zonas de viviendas caras y los barrios de bloques obreros fue a mayores. Simplemente, con un análisis visual somero de la acumulación de edificios en unas zonas frente a otras, se puede deducir a qué época corresponde el levantamiento de muchos de ellos. La gran mayoría de los edificios contemporáneos pertenecen a las décadas de entre 1961 y 1980, exceptuando el centro histórico, donde casi la mitad son de factura previa a 1920. En el caso de San Pedro de la Fuente, más del 65% de los edificios levantados en el siglo XX son posteriores a 1960. Su situación es paradójica, puesto que limita con el centro histórico, cuyo caso acabamos de comentar y con las Fuentecillas, barriada que, hasta la expansión del siglo XXI, las tres cuartas partes de sus viviendas eran fruto de la actividad urbana e industrial en la zona durante las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta. Estaba situado entre dos zonas con desarrollo muy distinto.

En cuanto a la estructura demográfica, Burgos se inicia en el nuevo siglo con 168.000 habitantes. Desde los 156.000 que tenía en 1981, la diferencia indica que, al igual que económicamente, la ciudad no continuó la línea ascendente de desarrollo marcada desde los sesenta; el modelo de desigualdad iniciado entonces no se pudo superar, por lo que continuaba el marcado contraste entre la ciudad histórica y la periferia.

La distribución de la población activa por sectores productivos nos muestra una ciudad con gran peso de industria y servicios. El grueso de la población se dedicaba a una de estas dos actividades, con una gran diferencia por zonas. Mientras que el centro histórico y el Ensanche estaban ocupados en su mayoría por ciudadanos dedicados al sector terciario, en Gamonal, sobre todo, y en los barrios del oeste y el sur de la ciudad, su población estaba dedicada mayoritariamente al sector secundario, lo cual tenía su repercusión en la diferenciación social existente.



Plano 28: "Plan General de Ordenación Urbana de 1999. Detalle del barrio de San Pedro de la Fuente, el centro y el castillo" Año 1999.

Fuente Ayuntamiento de Burgos.



Los barrios de la periferia, entre los que se incluye San Pedro de la Fuente, no tienen ni la mitad de la población dedicada al sector servicios, al contrario que en la ciudad clásica. Una muestra más de su identidad de espacio a destiempo.

Por lo tanto, la ciudad que inicia el nuevo siglo sigue siendo un conjunto más o menos ordenado, heredero de varias herencias, con una identidad entre industrial y terciaria –con marcado componente turístico en esta última–, difícil de definir. El barrio de San Pedro, verá en este siglo diferentes cambios, de carácter muy leve y muchas veces indirectos, que harán que, paulatinamente, se vaya integrando en la ciudad como uno más. El empuje de la zona del campus de San Amaro, diversas obras públicas que acaban con espacios agrarios en medio del barrio, el crecimiento de las Fuentecillas, la expansión más allá de la antigua cárcel y otras circunstancias irán haciendo del barrio un lugar menos marginal, que irá consiguiendo pequeños hitos, como dotaciones públicas culturales y de transporte, que irán haciendo más de la ciudad al primer barrio de Burgos.

Como hemos visto, los últimos años del siglo XX fueron caóticos en cuanto a la aplicación del Plan General, ralentizado paulatinamente por el proceso judicial en activo y finalmente anulado. Aun así, la aplicación de algunos de sus planes parciales tuvo sus consecuencias significativas para esta monografía: el crecimiento de los barrios del Oeste, entre los que se incluye el objetivo de este estudio, gracias entre otros factores al levantamiento del campus universitario burgalés.

El PGOU de 1999 nació con la intención de solucionar los problemas de desigualdad de la ciudad –como sus predecesores– pero con la intención de enfocar más hacia una mejora cualitativa antes que cuantitativa. Aunque la entrega del proyecto se realizó en 1992, pasaron varios años hasta su aplicación final. Por ello, en la documentación del propio plan se habla del ‘Plan de 1992’, aunque es sabido que el anterior perduró legalmente hasta el final de la década de los noventa.

La encargada de su diseño y redacción fue la empresa de ingeniería *Prointec*. Las pautas generales sobre las que se planteó trabajar fueron:

- La **ampliación de suelo industrial**: la situación de los últimos años hacía pensar que haría falta un mayor parque tecnológico para el futuro más inmediato.

- La **necesidad de un nuevo modelo viario**. Había demasiadas calles que desembocaban a otras principales y la mayoría de las rutas que atravesaban la urbe lo hacían a través o muy cerca del centro primitivo de la misma. Para una mejor conservación y para la progresiva puesta en valor del sector turístico, se propuso la peatonalización de la ciudad intramuros clásica. Por tanto, se necesitaban rutas alternativas en el entramado urbano y carreteras radiales que circunvalaran la ciudad, para evitar el paso de grandes contingentes de vehículos y, sobre todo, de mercancías pesadas, facilitando el fluir del tráfico.
- La **calificación del suelo**: algunas zonas de la ciudad requerían una consideración clara del tipo de suelo que tenían, ya que había gran cantidad de zonas sin edificar o equipar en partes de la ciudad ya ocupadas. Se planteaba la calificación de ‘no urbanizable’ el suelo sito entre el Polígono Industrial de Villalonquéjar y la Barriada Yagüe, así como expandir el límite urbano por el sur hasta la altura del Restaurante Landa, en la carretera hacia Madrid.
- La **eliminación del trazado ferroviario**: aunque en su día fue un innegable impulso para la ciudad y su expansión en la zona sur, la realidad era que el crecimiento urbano había superado tiempo atrás las vías del ferrocarril, que perduraban como frontera artificial de la zona meridional de la ciudad. Se planteaba desde su eliminación del entramado urbano, trasladando la estación a las afueras; hasta su desplazamiento más al sur. Esto también tenía su consecuencia en el oeste de la ciudad, ya que la línea Santander-Mediterráneo atravesaba la zona de la Universidad de Burgos y las Fuentecillas.
- Solucionar la **falta de equipamientos**. Era un hecho que la ciudad había crecido mucho en épocas anteriores. Las carencias en la planificación, el hecho de que las circunstancias superasen lo planteado y la intervención de intereses privados fueron causando una urbanización en muchos casos caótica y, por ende, con insuficientes dotaciones o incluso carente de ellas. En el texto del PGOU se recoge la necesidad de hacer algo –trasladar o ampliar- la estación de autobuses, la conversión del aeródromo de Villafría en aeropuerto civil, la ampliación de dotaciones del campus o la creación de más viviendas sociales, evitando situarlas en las zonas saturadas de las mismas, como el caso del Río Vena (Ayuntamiento de Burgos. 1999: 10-28).

Tras la obligatoria exposición pública de la documentación, se pusieron de manifiesto una serie de problemas, algunos de ellos detectados durante la redacción del texto.

El primero de ellos era la inadecuación entre la situación de nudo de comunicaciones que tenía Burgos en el norte de la Península Ibérica y las características de sus sistemas viario y ferroviario. La ciudad era punto de paso obligado de las principales rutas de comunicación y redes de transporte de la mitad septentrional del país, pero el tráfico interior no era ni mucho menos óptimo y contaba con importantes carreteras (como la Nacional 1, Madrid-Irún) dentro de su entramado urbano, lo que dificultaba la circulación y acarrearba otros muchos problemas.

El siguiente era la diferencia en los grados de urbanización de cada zona de la ciudad. Esto entra dentro del programa de primacía de la calidad frente a la cantidad, puesto que había zonas con gran número de viviendas pero que no habían sido urbanizadas decentemente, quedando necesitadas de dotaciones educativas, sanitarias y culturales y de ocio.

En lo general, el plan proponía reafirmar el papel de Burgos como ciudad histórica, capital (provincial, judicial y militar), cultural y universitaria. Para ello se proponía el fomento del sector servicios, la eliminación de la línea del ferrocarril, que se complementaba con la previsión de un Plan Especial de Reforma Interior para los terrenos que quedasen libres como resultado del levantamiento de las vías férreas; la creación de un cinturón verde que ampliase las rutas de paseo campestre cerca del casco urbano; la reordenación del espacio libre teniendo en cuenta el Camino de Santiago y el del Cid, así como las vías pecuarias.

Se planteaba también la creación de un túnel que uniese San Pedro de la Fuente y el final de la calle San Francisco, siguiendo el entramado de la calle Corazas y la necesidad de un nuevo hospital de más de 400 camas. Para esto se hablaba de construir uno nuevo o de la adaptación del Hospital Militar o del complejo hospitalario de Fuente Bermeja, en la ladera oeste del cerro del Castillo, en San Pedro de la Fuente. La ucronía nos lleva a pensar cómo habría alterado el barrio y su identidad.

Además de estos hechos por solucionar, estaba también la preocupación de redactores y consistorio por el incremento del mercado y del precio de la vivienda. La mayoría de los inconvenientes se achacaban al desarrollo inadecuado del modelo urbanístico desarrollado en el plan anterior

Las diferencias en el grado de urbanización evidenciaban la necesidad de una solución para el problema de desconexión de la periferia. En lo concerniente al contraste evidente entre

unas zonas y otras, San Pedro de la Fuente y las zonas cercanas a él –Fuentecillas, El Parral y el campus universitario- formaban parte del grupo de sectores periféricos, poco integrados urbanísticamente y con falta de dotaciones. Las deficiencias en su estructura urbanística eran más que evidentes, con numerosas muestras de aceras y calzadas deterioradas en el mejor de los casos, pues en algunas partes de estos barrios no había más que caminos y senderos entre la maleza.

Según el PGOU, las zonas de la ciudad con mayor déficit de infraestructuras y visiblemente por debajo del resto en cuanto a nivel y calidad de urbanización eran las zonas del Barrio del Pilar, el Hospital del Rey, las Huelgas, San Julián y San Pedro de la Fuente en el oeste; por la parte oriental de la ciudad, eran Río Vena y algunas partes del antiguo pueblo de Gamonal las que necesitaban intervenciones. Eran lugares con inmuebles y viales que acusaban fuerte deterioro, por ser antiguos y por la falta de mantenimiento. El plan recoge la necesidad de rehabilitación urgente de las zonas de San Pedro de la Fuente, las barriadas de Illera y Yagüe y la zona de San Agustín. Aparte, comenta la necesidad de muchos de estos distritos de soluciones a la congestión circulatoria derivada de lo irregular del trazado viario. En el caso de San Pedro de la Fuente, su papel bisagra entre el oeste, el suroeste y el centro histórico hacía que sus escasas calles y caminos, de no más de un carril, aguantaran un tráfico muy superior a lo que se podía permitir.

Los desequilibrios entre barrios eran muy evidentes, más sobre lo que ya había que sobre lo futurible, de ahí la querencia de los técnicos de *Prointec* por el crecimiento cualitativo antes que el cuantitativo. Por lo tanto, se puede decir que este plan ayudó, de manera directa –con el anterior se habían llevado actuaciones inmobiliarias en la zona, pero aprovechándose de la fórmula del ‘solar excepcional’, con lo que ello acarrearba- a la integración de San Pedro de la Fuente. Existieron además otras iniciativas como el ‘Plan Estratégico de Burgos 2001-2015’, un mero documento colaborativo elaborado entre diversas asociaciones representativas de la ciudad de Burgos (ayuntamiento, asociaciones

empresariales, sindicatos y asociaciones vecinales) para poco más que hacer hincapié en lo reseñado en el PGOU de 1999 pero con visos de llegar a 2015, como indicaba su título<sup>24</sup>.

Las diferentes adaptaciones que se hicieron en el barrio fueron ayudando a su integración, no sin problemas. La mayoría de las constructoras concurrentes al concurso de urbanización de las diferentes partes del barrio, presentaron numerosas alegaciones, lo que ralentizó el proceso. Habría que esperar varios años a que la diferenciación fuera mitigándose, puesto que el primer autobús urbano que atravesó el barrio lo hizo a tenor de la existencia de un mayor contingente de población en las Fuentecillas. En el mismo año que esto sucedió, el 2006, se inauguró la Biblioteca Miguel de Cervantes, en los espacios que habían sido explanadas y campos de fútbol de barrio hasta esa misma década, primera dotación cultural del barrio si exceptuamos el CEAS, sito en la antigua escuela del barrio. En palabras del propio consistorio en su web:

*“Su inauguración el 11 de septiembre de 2006 supuso la satisfacción de una creciente necesidad en una de las áreas de expansión urbanística más activa de Burgos.”*

Otras intervenciones, como la adecuación del vial paralelo a los terrenos de la Farmacia Militar del Ejército del Aire se dilataron más en el tiempo, ya que no se creó la doble vía de dos sentidos que une el límite entre el barrio de San Pedro y las Fuentecillas con la Isla hasta bien entrado 2008. De hecho, a día de hoy, el vial de la calle León cuenta con acera en un único lado. En la manzana del otro está abierto, desde septiembre de 2012, el *Centro de Educación Infantil y Primaria Fuentecillas*. Su situación a escasas dos cuadras del *Colegio Público Solar del Cid*, como ya recogía la propuesta de 1981, muestra la necesidad acuciante de los barrios del oeste de dotaciones. La ciudad ha crecido muchísimo en muy poco tiempo por su parte occidental, por lo que necesita infraestructuras para sus habitantes.

Todo esto lleva a reflexionar sobre la integración del Barrio de San Pedro como consecuencia del despegue del sector Fuentecillas. Su inclusión en la ciudad parece fruto de su situación intermedia entre el nuevo ensanche oeste y el centro histórico. De hecho, el

---

<sup>24</sup> Se editó un libro recogiendo el ideario, los planes y las conclusiones generales de las diferentes reuniones: ASOCIACIÓN PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE BURGOS. (2002). Plan estratégico de Burgos: 2001-2015. Burgos, Asociación Plan Estratégico Ciudad de Burgos.

barrio no disfruta de un plan parcial como tal, estando muchas partes del mismo incluidas ya en los planes de Fuentecillas<sup>25</sup>. Por lo tanto, la integración del barrio es consecuencia de la unión del deseo de ordenación e integración de la periferia burgalesa con el crecimiento más allá de la misma (Ayuntamiento de Burgos. 1999:36-53). La actuación urbanística es más de carácter cosmético que de otro tipo, avanzando el barrio a rebufo del nuevo crecimiento más allá de sus límites occidentales y del propio desarrollo del núcleo urbano clásico.

#### **4. El PGOU de 2014: continuación de la búsqueda del equilibrio**

En el momento de redacción de este trabajo, el Plan General de Ordenación Urbana que regirá el devenir del desarrollo de la ciudad los próximos años será el encargado al equipo dirigido por el arquitecto José María Ezquiaga, de *Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio*. Encargado en el año 2007, surgió como necesario a tenor de que el anterior había visto superadas sus expectativas<sup>26</sup>.

Según el Boletín Oficial de Castilla y León del 10 de abril de 2014, se aprobó definitivamente de forma parcial la Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos. Es un plan tendente a la consolidación de la ciudad más que a la expansión, sin olvidar esta. También, según su director, con un punto de mira no centrado en exclusiva en la parte histórica de la ciudad, sino también en sus barrios. La idea principal del estudio es consolidar la estructura urbana existente y definir los accesos, ejes y principales focos de la ciudad. Busca también actuar sobre los numerosos vacíos en el suelo urbano, el remate del centro de la ciudad y completar el crecimiento de la urbe sin que suponga el menoscabo de áreas con valor natural<sup>27</sup>.

Las líneas de actuación que ha definido el equipo redactor como básicas rememoran algunas propuestas de planes anteriores, como el incremento del suelo industrial. Propone además potenciar los espacios verdes, acompañar el crecimiento comercial con el residencial, crear más vivienda protegida, la protección del patrimonio histórico y, finalmente, detener la creación de nuevos sectores residenciales.

---

<sup>25</sup> Fuentecillas Norte (sector S7) y Fuentecillas II (Sector S8).

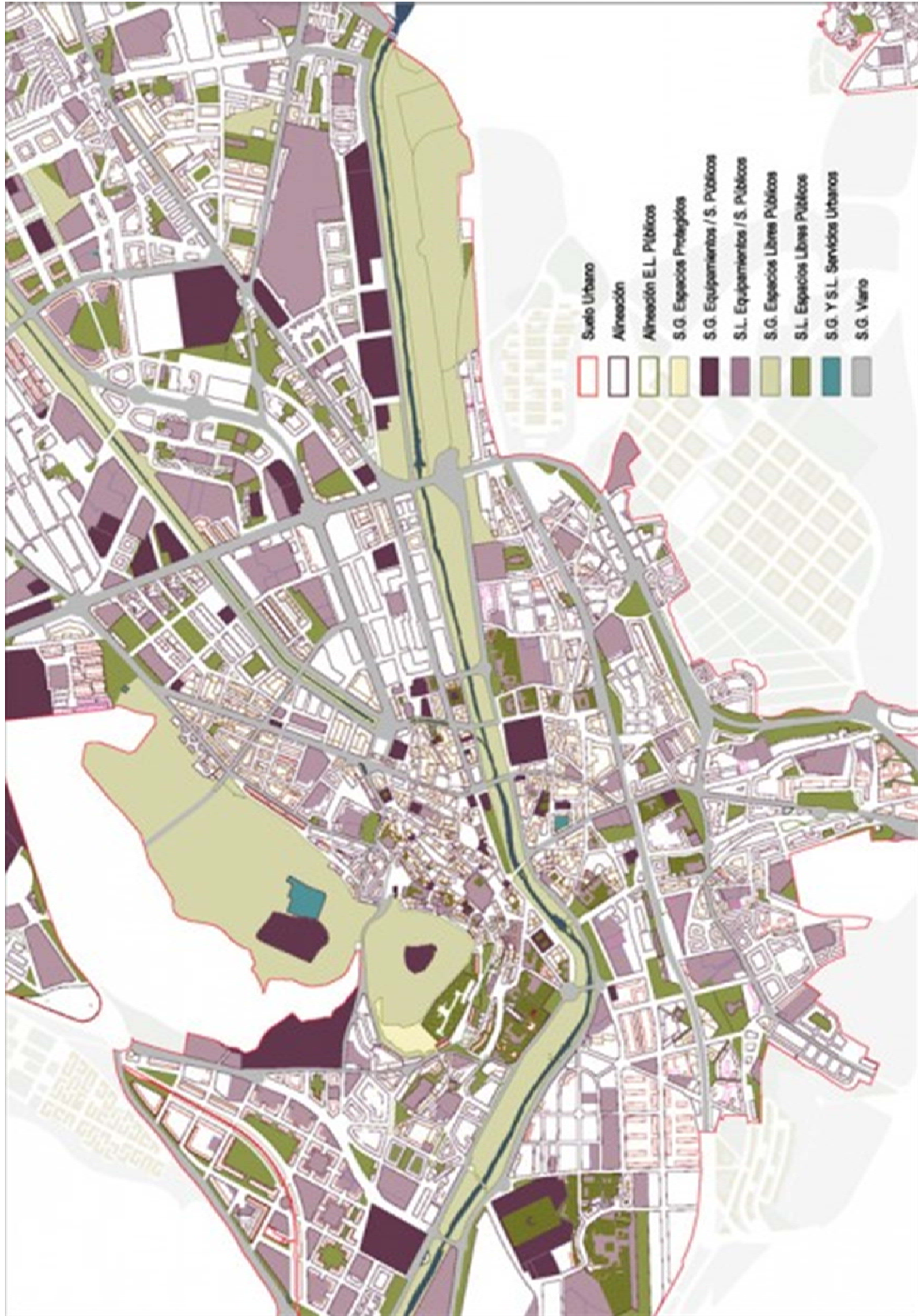
<sup>26</sup> <http://www.diariodeburgos.es/noticia.cfm/Local/20110625/ezquiaga/entrega/lunes/pgou/definitivo/relanza/aprobacion/A4202C49-0CB7-DDF6-EBFEA14CAFC7158B>

<sup>27</sup> <http://ezquiagaarquitectura.com/2007/pgou-burgos/>

Sí que encontramos en el texto del plan, en la parte dedicada a San Pedro de la Fuente, muestras de por dónde puede ir el devenir urbano del barrio. En primer lugar, se hace referencia a que el barrio dispone de casi 67.000 m<sup>2</sup> libres, pero con un simple vistazo a los planos se percibe que gran parte de él no está consolidado. Este tipo de suelo corresponde habitualmente a suelos de núcleos rurales o de urbanos de carácter especial, que precisan de gestiones u operaciones previas a su edificación. En este caso han sido zonas de la ciudad que han quedado sin edificar y en las que el planeamiento prevé la construcción de edificios, nuevas vías, zonas de ocio o equipamientos. En este último PGOU del que tan poco se puede saber aún acerca de su aplicación, podemos ver cómo la integración de San Pedro de la Fuente ha avanzado muchísimo en el último siglo, casi 40 años después de que lo hiciese el resto de la ciudad con el crecimiento industrial. Actualmente, el Camino de Santiago ha potenciado el paso por el Arco de San Martín, antigua salida histórica del recinto feudal. El actual PECH incluye entre sus actuaciones propuestas de peatonalización de varias zonas, entre las que, según el consistorio, entraría dicho acceso<sup>28</sup>. Por lo tanto, afectaría al barrio de San Pedro, comenzando su integración en el conjunto histórico varios siglos después de que Alfonso VI lo dejara fuera del recinto amurallado. Al igual que ocurrió con el desarrollo hacia el oeste de la zona, la mejora de los accesos al este (el casco antiguo) ayudaría a integrar aún más el barrio, quién sabe si incluso alguna parte del mismo sería en un futuro susceptible de ser considerada centro histórico. Por lo tanto, aún es pronto para definir la identidad del barrio más allá del plan anterior, donde quedó definido como una zona bisagra entre la ciudad histórica y los nuevos barrios del oeste, pese a su historia, antigüedad y situación.

---

<sup>28</sup><http://www.diariodeburgos.es/noticia/Z07B33634-BF5C-A068-6739FB2A3D683E24/20150310/vecinos/aprueban/corte/trafico/revitaliza/muralla>



Plano 29 “: Plano del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos (Aprobación Inicial)”. Año 2007 . J.M. Ezquiaga.

Fuente: <http://ezquiagaarquitectura.com/2007/pgou-burgos/>





## IX. CONCLUSIONES

La historia del barrio de San Pedro de la Fuente ha ido íntimamente ligada, en lo espacial, a la de la ciudad de Burgos, pues fue parte de su núcleo inicial. Desde los albores de la urbe en el siglo IX, han sido varios los ejemplos de cómo barrio y ciudad han ido descoordinados, separados o a diferentes velocidades de desarrollo. Por esa razón, la zona ha permanecido en un estado de marginalidad urbana, de desequilibrio respecto a otras zonas de la ciudad, que se hacía más evidente cuanto más crecía. La situación actual, en la que las calles del barrio albergan a la mitad de la población total del distrito al que pertenece y ocupa un espacio (33 hectáreas) muy similar al del casco histórico, es claro ejemplo de la poca significación nominal y territorial de San Pedro de la Fuente. Tras la elaboración de este trabajo, se puede decir que los principales momentos en los que ambos espacios inicialmente unidos iban a destiempo fueron los siguientes:

- En un principio, en el siglo IX cuando lo que luego sería la ciudad no era más que un bastión defensivo, *Barrioeras* –más tarde San Pedro de la Fuente- era el sustento productivo de la fortaleza.
- Posteriormente, en el momento en que la ciudad pasa a ser un centro administrativo con cierta relevancia comercial a mediados del siglo X, el volumen de producción de San Pedro de la Fuente no es suficiente y comienzan a llegar alimentación y materias primas de pueblos cercanos. El barrio se equipara a los pueblos cercanos.
- Aunque existen discrepancias sobre el límite cercado de la ciudad que habría establecido Alfonso VI, sí que parece haber acuerdo sobre la existencia de puertas y línea defensiva, que luego Alfonso X el Sabio aprovecharía como límites del recinto amurallado actual, cuya primera referencia documental es de 1257. Se desconocen las razones por las que decidió dejar a San Pedro de la Fuente fuera, pero sí que hay evidencias que otras zonas negociaron su entrada intramuros, como la de la Catedral, recién estrenada sede episcopal por el traslado de la de Oca. Este hecho provocó una gran separación con la ciudad que luego sería histórica y lo posicionó como un arrabal extramuros, carga que arrastraría varios siglos.
- Otro monarca del mismo nombre que los anteriores tomaría una decisión que supondría la progresiva pérdida de importancia de uno de los símbolos del barrio: el Hospital del Emperador. Alfonso VIII fundó en el año 1195 el Hospital del Rey, un complejo hospitalario de los tres más grandes del Camino junto con el de León y

el de Santiago. Esto supuso que el grueso de las peregrinaciones ya no pasase por la calle del Emperador, su hospital y el barrio.

- Ya en época moderna, la paulatina desaparición del Camino de Santiago y los cambios en la capitalidad del reino de Castilla hicieron que Burgos fuera una ciudad centrada en su importancia comercial, ligada al comercio lanar. El barrio de San Pedro tenía curtidores y otros trabajadores de la piel, pero no una cabaña ganadera suficiente para participar en el desarrollo del resto de la ciudad.
- Aunque la marginalidad es heredada desde prácticamente los primeros siglos, hay que aclarar que la ciudad de Burgos, por histórica que sea, debe gran parte de su actual imagen e identidad a la edad contemporánea, sobre todo a la segunda mitad del siglo XX, que ayuda a formar la imagen que hoy presenta. Por lo tanto, el ritmo de cambio urbano que experimenta el tejido urbano es mucho más acelerado e intenso, por lo que la ciudad cambia muchísimo más en menos tiempo comparado con épocas pasadas, manteniéndose igual el barrio.
- En los albores de la contemporaneidad, la aparición de la burguesía y su mentalidad de que el crecimiento urbano era un aspecto ligado únicamente al espacio intramuros no hizo sino ahondar en la marginalidad del arrabal.
- Fue en estos tiempos cuando Burgos comenzó a tener un gran número de edificios militares. La zona objeto de estudio no albergaba ninguno. Tampoco se hizo vivienda nueva más allá de actuaciones muy puntuales y de escaso número, la mayoría privadas. No se desarrolla tampoco la presencia de construcciones eclesiásticas, a excepción de la parroquia y algunos conventos de pequeño tamaño.
- Los primeros planes, tanto privados como públicos, de construcción de vivienda van encaminados hacia el sur, atraídos por el ferrocarril, muestra de progreso que el barrio verá ajeno a él. Además, el Ensanche proyectado se expandirá hacia el este de la ciudad.
- La anexión del pueblo de Gamonal en la segunda mitad del siglo XX desequilibraría más la ciudad hacia su parte oriental. Los planes de desarrollo industrial irían en esa dirección.
- La elección de Burgos como Polo de Promoción y Desarrollo (1964-1973) supone un fuerte impulso industrial, económico y urbano para Burgos, aparte de las consecuencias demográficas que traería consigo. Primero Gamonal en el Este y, después, Villalonquéjar en la zona Oeste fueron los lugares encargados de acoger a las nuevas empresas e inversores.

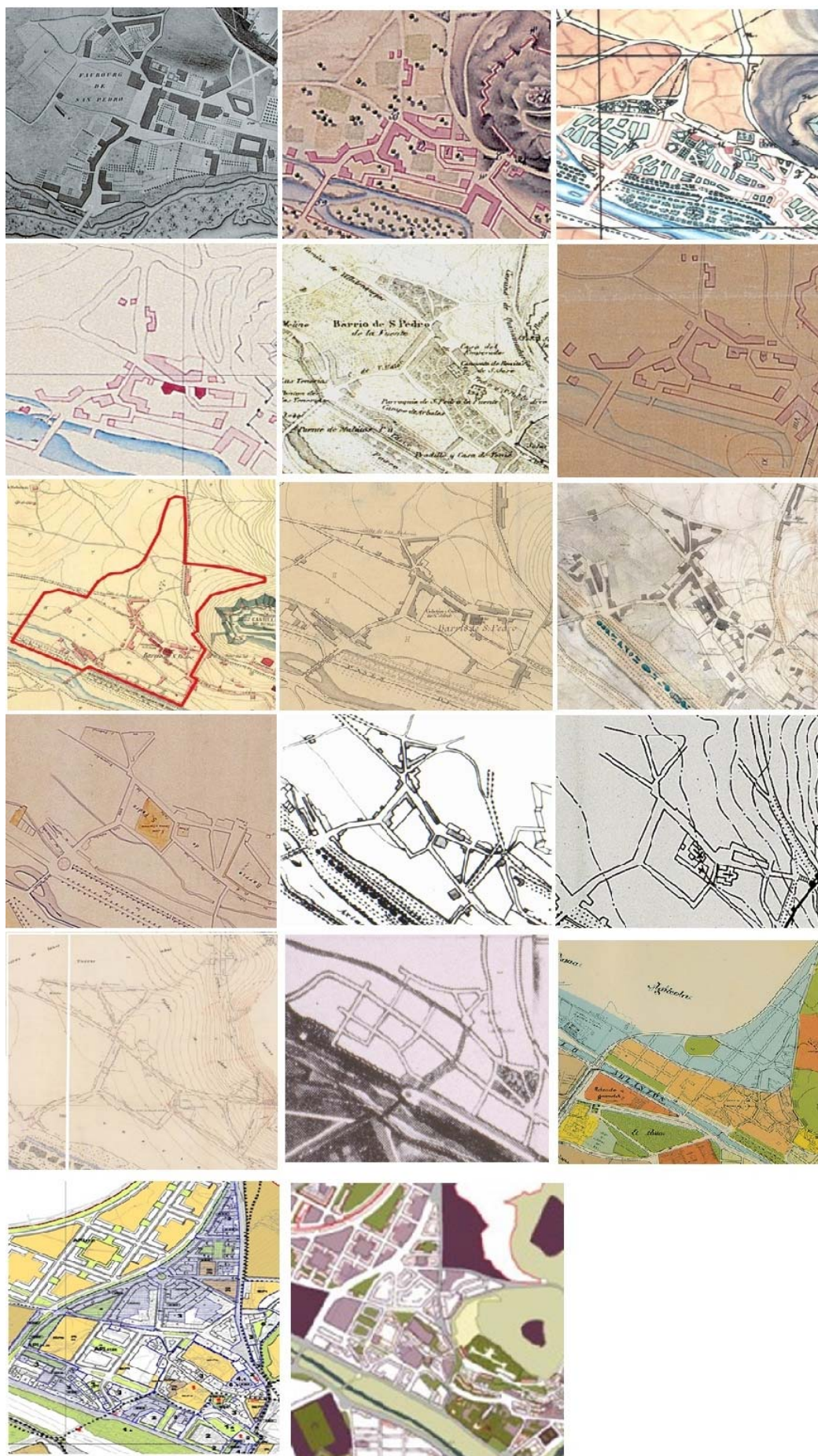


Figura 7: Detalles del barrio en los planos históricos.

El crecimiento del primero, unido a la continuación del Ensanche, consiguió unirse al entramado urbano. En el segundo, pese a iniciarse más tarde y con la intención de no repetir los errores de su predecesor, no consiguió lo mismo. Su posición, la orografía y la lejanía de zonas en boga constructiva hicieron que no se desarrollase la zona occidental de la ciudad de igual manera que la oriental.

- En 1981 se redactó un Plan Especial específico para el Barrio de San Pedro que, con total seguridad habría acercado a la zona a su realidad actual. Se puede asegurar esto precisamente porque 18 años después, las actuaciones que se llevaron a cabo para mejorar y urbanizar el barrio, eran muy similares a las expuestas en este documento. El hecho de que no se realizara dejó sumido a San Pedro de la Fuente en la marginalidad de arrabal heredada unos cuantos años más.
- A lo largo de este trabajo se ha podido ver la situación de la zona respecto a la ciudad gracias a la comparativa con los Planes Generales de Ordenación Urbana. Hasta el malogrado *Delta Sur* no se había intentado revertir la situación de desequilibrio este-oeste de manera fehaciente. Lamentablemente para el barrio, tuvo que esperar al siguiente plan para ver frutos de la búsqueda del equilibrio urbano.
- Su integración final gracias al PGOU de 1999 fue consecuencia tanto de la querencia consistorial por la equidad del entramado urbano y la eliminación de las diferencias sociales como del crecimiento del sector Fuentecillas más allá de San Pedro de la Fuente. No dejó de ser marginal por sí solo, sino que se benefició tanto de su crecimiento y reforma interiores como de los de las zonas aledañas y cercanas (Fuentecillas, la zona del Parral y el Campus Universitario), que favorecieron su progresiva incorporación al entramado urbano, la mejora de la zona y la llegada de dotaciones y servicios.
- La segunda década de este siglo muestra un barrio parcialmente integrado con el resto de la ciudad. El último PGOU diseñado contempla actuaciones en él, por lo que no está todo hecho.

La situación actual del barrio es la consecuencia de las vicisitudes sufridas por la ciudad de Burgos a la que pertenece, las circunstancias propias de sus habitantes y las actividades en él realizadas a lo largo de su historia. Es necesario conocer cómo ha cambiado y en cuánto respecto al resto de la ciudad para entender por qué se habla de marginalidad, retraso o

desequilibrio. Gracias a la comprensión de los diferentes procesos históricos que han traído a la sociedad al punto en el que se encuentra podemos conocer su estado actual.

En una ciudad con gran peso industrial y terciario, que busca crecer en ambos sentidos, haciendo hincapié en sus polígonos y en su potencial turístico, respectivamente, San Pedro de la Fuente es parte activa de todo ello. Si bien no es un barrio con la cercanía al suelo industrial de la que disfruta la zona este de la ciudad ni posee las fábricas de tiempos anteriores, la mejora en las comunicaciones entre la ciudad y los polígonos –y entre ellos- con las diferentes vías interiores y rondas hace que sea una zona muy bien comunicada.

Aunque ha tenido que pasar mucho tiempo, hoy San Pedro de la Fuente es parte de ese Burgos Histórico. No es un barrio turístico, pero ahora parece más cercano conceptualmente a la muralla que delimita la ciudad histórica. Por sus calles se pueden ver pasar peregrinos en su periplo hacia Santiago de Compostela. En cuanto a la vida diaria, el barrio disfruta ahora de dos colegios, una biblioteca, un centro de acción social y la presencia de pequeños comercios acompañados de un par de establecimientos pertenecientes a cadenas de supermercados. Los espacios para el ocio se han conseguido con la adecuación de los espacios de la calle de Villalón y los patios públicos interiores de las sucesivas manzanas. Cientos de años después de formar parte de la primera ciudad, pasando por sucesivos momentos en los que parecía –y así era- que no formaba parte de la misma, en el siglo XXI ya se puede decir que el barrio de San Pedro de la Fuente está parcialmente integrado en la ciudad. Hay que considerar en qué grado ayudó el hecho de que la ciudad creciese más allá y alrededor de él. Parece ser que la utilización del barrio como medio para llegar a otros le vino bien.

## **X. ÍNDICE DE FIGURAS**

1. Figura 2: Vista General de la calle Emperador en el barrio de San Pedro de la Fuente. Década 1930. Archivo Photo Club, Diputación Provincial de Burgos. pág. 20
2. Figura 2: Vista general de Burgos. Grabado de Mathaus Merian. Año 1630. Colección Carlos Sainz Varona. Pág. 27.
3. Figura 3: Paseo de los Cubos. Fotografía de Hauser y Menet. Década de 1920. Colección Carlos Sainz Varona. Pág. 82
4. Figura 4: Vista del barrio San Pedro desde la calle Serramagna, con el cerro de San Miguel, el Seminario y la Iglesia de San Pedro al fondo. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Fondo Gráfico. FO -23475 Pág. 103
5. Figura 5: Vista del Arco de San Martín desde San Pedro de la Fuente. El edificio del fondo a la derecha data de 1976. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Fondo Gráfico Pág. 107
6. Figura 6: Vista de la calle Benedictinas de San José. Año 1976. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Pág. 109

## **XI. ÍNDICE DE PLANOS**

1. Plano 1: Delimitación de barrio San Pedro de la Fuente en la ciudad de Burgos. Pág. 7
2. Plano 2: Detalle y principales vías del barrio San Pedro de la Fuente en la ciudad de Burgos. Pág. 9
3. Plano 3: “Los orígenes de la identidad urbana. Burgos en la Edad Media. Años 884, 1300 y 1550”. Pág. 21
4. Plano 4: “La ciudad caminera, religiosa y comercial del siglo XVI. Burgos. Año 1550”. Pág. 34
5. Plano 5: “La ciudad ilustrada. La ocupación francesa y los nuevos espacios urbanos. Burgos. Año 1812”. Pág. 37
6. Plano 6: “Plan du Chateau de Burgos, relatif à la défense faite par les français en 1812”. Año 1812. Grabado por A. Barrière. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pág. 43
7. Plano 7: “Plano topográfico de Burgos y de su Castillo”. Año 1834. Manuel Monteverde. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (2004). Pág. 45
8. Plano 8: “Plano de la plaza de Burgos y sus inmediaciones hasta la distancia de mil quinientas varas, levantado por los Capitanes D. Casimiro Polanio y D. Ladislao Velasco en el año 1846; y arreglado al estado actual de la población por el Capitán D. Saturnino Fernández”. Año 1846. Evaristo Barrio. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pág. 47
9. Plano 9: “Plano de la Plaza de Burgos y sus inmediaciones hasta la distancia de 1.500 varas. Levantado por los capitanes Casimiro de Planco. V.B. El Brigadier Coronel del Cuerpo, Director Subinspector Bartolomé de Amat. Comprobado El Comandante Capitán del Cuerpo Comandante de la Plaza Casimiro de Polanco”. Año 1847. Cuerpo de Yngenieros del Ejército, Comandancia de Burgos. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pág. 49
10. Plano 10: “Plano de Burgos”. Año 1868. Francisco Coello. Fuente: Colección Carlos Sainz Varona. Pág. 53
11. Plano 11: “El origen de la ciudad contemporánea. La capital provincial del siglo XIX. Burgos. Años 1833-1874” Extraído de Andrés López, G. 2004. Pág. 54.



## Bibliografía

12. Plano 12: " Proyecto para una fortificación en la Plaza de Burgos". Año 1867. Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Dirección Subinspección de Castilla la Vieja. Comandancia de Burgos. Pág. 55
13. Plano 13: "Plano de Burgos". Año.1870. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Pág. 57
14. Plano 14: "Plano de Burgos levantado por una Comisión de Oficiales del Cuerpo de E.M. del Ejército.". Año 1877. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pág. 57
15. Plano 15: "Plano de Burgos formado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Don Mariano Martín Campos y Don Eduardo Lostau". Año 1894. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Pág. 59
16. Plano 16: "Plano de la ciudad de Burgos". Año 1898. Ramos. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pág. 60
17. Plano 17: "Plano de Burgos y del río Arlanzón entre los puentes del Capiscol y de Malatos". Año 1902. Mariano Martín Campos. Archivo Municipal de Burgos. Pág. 63
18. Plano 18: "Plano de Burgos 1907-1909". Año 1926. Oskar Jürgens. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pág. 65
19. Plano 19: "Planos topográficos de Burgos". Año 1912. Antonio M<sup>a</sup> Dancausa. Fuente: IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). Pág. 67
20. Plano 20: "Plano de Burgos facilitado y revisado por el Ayuntamiento". Año 1914 Aprox. A. Martin. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Pág. 71
21. Plano 21: "Plano de anteproyecto de ensanche". Año 1928. Fernando G<sup>a</sup> Mercadal. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Pág. 73
22. Plano 22: "Plano de Ensanche y Reforma Interior de la Ciudad de Burgos. Zonificación". Año 1944. Pág. 77
23. Plano 23: "Plano de Burgos y su división en diferentes distritos". Año 1943. Pág. 81
24. Plano 24: "Plano del suelo industrial planificado para el Polo de Desarrollo Industrial". Año 1964. Pág. 87
25. Plano 25: "Plano del proyecto de Plan General de Ordenación Urbana de 1970". Año 1970. Pág. 99
26. Plano 26: "Plano del Barrio de San Pedro de la Fuente". Año 1981. H. Lomas. Fuente: Archivo Municipal de Burgos. Pág. 105

27. Plano 27: “: Clasificación del suelo prevista por el Plan General de Ordenación Urbana Delta Sur”. Año 1985. Pág. 113
28. Plano 28: “Plan General de Ordenación Urbana de 1999. Detalle del barrio de San Pedro de la Fuente, el centro y el castillo” Año 1999. Pág. 121
29. Plano 29 “: Plano del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos (Aprobación Inicial)”. Año 2007. J.M. Ezquiaga. Pág. 129

## **XII. BIBLIOGRAFÍA**

ANDRÉS LÓPEZ, G. (1999a). “De las ordenanzas municipales al primer plan de la democracia: origen y evolución del planeamiento urbano en la ciudad de Burgos” en *Boletín de la Institución Fernán González, Año LXXVIII, n° 219*. Burgos. Pp. 415-450

ANDRÉS LÓPEZ, G. (1999b). “Transformación urbana y cambio funcional en el Suroeste de Burgos: de espacio industrial a campus universitario” en *Polígonos*, n° 9. Universidad de León, Departamento de Geografía. León. Pp. 9-29

ANDRÉS LÓPEZ, G. (2000). *La Castellana: “Ciudad-Jardín” en Burgos*. Ed. Dossoles. Burgos, 270 p.

ANDRÉS LÓPEZ, G. (2004). *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX: el crecimiento y la forma de la ciudad*. Cajacírculo. Burgos 859 p.

ANDRÉS LÓPEZ, G. (2005). “La ciudad de Burgos y el desarrollo urbano en los siglos XIX y XX. La urbanización contemporánea en Burgos” en PALOMARES IBAÑEZ, J.M. (Dir.) *Historia de Burgos. Vol. IV. Edad Contemporánea, tomo II*, Área de Cultura Obra Social Caja de Burgos. Burgos Pp. 157-246

ANDRÉS LÓPEZ, G. (2014). *Burgos ciudad industrial. 50 años del Polo de Promoción y Desarrollo 1964-2014*, Ayuntamiento de Burgos. Burgos, 309 p.

ANDRÉS, A. (1945). “El Hospital del Emperador en Burgos: Conclusión”, en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*. 1er trim. Año 24, n° 90. Pp. 449-455.

ASOCIACIÓN PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE BURGOS. (2002). *Plan estratégico de Burgos: 2001-2015*. Asociación Plan Estratégico Ciudad de Burgos. Burgos, 160 p.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS (1999). *Revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos*. Gerencia de Urbanismo. Burgos.

BERNAL SANTA OLALLA, B. (1999). *De Gamonal a Burgos: un capítulo en el desarrollo urbano de la ciudad de Burgos*. Aldecoa. Burgos, 108 p.

BERNAL SANTA OLALLA, B. (2001). *Las casas baratas en Burgos*. Ed. Dossoles. Burgos, 335 p.

CALDERÓN, B. y PASTOR, L.J. (1994). *Conocer el Barrio España. Un viejo suburbio al Norte de Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 110 p.

CONDE DÍAZ, C. (1995). *“Burgos” su memoria callejera*, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Burgos, 251 p.

CRESPO REDONDO, J. (2007): *La evolución del espacio urbano de Burgos durante la Edad Media*, Editorial Dossoles. Burgos,

DELGADO VIÑAS, C. (1992). “El problema de la vivienda obrera en las ciudades españolas. (Burgos, 1850-1936)” en *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, nº 27. Pp. 33-56. Ediuono, Ediciones de la Universidad de Oviedo. Oviedo.

DELGADO VIÑAS, C. (1993). *Clase obrera, burguesía y conflicto social: (Burgos, 1883-1936)*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 403 p.

DIARIO DE BURGOS. Edición del 3 de marzo de 1982.

ESTEBAN VALLEJO, J.L. (2015). *San Pedro de la Fuente. Una parroquia y un barrio interesantes en la historia de Burgos*, Burgos.678 p.

FERNÁNDEZ SANCHA, A. (2001). “La evolución de la ciudad. Burgos 1900-1936” en VV.AA.: *Burgos, Siglo XX*. Pp. 69-107, Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos.

FERNÁNDEZ SANCHA, A. (2001). “Burgos en torno a 1900” en VV.AA.: *Burgos. Siglo XX*. Pp. 25-65. Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos.

GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. (1999). “Construcción de un sistema: la ciudad de Burgos en la transición al feudalismo”, en *Cuadernos Burgaleses de Historia Medieval, I*. Burgos, Editorial Garrido. Pp. 153-324

GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. (2008). “Dinámica histórica general del segmento oriental de la cornisa cantábrica y de la cuenca del Duero durante la Transición Altomedieval (768 – 1038)”, en *El Medievo en el Duero oriental. Historia y Arte Románico*. Aranda de Duero, Ayuntamiento, pp. 1-50

GONZÁLEZ, N. (2010 Reed.). *Burgos: la ciudad marginal de Castilla: estudio de geografía urbana*, Instituto Municipal de Cultura de Burgos. Burgos, 365 p.

GONZÁLEZ ENCISO, A y MATÉS BLANCO, J.M. (Coord.) (2007). *Historia económica*

## Bibliografía

*de España.*, Ariel. Barcelona, 1020 p.

GUTIÉRREZ ALONSO, A. (1991). “Burgos en el siglo XVI” en MONTENEGRO DUQUE, A. (Dir.). *Historia de Burgos. Vol. III. Edad Moderna*, Caja de Ahorros Municipal de Burgos. Burgos. Pp. 21-89

GUTIÉRREZ ALONSO, A. (1991). “Burgos en el siglo XVII” en MONTENEGRO DUQUE, A. (Dir.). *Historia de Burgos. Vol. III. Edad Moderna*, Caja de Ahorros Municipal de Burgos. Burgos. Pp. 93-152.

HERGUETA Y MARTÍN, D. (1927). “Del castillo y las murallas de Burgos”, en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, vol. II. Burgos. Pp. 227-237.

HUIDOBRO Y SERNA, L. (1950). *Las peregrinaciones jacobeanas. Tomo II*, Publicaciones del Instituto de España. Madrid, 3 volúmenes.

IBAÑEZ, A. C. (1990). *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*, Excmo. Ayuntamiento de Burgos. Burgos, 607 p.

IGLESIAS ROUCO, L.S. (1979). *Burgos en el siglo XIX: Arquitectura y urbanismo: (1813-1900)*, Universidad de Valladolid. Valladolid, 299 p.

IGLESIAS ROUCO, L.S. (Dir.) (2002). *Burgos a través de la cartografía histórica*, Instituto Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Burgos. Burgos, 151 p.

LOMAS, H. (1981). *Plan Especial de reforma interior del barrio de San Pedro de la Fuente, Unidad Urbana B-2*, Ayuntamiento de Burgos. Burgos.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1990). “Fundación y desarrollo urbano de Burgos en la época condal”. En: *Burgos en la Alta Edad Media (II Jornadas burgalesas de Historia)*.

GARCÍA GONZÁLEZ, J. J.; PEÑA PÉREZ, F.J.; MARTÍNEZ GARCÍA, L. (Dir.). Asociación Provincial de Libreros de Burgos. Burgos Pp. 229-252.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1991). “La ciudad de Burgos en la Plena Edad Media”. En: *Burgos en la Plena Edad Media (III Jornadas burgalesas de Historia)*. GARCÍA GONZÁLEZ, J. J.; PEÑA PÉREZ, F.J.; MARTÍNEZ GARCÍA, L. (Dir.). Asociación Provincial de Libreros de Burgos. Burgos Pp. 75-106

MARTÍNEZ DÍEZ, G. y GONZÁLEZ DÍEZ, E. (2009). *La ciudad de Burgos en su historia*, Instituto Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Burgos. Burgos, 391 p.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (1986). El Hospital del Rey de Burgos. Un señorío medieval en la expansión y la crisis (siglos XIII y XIV), Ediciones J.M. Garrido. Burgos, 512 p.

MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2004). *El Camino de Santiago. Una visión histórica desde Burgos*, Cajacírculo. Burgos, 222 p.

ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1990): “Geografía Histórica de Burgos Altomedieval”. En: *Burgos en la Alta Edad Media (II Jornadas burgalesas de Historia)*. GARCÍA GONZÁLEZ, J. J.; PEÑA PÉREZ, F.J.; MARTÍNEZ GARCÍA, L. (Dir.). Asociación Provincial de Libreros de Burgos. Burgos. Pp. 181-228

PALOMARES IBAÑEZ, J.M. (2002). “La historia reciente. Burgos (1939-1990). Del primer Franquismo a la Monarquía Democrática” en PALOMARES IBAÑEZ, J.M. (Dir.) *Historia de Burgos. Vol. IV. Edad Contemporánea, tomo 1. Área de Cultura Obra Social Caja de Burgos*. Burgos.

PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, H. y ANDRÉS LÓPEZ, G. (2004). *Industria y ciudad: las actividades productivas y la configuración del espacio urbano en Burgos*, Dosssoles. Burgos, 491 p.

PASTOR, L.J. y PASCUAL. H. (1994). *Conocer el barrio de los Pajarillos. Una compleja periferia obrera de la ciudad de Valladolid*. Ayto. de Valladolid. Valladolid, 150 p.

PEÑA PÉREZ, F.J. (Coord.) (2005). *Historia del comercio de Burgos*, Federación de Empresarios de Comercio de Burgos. Burgos. 387 p.

SANTOS Y GANGES, L. (2005). Burgos y el ferrocarril: estudio de geografía urbana, Dosssoles. Burgos, 392 p.

TEMIÑO LÓPEZ-MUÑIZ, M.J. (1998). *Los oficios y los hombres en Burgos.*, Diputación Provincial de Burgos. Burgos, 255 p.

URIBARRI ANGULO, J.L. (Dir.).(1987). *Primeros asentamientos humanos en la ciudad de Burgos. 1: El yacimiento arqueológico del Castillo y Cerro de San Miguel*, Aldecoa. Burgos, 232 p.